

VIII Informe del Secretario General

**Escenarios Globales Inciertos
Los Desafíos de la CELAC**

Francisco Rojas Aravena



FLACSO
Secretaría General

VIII Informe del
Secretario General de FLACSO

**ESCENARIOS GLOBALES INCIERTOS.
LOS DESAFÍOS DE LA CELAC**

Francisco Rojas Aravena



FLACSO
Secretaría General

338.91
R741e

Rojas Aravena, Francisco

Escenarios globales inciertos : los desafíos de la CELAC /
Francisco Rojas Aravena.

- 1ª. ed. -- San José, C.R. :
FLACSO, 2012.
146p. ; 24 x 17 cm.

ISBN 978-9977-68-242-6

1. Globalización – Aspectos socioeconómicos.
2. CELAC. I. Título.



Secretaría General
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

www.flacso.org
2012 © FLACSO
2012 © Francisco Rojas Aravena

Diagramación e Impresión
Perspectiva Digital S.A.
impresion@pdigitalcr.com

Índice

| | |
|--|------------|
| Introducción | 5 |
| Breves Antecedentes Históricos | 11 |
| El Grupo de Río | 19 |
| Camino a la Conformación de una Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños | 37 |
| La Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) | 39 |
| La Cumbre de la Unidad | 43 |
| La CELAC y la Cumbre de Caracas | 49 |
| Algunas claves de la CELAC | 57 |
| Bibliografía | 67 |
| Anexos | 71 |
| Información Estadística | 73 |
| Nota Técnica | 74 |
| Fuentes estadísticas | 75 |
| América Latina y el Caribe | 79 |
| Antigua y Barbuda | 81 |
| Argentina | 83 |
| Bahamas | 85 |
| Barbados | 87 |
| Belice | 89 |
| Bolivia | 91 |
| Brasil | 93 |
| Chile | 95 |
| Colombia | 97 |
| Costa Rica | 99 |
| Cuba | 101 |
| Dominica | 103 |
| Ecuador | 105 |

| | |
|---|------------|
| El Salvador | 107 |
| Granada | 109 |
| Guatemala | 111 |
| Guyana | 113 |
| Haití | 115 |
| Honduras | 117 |
| Jamaica | 119 |
| México | 121 |
| Nicaragua | 123 |
| Panamá | 125 |
| Paraguay | 127 |
| Perú | 129 |
| República Dominicana | 131 |
| Santa Lucía | 133 |
| Saint Kitts y Nevis | 135 |
| San Vicente y las Granadinas | 137 |
| Suriname | 139 |
| Trinidad y Tobago | 141 |
| Uruguay | 143 |
| Venezuela | 145 |

1. Introducción*

*"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación".
Carta de Jamaica (1815), Simón Bolívar*

La constitución de una Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) posee un alto significado como entidad política, de concertación y cooperación regional. Es un gran bloque de naciones que tiene la aspiración de constituirse en una comunidad política conformada por distintos Estados Nacionales y que, entre ellos, guardan un importante sentido de identidad. La mayoría de la comunidad tiene como referencia la lengua española y portuguesa, así como un significativo peso de la religión católica. En esta comunidad además se afianzan Estados que tienen en su mayoría casi dos siglos de vida independiente y que desde su nacimiento, en las luchas por la independencia a inicios del siglo XIX, definieron un sentido de Patria Grande, la comunidad de América Latina y del Caribe.

El potencial de este gran bloque político- económico, tanto por su población de casi 600 millones de habitantes, en un territorio de más de 50 millones de kilómetros cuadrados, representa un espacio con grandes recursos naturales, en particular en lo referido a los recursos hídricos y superficies forestales, como en reservas de petróleo, y en recursos agrícolas, una de las regiones de mayor biodiversidad del planeta, es una magnitud y relevancia mucho mayor que otros factores de poder.

Así como se expresan estas potencialidades también se deben remarcar algunas debilidades importantes, en particular las referidas a la infraestructura de comunicación regional y la debilidad en materias educativas en todos y cada uno de los países que conforman este nuevo bloque político, de interlocución y que promueve una integración amplia más allá de solo lo comercial, con aspiraciones de constituirse en una comunidad de intereses e institucionalidad consolidada y reconocida en el sistema internacional.

Además de su propio perfil, esta nueva comunidad de naciones recoge la herencia de esfuerzos político diplomáticos anteriores de la región expresados principalmente en la conformación de instancias subregionales amplias como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) o la Asociación de Estados del Caribe (AEC) o en entidades regionales como el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). En este sentido la CELAC recibe un acervo comunitario en relación con las obligaciones y derechos existentes y que ejercían estas últimas dos entidades de las cuales ella se origina. De allí que al constituirse en referente para la relación con terceros Estados, la CELAC posee las condiciones necesarias para suscribir acuerdos internacionales, establecer convenios y definir cursos de acción compartidos sobre la base de sus procesos decisorios con otros miembros del sistema internacional.

* Agradezco a Josette Altmann y Tatiana Beirute sus contribuciones en la preparación de este Informe, así como a otros colegas y colaboradores de la Secretaría General. Una primera versión mas breve fue publicada por CEIPAZ. *Anuario 2012-2013. Cambio de ciclo: crisis, resistencias y cambios globales.* Manuela Mesa (Coordinadora. Madrid. 2012).

El concepto de comunidad en el ámbito internacional posee un desarrollo débil.¹ En estas definiciones se señala “será necesario concebir algún grado de integración social de una determinada zona geográfica como una condición necesaria, pero no suficiente para formar una comunidad política. El proceso de ampliación de las dimensiones de la comunidad política está condicionado siempre por la situación de poder, o sea, por el ordenamiento complejo de las relaciones de poder que pudieran facilitar, obstaculizar y algunas veces impedir el proceso”.²

En el caso latinoamericano y caribeño la búsqueda de conformar una entidad superior a la de los Estados Nación está marcada de manera indeleble en las intervenciones de los Próceres de los distintos países de América Latina. Este legado histórico fue remarcado de manera importante por los 33 Presidentes y Presidentas en la Cumbre de Caracas. También la iconografía de la reunión reafirmaba este vínculo histórico con el pensamiento de quienes otorgaron la independencia a los países de la región. Junto con esta mirada también las Jefas y Jefes de Estado que participaron en la Cumbre de Caracas vincularon las gestas de la independencia con el sentido de soberanía que poseen los Estados de la región y el anhelo de progreso que prima en el continente en un contexto de democracias que se consolidan día a día. De allí que el sentido de construcción de una comunidad, a partir del reconocimiento de su propia diversidad, por medio de la integración y la unidad política, económica, social y cultural, es una aspiración fundamental de las sociedades latinoamericanas y caribeñas y de sus gobernantes.

Esta comunidad naciente, pero con un raigambre histórico de larga data se vincula al multilateralismo del siglo XXI por medio de la *Diplomacia de Cumbres*.³ Esta forma de diplomacia presidencial es el mecanismo privilegiado en la actual época de las relaciones internacionales. Los encuentros periódicos de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno se constituyen en la forma y mecanismo por el cual se expresa el multilateralismo, y el cual permite concertar acuerdos que inciden en la vida de millones de personas. La diplomacia presidencial o diplomacia de cumbres se expresa en el ámbito global en Naciones Unidas y en los ámbitos regionales como instancias de diálogo de cada una de estas áreas

1 Es así como en el Diccionario de Política (Bobbio, Norberto y Mattucci, Nicola (organizadores) (1981). *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores. México) aparece solo el concepto de “comunidad política” referido a un grupo social con base territorial articulado por el peso político del Estado. En la Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. (Edmund Jan Osmańczyk (organizador) (1976) *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. Fondo de Cultura Económica. España), aparece una definición de comunidad sino que hay referencias a comunidades específicas como la comunidad africana, occidental, la comunidad de África oriental, la comunidad del Caribe, la Comunidad Económica Europea y la Comunidad de Naciones, o comunidades específicas como comunidades financieras o comunidades de intereses comerciales. En estas definiciones solamente señala los órganos y en algunos casos destaca alguno de los objetivos principales referidos a la integración económica.

2 Bobbio, Norberto y Mattucci, Nicola. (1981) *Op Cit*

3 Rojas Aravena, Francisco. (2009) “Diplomacia de Cumbres e integración regional”, en: Jarque, Carlos M; Ortiz, María Salvadora y Quenan, Carlos. (Editores) *América Latina y la Diplomacia de Cumbres*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana. p. 27-54; Rojas Aravena, Francisco y Millet, Paz. (1998) *Diplomacia de Cumbres: el multilateralismo emergente del siglo XXI*. Santiago: FLACSO-Chile

geográficas. Constituyen un foro privilegiado de alto nivel, de diálogo directo, con grados variables de institucionalización que adoptan resoluciones que no poseen carácter vinculante en términos jurídicos pero sí en los componentes de carácter político y legitimidad vinculados. Orientan, definen, priorizan y cambian la agenda de los organismos internacionales.

América Latina está fuertemente ligada a esta forma de diplomacia presidencial y se pueden distinguir la participación en distintos tipos de cumbres como: cumbres transregionales, cumbres regionales globales, cumbres macro-regionales y cumbres subregionales.

Nuevas tendencias del regionalismo y la integración regional: priorizando en lo político

La emergencia de una nueva agenda internacional obliga a la región latinoamericana a diseñar respuestas coordinadas entre los Estados, y entre estos y los actores no estatales, para enfrentar estos nuevos procesos y sus consecuencias nacionales y regionales. La asociación para la cooperación aparece como una demanda efectiva para satisfacer los intereses nacionales. De allí la necesidad de superar las deficiencias del multilateralismo y avanzar hacia un modelo de mayor cooperación, dentro de un marco que busque concitar reglas básicas de convivencia y las normas que posibiliten una vida en común que aminore el conflicto y la polarización, y que potencie la participación y la consulta entre los países de la región.

La integración es un medio para alcanzar metas políticas, económicas, sociales y culturales. Es un camino que debería posibilitar que mejoren las condiciones para la inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo otorgándole sustentabilidad, a la vez que mejora el bienestar de la población, y consolida la estabilidad y la paz. Lo anterior significa que la integración debe constituirse en un proyecto político estratégico. La base esencial para ello es pensar y sentir de manera compartida, para construir una voz común en áreas sustantivas que permitan alcanzar las metas antes señaladas.

Este proyecto político estratégico⁴ promovido por los procesos de integración es necesario en tiempos de globalización. La globalización es el factor que mayor incidencia posee en el sistema de actores y agentes económicos, políticos, sociales y culturales, tanto en jerarquización de éstos como en sus capacidades de acción y reacción. Dicho fenómeno -entendido en sus múltiples componentes y no sólo en el económico y comercial- es el factor crucial en las relaciones de poder mundial, con la excepción del poder militar. El peso de las variables externas es cada vez mayor en la política doméstica, estableciendo condicionalidades sobre las decisiones del desarrollo nacional impensables en la lógica del orden estatal. De allí la importancia de generar visiones,

4 Rojas Aravena, Francisco. (2007) *La Integración Regional: Un Proyecto Político Estratégico*. III Informe del Secretario General. FLACSO- Secretaría General. En: www.flacso.org.

orientaciones y coordinaciones sobre este conjunto de temas que se ven acelerados con los cambios globales.

Hasta el momento la región ha demostrado ser incapaz de plantear y seguir un proyecto político estratégico que le permita presentarse como actor importante y unido en el escenario internacional. La fragmentación que evidencia América Latina y el Caribe posee consecuencias negativas importantes para los países de la región, particularmente porque: los hace más vulnerables al impacto de la globalización, dejan de percibir los frutos de los aspectos positivos y se abren mayores espacios para el impacto del lado oscuro de la globalización y de sus guerras. En síntesis, aumentan los costos de transacción para todos independientemente del tipo de proyecto político nacional que se impulsa.

A pesar de que los procesos de integración latinoamericanos muestran flaquezas, no se puede obviar que durante los últimos años se desarrollaron en América Latina y el Caribe significativas iniciativas y acuerdos que podrían contribuir a generar un mejor clima para dichos procesos abriendo oportunidades de cooperación recíprocas y generando espacios de beneficios mutuos. Numerosos autores coinciden en que uno de los principales cambios es el abandono del modelo de regionalismo abierto como prioridad de los esfuerzos de integración de la región.

Existe cierto consenso, al cual me sumo, en que América Latina y el Caribe apunta hacia la aparición de una nueva forma de regionalismo e integración en la región⁵ donde priman los aspectos políticos sobre los comerciales y en donde el tema de la soberanía ha adquirido especial importancia.

A esta tendencia, que es más evidente en los países suramericanos, se debe sumar el hecho de que los nuevos instrumentos creados por este tipo de regionalismo, como por ejemplo, la UNASUR y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), reivindican, en el primer caso, los esfuerzos puramente suramericanos y ambos reivindican la identidad regional. En los países centroamericanos y México, donde los vínculos con Estados Unidos son más estrechos y continúan dándose en condiciones de poder desiguales, los proyectos de integración regional no han adquirido ese fuerte componente político, por lo que sigue siendo el componente principal el comercial. Los esfuerzos en este ámbito desarrollados desde el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla no son comparables a los desarrollados desde la UNASUR y el ALBA.

La importancia de privilegiar la dimensión política y de cooperación de los procesos de integración debe ser enfatizada. La integración como objetivo histórico no puede y no debe ser equiparada con los procesos de apertura comercial. De hecho, esta apertura tiene sentido y adquiere gravitación –en una

5 Serbin, Andrés. (2011) "Regionalismo y Soberanía Nacional en América Latina: Los Nuevos Desafíos", en: Rojas Aravena, Francisco. (Editor) *América Latina y el Caribe: Multilateralismo Vs Soberanía: La Construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. FLACSO: Editorial Teseo. Buenos Aires, Argentina

perspectiva de largo plazo- si viene acompañada de procesos de armonización y articulación regional crecientes, basados en un efectivo diálogo político; en entendimientos compartidos, sustentados en una adecuada normativa y acompañados por una mínima estructura institucional, que le de seguimiento a los acuerdos, para afianzar el proceso.

El tránsito desde la soberanía tradicional a una de carácter agregado, producto de la asociación es aun lento. Los tiempos de construcción de acuerdos vinculantes y de marcos institucionales de complementación y asociación efectivos son prolongados.

En la actualidad los procesos integradores sufren de un déficit de certidumbre respecto a la aplicación de los acuerdos adoptados. Éstos, incluso siendo vinculantes, no se cumplen. Sin un mayor peso institucional que sea capaz de efectivizar los acuerdos presidenciales y ministeriales en propuestas específicas y en normas nacionales vinculantes, los agentes económicos tendrán pocos incentivos para realizar inversiones y desarrollar los procesos que se busca fomentar. Por el contrario, se genera una fatiga con el proceso integrador que redundará en su retroceso.

El surgimiento de esta nueva forma de regionalismo, si bien tiene un claro énfasis regional al mismo tiempo pareciera apuntar a la promoción, a nivel global, del desarrollo de un multilateralismo cooperativo⁶, cuyas funciones principales son: a) Fomenta la construcción de consensos; b) Incorpora más actores al debate, en las definiciones y en los cursos de acción; c) Promueve marcos institucionales flexibles para la participación y vinculación con diversos actores; d) Democratiza las decisiones sobre los bienes públicos internacionales; e) Establece un marco conceptual que posibilita nuevos diseños para una arquitectura global y regional; f) Desarrolla nuevas redes de vinculación sobre temas específicos o para enlazar de manera más horizontal los distintos actores; g) Reconoce los cambios en la soberanía; h) Incorpora el valor de la identidad en el contexto de la interdependencia global.

Bajo esta nueva lógica es que se desarrollan los esfuerzos en torno a la creación de la CELAC como forma de potenciar el propio regionalismo latinoamericano que logre concertación y cooperación intra región, pero que además posicione a América Latina y el Caribe como actor político global.

6 Altmann Borbón, Josette y Rojas Aravena, Francisco (2008) "Multilateralismo e Integración en América Latina y el Caribe", en: Altmann Borbón, Josette y Rojas Aravena, Francisco (editores) (2008) Las paradojas de la Integración en América Latina y el Caribe. Fundación Carolina/Siglo XXI Editores. Madrid

2. Breves Antecedentes Históricos

2.1 El Congreso Anfictiónico de Panamá

El Congreso de Panamá y la unidad latinoamericana constituyen una fuente referencial de gran importancia para conocer la Unión de las Nacientes Repúblicas de la América hispana, uno de los más grandes proyectos de Simón Bolívar frente a las crecientes ambiciones de dos potencias principalmente: España y los Estados Unidos. El propósito de este Congreso era ante todo servir como instancia de protección de las soberanías recientemente adquiridas que permitiera convertir a Hispanoamérica en un actor internacional capaz de proteger los intereses de sus Estados miembros, reforzar su capacidad estratégico-militar de la región y preservar el régimen republicano en toda la región.⁷

Simón Bolívar entendió la urgencia de convocar a la mayoría de los representantes americanos con el objetivo común de forjar una gran nación de países que garantizara una verdadera autonomía y les permitiera decidir su propio destino, soberana en libertad. Este proyecto de confederar las nacientes repúblicas hispanoamericanas se inició formalmente con la negociación y la firma de los tratados de “Unión, Liga y Confederación Perpetua” por Colombia con cuatro países: Perú en junio de 1822, Chile en octubre de 1823, México en diciembre de 1823 y con la República Centroamericana en marzo de 1825.⁸ Estos tratados bilaterales comparten el texto y algunos de los alcances que representan la piedra angular del Congreso Anfictiónico de 1826. Estos Tratados buscaron cumplir tres objetivos principales; primero, crear una asamblea compuesta de dos plenipotenciarios por cada país; segundo, solicitar a los países asociados que intervengan de la mejor manera posible ante los gobiernos de los demás Estados de América; y tercero, comprometer a los países signatarios a participar en una futura Asamblea General de los Estados Americanos, para poder consolidar relaciones más estrechas entre los países para hacer frente a los posibles conflictos que pudieran generarse entre ellos.⁹

El 7 de diciembre de 1824, Simón Bolívar hace referencia a estos acuerdos en la invitación que dirige a los gobiernos de la región, Colombia, México, Provincias Unidas del Río de la Plata, Centroamérica, Chile, Brasil y Bolivia. A estos países se les unió tres potencias externas a la región, Gran Bretaña, Estados Unidos y los Países Bajos. Finalmente el Congreso sesionó desde el 22 de junio hasta el 15 de julio de 1826 donde asistieron dos representantes por cada país concurrente: Gran Colombia (que abarcaba los actuales Colombia,

7 De la Reza, Germán. (2003) “El Congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana”, en: *Araucaria*. Vol. 4, No. 10. Universidad de Sevilla, España. p. 4.

8 *Ibid.* p.3.

9 *Ibid.* p.3.

Ecuador, Panamá, Venezuela), Perú, México, y las Provincias Unidas del Centro de América (que comprendía Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica). Muchos otros países invitados no pudieron llegar a tiempo o declinaron las invitaciones como Argentina y Chile. Los embajadores acordaron los puntos de agenda, para discutir en diez sesiones presididas rotativamente por los delegados de Gran Colombia, Centroamérica, Perú y México.

La agenda del Congreso constó de los siguientes puntos centrales:

1. Renovación de los pactos de Unión, Liga y Confederación.
2. La publicación de un manifiesto en que se demostrara la mezquindad de España y los grandes males que le había causado el Nuevo Mundo
3. Tomar una decisión sobre la suerte de Cuba y Puerto Rico que aun permanecían en manos hispanas, al igual que las islas Canarias y las Filipinas.
4. La celebración de tratados de comercio y la navegación entre los aliados
5. La adaptación de medidas para hacer efectiva la declaración del Presidente Monroe para frustrar toda tentativa de España para reconquistar el territorio americano.
6. Establecer principios fijos de derecho internacional
7. La abolición del Tráfico de esclavos negros
8. La fijación de subsidios y contingentes con que cada confederado debía contribuir.
9. La adopción de un plan de hostilidades contra España para obligarla a reconocer la independencia de los confederados.
10. Procurar la fijación de límites territoriales para los nuevos Estados, adoptando el *utipossidetis iuris*.

El Congreso logró la consolidación de una solidaridad defensiva compartida entre los países participantes, el procedimiento de la conciliación como herramienta para evitar conflictos, el reconocimiento de la no intervención, el acuerdo sobre el asilo territorial, la garantía de la integridad de los territorios y la codificación del derecho internacional.¹⁰

Sin embargo, falló en algunos aspectos importantes. Algunas de las limitaciones de los alcances del Congreso según diversos autores, reside en que esta idea de una confederación, aparece como una tarea superior a su época en varios sentidos: con respecto a los espacios de gobernabilidad, eran aún muy estrechos en cada país, además los medios económicos y administrativos eran

¹⁰ *Ibid.* p. 16.

aun insuficientes para articular la vida económica de las nuevas repúblicas (más bien fue un proceso que tomó varias décadas); y las intenciones de las cúpulas o élites hispanoamericanas que buscaron formar un nuevo Estado independiente que a menudo se cimentó a partir de la rivalidad con la república vecina. Es por esta razón que el desempaño individual de cada Estado y su búsqueda por crear una nueva “nación” dentro de sus fronteras se antepuso a la idea de una unión absoluta de las repúblicas hispanoamericanas.¹¹

Cabe destacar que el Congreso sin duda proveyó de las herramientas básicas y necesarias para la futura creación de una organización de los Estados americanos, así lo afirmó Indalecio Liévano Aguirre, destacado político e historiador colombiano de inicios de siglo XX, cuando explica que el Tratado de Liga y Confederación Perpetua, firmado en Panamá por los Plenipotenciarios de Colombia, México, Centroamérica y el Perú, no significaba el logro de todas las aspiraciones de Bolívar, pero sí comprendía elementos que le daban calidad de núcleo inicial de una agrupación de naciones que, de funcionar lealmente en el futuro, podía contribuir a dar a la América Hispana un papel de destacada importancia en la política mundial y disminuir las fricciones regionalistas puestas en evidencia en el Congreso del Istmo.¹²

2.2 La Alianza para el Progreso y la Carta de Punta del Este

Los orígenes de la llamada Alianza para el Progreso deben buscarse en los planes estadounidenses para la posguerra y en la política de contención contra el comunismo soviético. Los antecedentes inmediatos son producto de la peculiar posición hegemónica de los Estados Unidos en el hemisferio, de la necesidad de asegurar un campo favorable para la inversión privada de los Estados Unidos y de la necesidad de contar con un mercado saludable para los productos manufacturados en ese país. Por lo tanto, desde cualquier punto en que se vea, la Alianza para el Progreso (ALPRO, en adelante), es un producto característico de la diplomacia de Washington.

El 13 de marzo de 1961, el presidente de entonces de los Estados Unidos, John F. Kennedy se dirigió a los miembros del Congreso y a los diplomáticos de los países de América Latina, en un discurso que sentó las bases de lo que sería la ALPRO para América Latina. Al analizar el contenido del discurso de Kennedy, se encuentran varios aspectos interesantes. Primero, se hace un constante llamado al pasado común de la región, que comparte una historia, amigos y vecinos. Segundo, la necesaria unión de los Estados americanos para el progreso de la región. Tercero, América Latina es un continente pobre ignorante, enfermo y lleno de problemas en sus sistemas de recolección de impuestos y con una inadecuada estructura de las tierras. Cuarto, los militares son las figuras preponderantes en el discurso, y son llamados los “ingenieros

11 *Ibid.* p. 16-17.

12 Liévano Aguirre, Indalecio. (1988) *Bolívar*. Ediciones de la Presidencia de la República y Academia de la Historia, Caracas. pág. 452.

del progreso y la paz". Quinto, el progreso económico según Kennedy, va de la mano del progreso moral.

El contexto en el cual se da entonces el discurso de consolidación de la ALPRO es el de un creciente anticomunismo y el inicio de las guerrillas en Colombia, Perú, Guatemala y Argentina, inspiradas en parte por la Revolución Cubana de 1959. En agosto de 1961, se preparó una conferencia hemisférica que produjo un acuerdo multinacional sobre los principios y la estructuración del mecanismo. La reunión tuvo lugar el 5 de agosto en Punta del Este, con la Declaración de Punta del Este y el Acuerdo de Montevideo.

Los objetivos de la ALPRO se fundamentaron en llevar a cabo un esfuerzo para promover el desarrollo económico y social de América Latina. El objetivo central fue elevar la renta per cápita en un 5,5% anualmente y mejorar las condiciones de vivienda, educación y reducción del analfabetismo, más altos niveles de sanidad y salud pública. Entre los objetivos económicos se encontraban la reforma agraria, las reformas fiscales y tributarias, la estabilización de los precios de los productos básicos, la integración económica y la legislación laboral, incluyendo prácticas patronales. La ALPRO fue esencialmente un plan decenal, cada país debía formular un plan propio de diez años, otro intermedio de cuatro a seis años y otro inicial de un año o de "acción inmediata".¹³ Lo que se intentó fue que los planes de todos los países encajaran dentro del plan general implícito de dar lugar al primer sistema regional de planeamiento integrado en el mundo.¹⁴

En Punta del Este, Uruguay, se llevó a cabo el 17 de agosto de 1961 una reunión especial del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) donde los países americanos suscribieron la Carta de Punta del Este, que contenía un plan para lograr el desenvolvimiento económico de América Latina, la mejoría social y la estabilidad política. Los puntos centrales contemplados en dicha carta fueron: ¹⁵

1. Mejorar y reformar las instituciones democráticas.
2. Acelerar el desarrollo económico y social en la región.
3. Ejecutar programas de vivienda en la ciudad y en el campo.
4. Alentar programas de reforma agraria.
5. Asegurar a los trabajadores justa remuneración y adecuadas condiciones de trabajo.
6. Erradicar el analfabetismo e incrementar las facilidades para la educación superior.

13 Krause, Walter. (1963) "La Alianza para el Progreso", en: *Journal of Inter-American Studies*. Vol. 5, No. 1, enero. p. 68.

14 *Ibid.* 69.

15 *Ibid.* p. 73.

7. Mantener políticas monetarias y fiscales sanas.
8. Estimular la iniciativa privada; y
9. Acelerar la integración económica de América Latina.

En la Cumbre de Punta del Este se establecieron las necesidades básicas del desarrollo regional sobre las que se trató de construir una mirada compartida. Los cursos de acción tuvieron dos vías: el impulso al desarrollo y la lucha antisubversiva, pero al poco tiempo primó sólo la aproximación antisubversiva y la emergencia de la Seguridad Nacional. De tal manera fue que se criminalizó la protesta y las demandas tanto de los pobres como de las capas medias. Las democracias regionales fueron derrocadas por golpes de Estado con la excepción de Costa Rica, Colombia y Venezuela, creando un mapa político autoritario que frustró la esencia misma del desarrollo propiciado por la ALPRO. Con ello se frustró una oportunidad de cooperación hemisférica sólida y permanente.

La visión de cooperación y bienestar hemisférico buscó ser retomada por las Cumbres de las Américas (1994) en lo político, pero con un fuerte énfasis en lo comercial propiciando la búsqueda de un Área de Libre Comercio Hemisférica (ALCA). Esta mirada se abortó en el año 2005 en la IV Cumbre de Mar del Plata. Para ese momento los espacios abiertos en la etapa de post Guerra Fría se habían cerrado. Primaba un “unilateralismo radical”, producto de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, en un contexto global con profundas reorientaciones. La principal fue la emergencia de nuevos actores en el Sur del Continente americano y con la promoción de valores fundados en un multilateralismo efectivo y en el reconocimiento de los significativos cambios internacionales y regionales, que buscaban ser reconocidos como pares entre iguales en un diálogo en un mundo cada vez más interdependiente.

CUADRO 1
EL “ADN” DE LA INTEGRACIÓN

| Americano | Latinoamericano | Otros |
|---|--|-------|
| ANTES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL | | |
| <p>1889/ 1890: I Conferencia Panamericana en Washington</p> <p>1901: II Conferencia Panamericana en México.</p> <p>1901: Organización Panamericana de la Salud</p> <p>1906: III Conferencia Panamericana en Río de Janeiro.</p> <p>1910: IV Conferencia Panamericana en Buenos Aires.</p> <p>1923: V Conferencia Panamericana en Santiago de Chile</p> <p>1928: VI Conferencia Panamericana en La Habana</p> <p>1933: VII Conferencia Panamericana en Montevideo.</p> <p>1936: Conferencia interamericana de Consolidación de la Paz en Buenos Aires</p> <p>1938: VIII Conferencia Panamericana en Lima</p> | <p>1826: Congreso Anfictiónico de Panamá</p> <p>1847/ 1948: I Congreso de Lima</p> <p>1856: Congreso de Santiago</p> <p>1864/ 1865: II Congreso Lima</p> | |

| GUERRA FRÍA | | |
|---|--|---|
| <p>1945: Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz en México</p> <p>1947: Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente en Río de Janeiro</p> <p>1947: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)</p> <p>1948: Organización de los Estados Americanos (OEA)</p> <p>1954: X Conferencia Panamericana en Caracas</p> <p>1961: Alianza para el Progreso y la Carta de Punta del Este</p> | <p>1957: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)</p> <p>1960: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)</p> <p>1964: Parlamento Latinoamericano</p> <p>1975: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)</p> <p>1980: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)</p> <p>1986: Grupo de Río (Reuniones también en 1987, 1988 y 1989)</p> | <p>1991: Conferencia Iberoamericana (Se han realizado 21 Cumbres Iberoamericanas)</p> <p>1993: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Se han realizado 19 Cumbres)</p> <p>1999: Cumbre Unión Europea- América Latina (Se han realizado 6 Cumbres)</p> <p>2005: Cumbre Presidentes América del Sur y los Países Árabes (Se han realizado 2 Cumbres)</p> <p>2006: Cumbre América del Sur y África (Se han realizado 6 Cumbres)</p> |
| POST GUERRA FRÍA | | |
| <p>1994: Cumbre de las Américas (Se han realizado 6 Cumbres)</p> | <p>1989- 2011: Grupo de Río (En total se realizaron 21 Cumbres)</p> <p>2008: Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (Se realizaron dos Cumbres)</p> <p>2010: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños</p> | <p>1991: Conferencia Iberoamericana (Se han realizado 21 Cumbres Iberoamericanas)</p> <p>1993: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Se han realizado 19 Cumbres)</p> <p>1999: Cumbre Unión Europea- América Latina (Se han realizado 6 Cumbres)</p> <p>2005: Cumbre Presidentes América del Sur y los Países Árabes (Se han realizado 2 Cumbres)</p> <p>2006: Cumbre América del Sur y África (Se han realizado 6 Cumbres)</p> |

3. El Grupo de Río

El contexto internacional hace 20 años cuando se creó el Grupo de Río era muy distinto. Las circunstancias que enmarcaban las decisiones eran muy diferentes, primaba el conflicto bipolar de la Guerra Fría. En aquel momento los líderes de la región buscaban detener la intervención de las superpotencias en América Latina y el Caribe, en especial en la región centroamericana, donde la guerra amenazaba con desbordarse gravemente más allá del Istmo. En lo esencial el Grupo proponía *soluciones latinoamericanas a los problemas latinoamericanos*.

El Grupo de Río surgió de la fusión del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo a Contadora. Este mecanismo de interlocución y concertación política ha sido uno de los instrumentos más efectivos desarrollados por los países de América Latina y el Caribe para impulsar sus intereses y para impedir la intervención militar en la región. Facilitó los procesos centroamericanos de paz como los de Esquipulas y los Acuerdos Nacionales que posibilitaron la paz en los países con guerras civiles. El Grupo de Contadora y de Apoyo a Contadora primero, y luego el Grupo de Río, contribuyeron de manera esencial a la consolidación de principios internacionales y su aplicación.

Más de dos décadas de trabajo, de reflexión y concertación para enfrentar los desafíos de América Latina y el Caribe produjeron resultados positivos, aunque también se manifestaron debilidades. Fue un proceso de luces y sombras. El logro más significativo fue el mantenimiento de la paz y la estabilidad interestatal, sobre la base de soluciones propias a los problemas de la región. También su contribución a la estabilidad democrática y las medidas para impulsar el desarrollo. No obstante, frente a la emergencia de nuevos temas en el contexto de la globalización y de un mundo unipolar en lo militar, no se alcanzó la meta de tener una sola voz en los asuntos mundiales. La intervención en Irak dividió a la región y se perdió una posibilidad de una mayor incidencia en asuntos globales vitales. Así mismo, ha encontrado dificultades para organizar las propuestas de integración que surgen desde las diversas subregiones. Pese al diálogo, las desconfianzas históricas y recientes pesaron a la hora de avanzar de manera más decidida.

El Grupo de Río en Acción¹⁶

Como se señaló anteriormente la idea con la que los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela deciden establecer un mecanismo permanente de consulta y concertación política, en 1986, fue la de proponer soluciones latinoamericanas a los problemas latinoamericanos. Como se expresa en la Declaración de Río, “El surgimiento de la democracia en América Latina permite un intenso diálogo político en el que se reafirma

¹⁶ Esta reseña histórica se basa en gran parte en el portal del Grupo de Río de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/index.php?option=com_content&task=view&id=1&Itemid=1

la necesidad de conjugar esfuerzos y capacidades para encontrar soluciones propias a nuestras dificultades e impulsar el desarrollo independiente y sostenido en la región (...)¹⁷

El Grupo de Río en 1987

En la primera reunión presidencial del Grupo de Río , en Acapulco, México, en 1987, los presidentes de los ocho países miembros señalaron lo que consideraron como los diez principales desafíos que sus países debían enfrentar de manera concertada para poder avanzar en un proyecto político viable.

1. La preservación de la paz y la seguridad de la región.
2. La consolidación de la democracia y del respeto a los derechos humanos.
3. La recuperación de la capacidad de nuestras sociedades para generar un desarrollo sostenido y autónomo.
4. La solución del problema de la deuda externa.
5. El establecimiento de un sistema comercial internacional justo, abierto y libre de proteccionismos.
6. El impulso al proceso de integración entre nuestros países con toda América Latina y el Caribe.
7. La participación más efectiva de nuestros países en la economía internacional.
8. El desarrollo autónomo y acelerado de la ciencia y la tecnología.
9. El fortalecimiento de la capacidad de negociación de los ocho gobiernos y de la región en su conjunto.
10. La reafirmación de la identidad cultural de la región y el intercambio de experiencias educativas

Como puede observarse el Grupo de Río se planteó desde sus inicios la atención a temas como la seguridad y la paz, el desarrollo y la competitividad de la región, pero más aún, el promover una América Latina con más fuerza para proponer sus propias soluciones y negociar en el concierto internacional sobre las distintas temáticas que le aquejan y le competen. Cabe señalar que en ese año se realizaron dos Reuniones Ministeriales, una en abril y la segunda en agosto.

¹⁷ Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1986) *Declaración de Río de Janeiro*. Río de Janeiro, Brasil. 18 de diciembre de 1986.

El Grupo de Río en 1988

En febrero de 1988, tras la intensificación de la crisis política en Panamá, los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río, reunidos en su Tercera Reunión Ministerial, emitieron un Comunicado en el que suspendieron la participación de Panamá de las actividades del Mecanismo.

En junio de 1988 se llevó a cabo la IV Reunión Ministerial que sirvió de preparación para la II Cumbre Presidencial del Grupo de Río, celebrada en Punta del Este, Uruguay, en octubre de 1988, afirmaron sus prioridades inmediatas, muchas de ellas desprendidas de los desafíos planteados en la Cumbre anterior.

1. El diálogo político con los países industrializados, con América Latina y el Caribe.
2. El fortalecimiento de los organismos regionales.
3. La resolución pacífica del conflicto centroamericano.
4. El combate eficaz al narcotráfico.
5. El fortalecimiento de la integración latinoamericana.
6. El financiamiento para el desarrollo y deuda externa.
7. La participación de América Latina en el comercio internacional y la lucha contra el proteccionismo.
8. La protección del medio ambiente

En seguimiento a los desafíos establecidos en la Cumbre de Acapulco, en esta II Cumbre los Jefes de Estado adoptaron los lineamientos para la acción, con el propósito de establecer algunas acciones concretas. Entre los temas que se destacan en estos lineamientos se encuentra el del narcotráfico, la deuda externa y el financiamiento, el comercio internacional, la integración regional, la ciencia y la tecnología, y la integración cultural y educativa.

El Grupo de Río en 1989

En la Cumbre de ICA, Perú, en octubre de 1989, las temáticas abordadas por los mandatarios se desprendieron de las prioridades que habían sido establecidas con anterioridad. A saber, América Latina y el contexto internacional, la democracia y el desarrollo en la región, la integración regional, el medio ambiente, la deuda externa y el comercio internacional, y la seguridad. Cabe señalar que este último tema fue el que ocupó mayor importancia. Dentro de él, los contenidos priorizados fueron el problema de las drogas, el terrorismo, el tráfico de armas, la situación de Centroamérica, la situación en el Atlántico Sur (Argentina y Las Malvinas), la asistencia económica regional y la lucha contra la pobreza.

Por otro lado, en 1989 el Grupo de Río manifestó su posición de preocupación sobre la situación de Panamá (con tres Comunicados, en mayo, agosto y diciembre), de satisfacción con la reunión celebrada por los países centroamericanos en Tela, Honduras (agosto), y sobre el agravamiento de la situación política en El Salvador (en noviembre y diciembre). Es importante destacar que algunos de estos Comunicados (y muchos otros que se señalarán a continuación) se suscribieron en el marco de las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río que se realizaron al menos una vez al año (aunque generalmente fueron dos reuniones anuales) durante los 24 años de existencia del Mecanismo.

El Grupo de Río en 1990

Para la IV Cumbre, celebrada en Caracas, Venezuela, en 1990, el Grupo de Río se amplió a catorce Estados miembros. Además de los ocho fundadores, se incorporaron Chile, Ecuador, Bolivia, Paraguay, un representante de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y un representante de los países centroamericanos.

Además de las dos Reuniones Ministeriales correspondientes, en ese año los Cancilleres del Grupo de Río celebraron un encuentro con los Gobiernos de Europa Central y Oriental. Asimismo en mayo de 1990 emitieron un Comunicado sobre el proceso de desmovilización de la resistencia nicaragüense.

El Grupo de Río en 1991

En la Cumbre de 1991, en Cartagena, Colombia, los mandatarios se centraron en analizar las mismas temáticas planteadas hasta el momento (situación económica de la región, integración regional, comercio internacional, narcotráfico, medio ambiente, la situación de Centroamérica, el mantenimiento de la paz, entre otras) a las que se incluyeron (desde la IV Cumbre), el apoyo a la Iniciativa de las Américas y el abogar por la finalización de la Ronda de Uruguay. Asimismo la Declaración de Cartagena destaca la apuesta del Grupo de Río por el multilateralismo y señala la necesidad de revitalizar el sistema interamericano y las Naciones Unidas.

Durante 1991 el Grupo de Río emitió varios Comunicados y Declaraciones sobre temáticas como la necesidad de cooperación con el Perú; la importancia de evaluar el accionar y los alcances de la ALADI; la asistencia en Haití; el positivo proceso de pacificación de Guatemala; la satisfacción con la normalización de la situación en la Unión Soviética luego del intento de Golpe de Estado que sufrió el 19 de agosto; y el beneplácito por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Belice.

El Grupo de Río en 1992

La VI Cumbre del Grupo de Río se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina. En ella los mandatarios suscribieron una Declaración que toca temáticas muy

similares a las de las declaraciones emitidas hasta ese momento. Destaca entre ellas la expresión de la posición del Grupo de Río frente a los distintos acontecimientos políticos que ocurrían en la región, tales como el intento de Golpe de Estado en Venezuela, las elecciones presidenciales en Perú, la grave situación de Haití y la situación política de Surinam.

Otros acontecimientos analizados por el Grupo de Río a lo largo de 1992 fueron el rechazo al terrorismo a raíz de los atentados ocurridos en la Embajada de Israel en Buenos Aires en marzo de 1992, la suspensión de la participación en el Grupo de Río de Perú debido a la crisis política que vivía ese país en abril de ese año con el llamado “autogolpe de Estado” de Alberto Fujimori; el rechazo al fallo de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos sobre la ley de extradición; el apoyo al Gobierno de Colombia por la escalada de los ataques terroristas en ese país; entre otros.

El Grupo de Río en 1993

El año 1993 fue también muy convulso en la región y el Grupo de Río se manifestó al respecto. A nivel de Declaraciones ministeriales expresó su condena a la ocupación de la Embajada de Nicaragua en Costa Rica; la preocupación por la crisis política ocurrida en Guatemala, su apoyo al Gobierno de Surinam; su apoyo a las elecciones presidenciales que se realizarían en Paraguay; su preocupación por la acción violenta de algunos grupos armados en Nicaragua; su apoyo a la normalización democrática en Haití; y su posición respecto a la Ronda de Negociaciones de Uruguay.

En ese año se realizó la VII Cumbre Presidencial del Grupo de Río en Santiago de Chile, en la que destacó el tema de la satisfacción con los avances democráticos en la región. El clima en el que se desarrolló la Cumbre fue positivo como puede observarse en la siguiente declaración, “Comprobamos con satisfacción que la consolidación de la democracia coincide con importantes avances en los procesos de liberalización económica de América Latina y el Caribe. Nuestro continente emerge como una región estable y dinámica en el mundo”.¹⁸

El Grupo de Río en 1994

En Septiembre de 1994 se celebró la VIII Cumbre Presidencial en Río de Janeiro, Brasil. En la Declaración los mandatarios volvieron a mostrar su satisfacción respecto de los avances que en materia democrática había logrado la región, más aún al tratarse de un año en donde muchas de las naciones latinoamericanas realizarían sus elecciones presidenciales. Dado que la consolidación y estabilidad democrática aún no llegaba hubo ciertos acontecimientos que fueron de preocupación del Grupo de Río a lo largo de 1994, tales como el asesinato del candidato presidencial mexicano, Luis Donaldo Colosio, así como

¹⁸ Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1993) *Declaración de Santiago*. VII Cumbre del Grupo de Río. Santiago, Chile. 16 de octubre de 1993.

la consolidación de la democracia en Haití. Asimismo los Cancilleres emitieron un Comunicado sobre su satisfacción con la transición a la democracia en África del Sur.

El Grupo de Río en 1995

La IX Cumbre Presidencial se realizó en Quito, Ecuador en septiembre de 1995. Junto a la Declaración de Quito los mandatarios aprobaron una declaración concerniente a los problemas de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad; y una declaración de apoyo al Gobierno de Ernesto Samper. Asimismo suscribieron una declaración donde decidieron formar un Grupo de Trabajo que analizara la institucionalidad regional pues reconocen “la necesidad de racionalizar el funcionamiento de los organismos regionales de integración y de cooperación, y eventualmente reorganizados, con el objeto de fortalecer y de adaptarlos a las nuevas realidades y necesidades de la región”¹⁹.

Otro tema de importancia en esa Cumbre fue el de seguridad. Los mandatarios expresaron su preocupación y rechazo por “(...) la reanudación de los ensayos nucleares por parte de la República Popular China y a la decisión del Gobierno francés de reanudarlas en el Pacífico.”²⁰

Otros temas destacados por el grupo a lo largo de 1995 fue el rechazo a la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana; el seguimiento al proceso de las Cumbres de las Américas, la realización de la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Bolivia; la integración regional; y el firme apoyo a la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing.

Cabe señalar que en este año es la primera vez que oficialmente el Grupo de Río discute la posibilidad de crear una Comunidad Latinoamericana de Naciones. De hecho se creó un Grupo Técnico de Trabajo del Grupo de Río para crear un Proyecto de intención de constitución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones. Las principales funciones de esta instancia serían la de respaldar la estabilidad democrática de las instituciones y el respeto de los derechos humanos; promover el desarrollo sostenible; fortalecer la coordinación entre los gobiernos de la región para una activa participación en la escena internacional; construir un marco institucional que permita la convergencia de los procesos y actividades de integración; y, sentar las bases para el establecimiento progresivo de una ciudadanía común²¹.

El Grupo de Río en 1996

En septiembre de 1996 se realizó la X Cumbre Presidencial del Grupo de Río en Cochabamba, Bolivia, conmemorando los 10 años de creación del Mecanismo

19 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1995) *Declaración de Quito*. IX Cumbre del Grupo de Río. Quito, Ecuador. 4 y 5 de septiembre de 1995.

20 *Ibid.*

21 Parlantino. (1995) *Acta de la II Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Grupo de Río*. Sao Paulo, Brasil. 25 de abril de 1995. En: www.parlatino.org

por lo cual los mandatarios acordaron “(...) fortalecer los procedimientos de consulta y concertación para el seguimiento y coordinación de nuevas posiciones en el tratamiento de temas de la agenda internacional.”²²

En esa ocasión los temas destacados fueron el de la democracia y la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenible, la integración y el comercio, el diálogo con la Unión Europea, la lucha contra las drogas, el rechazo a la extraterritorialidad en la aplicación del derecho interno de un país y la integración cultural.

Otros asuntos que fueron de la competencia del Grupo durante 1996 fueron el rechazo a la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana (Ley Helms-Burton), la preocupación por la reanudación de los ensayos nucleares por parte de China, y el estudio de una propuesta para el establecimiento en Panamá de un Centro Multilateral de Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

El Grupo de Río en 1997

En 1997 se celebró la XI Cumbre del Grupo de Río en Asunción, Paraguay, en la que los mandatarios además de suscribir la Declaración de Asunción emitieron una Declaración sobre defensa de la democracia en la que luego de reafirmar la importancia del respeto y la práctica de la democracia expresaron que “(...) en la búsqueda de la preservación de la democracia representativa y la plena vigencia de las instituciones, acordamos que, en caso de producirse, en cualquiera de los países miembros del Grupo de Río, hechos que alteren el Estado de Derecho o impliquen una ruptura del orden constitucional, la Secretaría Pro Tempore convocará a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para examinar la situación”²³. En esa ocasión los mandatarios suscribieron también una Declaración en rechazo a las medidas unilaterales y otra relacionada con el fortalecimiento de las Naciones Unidas y la reforma del Consejo de Seguridad.

El Grupo de Río en 1998

La XII Cumbre del Grupo de Río se realizó en Panamá en septiembre de 1998, cita en la cual los mandatarios reconocieron que “Los retos de fin de siglo demandan el continuo fortalecimiento de nuestro mecanismo, para que podamos actuar de manera eficaz frente a situaciones de interés común. Para eso propiciaremos, cuando sea necesario, la revisión de los procedimientos del Mecanismo, manteniendo su naturaleza flexible e informal y su método de trabajo basado en el consenso”²⁴. Ante la crisis de los mercados financieros de 1998 los mandatarios también emitieron una declaración especial.

22 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1996) *Declaración de Cochabamba*. X Cumbre del Grupo de Río. Cochabamba, Bolivia. 3 y 4 de septiembre de 1996.

23 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1997) *Declaración de Asunción*. XI Cumbre del Grupo de Río. Asunción, Paraguay. 24 de agosto de 1997.

24 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1998) *Declaración de Panamá*. XII Cumbre del Grupo de Río. Ciudad de Panamá, Panamá. 4 y 5 de septiembre de 1998.

Otras temáticas sobre las cuáles se manifestó el Grupo de Río a lo largo de 1998 fueron la celebración de la cumbre presidencial América Latina y el Caribe- Unión Europea; la ampliación del mecanismo (ante la solicitud de los países centroamericanos de participar individualmente, así como la solicitud de República Dominicana de incorporarse), un Comunicado en solidaridad con el SELA tras un siniestro que acabó con sus instalaciones, así como un Comunicado donde deploran la realización de ensayos nucleares en cualquier parte del mundo, en particular los realizados en India y Pakistán.

El Grupo de Río en 1999

En 1999 se celebró la XIII Cumbre del Grupo de Río. En ese año los países miembros adoptaron el *Acta de Veracruz*, en la que se presentó el patrimonio histórico consolidado de los consensos básicos del Grupo de Río “con el objetivo de que, en lo sucesivo, el Grupo siga orientando sus acciones con base en estos consensos y se encuentre en mejores condiciones para destinar atención prioritaria a los crecientes desafíos del nuevo milenio”²⁵

En síntesis los principios aportados en el Acta de Veracruz fueron:

Asuntos políticos:

- Importancia de la consulta y la concertación política
- El fortalecimiento del Grupo de Río
- La preservación, defensa y consolidación de la democracia
- La consolidación de la paz y el desarrollo de Centroamérica
- El fiel cumplimiento de los Tratados del Canal de Panamá
- La promoción y protección de los Derechos Humanos
- La preservación de la paz, la búsqueda de soluciones propias a los problemas de la región, la consolidación de la región como zona de paz y el compromiso con el desarme.
- El rechazo al terrorismo
- La condena a la corrupción
- La lucha contra el problema de las drogas
- Avanzar hacia la consolidación de una Comunidad Latinoamericana de Naciones
- Fortalecer la cooperación y coordinar y racionalizar el funcionamiento de los mecanismos de integración regional
- Fortalecimiento del multilateralismo

25 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1999) *Acta de Veracruz*. Veracruz-Llave, México, 19 de marzo de 1999

Asuntos económicos

- Abogar porque el sistema multilateral de comercio sea un sistema abierto, no discriminatorio, transparente, libre de proteccionismo y de unilateralismo.
- Bajo el principio de regionalismo abierto, el Grupo de Río apoya los procesos de integración de alcance regional, subregional, multilateral y bilateral
- Impulsar permanentemente un desarrollo libre y ordenado de los mercados financieros
- Impulsar programas económicos y sociales orientados a generar condiciones favorables para la incorporación definitiva de la población en situación vulnerable al proceso de desarrollo y para eliminar los desequilibrios estructurales
- Fortalecer la cooperación de los países de América Latina y el Caribe en la búsqueda de un proyecto común de desarrollo
- Incorporación de nuevas tecnologías en beneficio de la productividad y de la adopción de procesos productivos más eficientes y ambientalmente adecuados
- Promover la unidad latinoamericana, el desarrollo y la modernización de las sociedades mediante la cooperación cultural y educativa.

Por otro lado, cabe señalar que en 1999 el Grupo de Río también manifestó su consternación por el asesinato del Vicepresidente del Paraguay, Luis María Argaña; su preocupación por el inicio de ataques aéreos en contra de objetivos militares serbios por parte de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN); y su condena al secuestro de un avión comercial en Colombia.

Por último, en septiembre de 1999 se acordó aprobar la incorporación al Mecanismo, como miembros individuales y plenos, de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Estas incorporaciones fueron efectivas en la Cumbre del Grupo de Río del año 2000.

El Grupo de Río en 2000

En junio del año 2000 se celebró la XIV Cumbre del Grupo de Río en la que por primera vez participaron diecinueve Estados. En esa ocasión los mandatarios expresaron sus compromisos para el nuevo milenio, en el que destacaron el compromiso con la dimensión humana del desarrollo y el compromiso con el multilateralismo. Asimismo subrayaron como temas prioritarios de la agenda global el desarme y la no proliferación de armas nucleares, la lucha contra el crimen organizado, la eliminación de las minas antipersonales, el respeto a los

derechos humanos, la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, la igualdad de género, la lucha contra las drogas, la lucha contra la corrupción, el desarrollo sostenible y la reforma al sistema financiero internacional, entre otros.

Los mandatarios suscribieron además una Decisión para promover una nueva Ronda de Negociaciones Comerciales dentro de la OMC; un Compromiso con la Democracia, una Decisión donde exhortaron a los países exportadores de petróleo a estabilizar ese mercado, una Declaración de apoyo al proceso de paz en Colombia, y una Directriz para conformar un Grupo de Alto Nivel que proponga la revisión de objetivos y mecanismos del Grupo de Río.

Asimismo la posición del Grupo de Río se vio reflejada durante el año 2000 en una declaración de preocupación ante la crisis política en el Ecuador; un Comunicado tras la reunión entre expertos de los países de la Troika y la Federación Rusa concerniente a la lucha contra las drogas, un Comunicado de apoyo al proceso de paz impulsado en Colombia, un Comunicado de rechazo al conato de Golpe de Estado en Paraguay, un Comunicado sobre la VI Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, un Comunicado sobre el adelantamiento de las elecciones presidenciales en Perú, dos Comunicados en los que expresaron su preocupación respecto del aumento de la violencia en el Medio Oriente, y un Comunicado de apoyo a Perú tras la renuncia del presidente Alberto Fujimori.

El Grupo de Río en 2001

En el año 2001 se celebró la XV Cumbre del Grupo de Río, lo que significó además el XV Aniversario de este Mecanismo. En la “Declaración de Santiago”, los mandatarios reconocieron “(...) el importante papel desempeñado por el Grupo de Río en la promoción y fomento de la paz en la región, la cual constituye hoy día el patrimonio más valioso con que cuentan nuestros países. Coincidimos en que el Grupo de Río ha coadyuvado de manera importante a aumentar los niveles de concertación y diálogo político alcanzados en la región. Resaltamos la variedad y riqueza de sus temas básicos, entre ellos, democracia, integración, derechos humanos, plena igualdad de género, derechos de los pueblos indígenas y de los migrantes, fortalecimiento del multilateralismo, el desarrollo sostenible, prevención y atención de desastres naturales, la protección y preservación del medioambiente, el problema mundial de la droga y el combate al crimen organizado y la corrupción”²⁶.

Los mandatarios emitieron además una Decisión en la que manifestaron su apoyo a la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, un Comunicado de solidaridad al proceso de paz en Colombia y una Declaración sobre la situación económica internacional.

²⁶ Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2001) *Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno sobre la Evaluación del Grupo de Río en sus Primeros Quince Años de Existencia y Proyección del Mecanismo en el Nuevo Siglo*. XV Cumbre del Grupo de Río. Santiago de Chile. 17 y 18 de agosto de 2001.

Durante el 2001 el Grupo de Río también se manifestó sobre el proceso de paz en Colombia; los desastres naturales que afectaron a El Salvador; la situación política en Guatemala; la importancia del respeto a la democracia; la preocupante situación social de los países de la región; el importante trabajo de la sociedad civil; la necesidad de fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos; el racismo y la discriminación; la preocupación por el tránsito de material radioactivo y desechos peligrosos por rutas cercanas a las costas, o por vías navegables de los países miembros; la preocupación por la caída programada de desechos provenientes del espacio en aguas del Sur del Océano Pacífico; la necesidad de lograr un enfoque común ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos; el poder constituir un Grupo de Trabajo sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la satisfacción por el proceso electoral en Perú; el rechazo a los atentados terroristas ocurridos en Estados Unidos; la preocupación por la violencia que se vive en Medio Oriente; la crisis política que vivió Argentina, y la situación en Afganistán.

El Grupo de Río en 2002

La XVI Cumbre celebrada en San José, Costa Rica en 2002 tuvo un énfasis especial en discutir temas relacionados con el fortalecimiento familiar y la lucha contra la pobreza. Además de la Declaración de San José, los mandatarios suscribieron una Declaración sobre el intento de Golpe de Estado ocurrido en Venezuela, y un Comunicado en el que expresaron su preocupación por el deterioro de la situación en Medio Oriente.

A lo largo de ese año el Grupo de Río también deploró los atentados terroristas ocurridos en Colombia; decidió crear un Grupo de Trabajo, para examinar el tema del Fortalecimiento Familiar y Lucha contra la Pobreza; señaló la necesidad de fortalecer los mecanismos extraconvencionales de promoción y protección de derechos humanos en el Sistema de Naciones Unidas; convocó a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre "Sociedad Civil"; decidió mantener el tema de la lucha contra el terrorismo dentro de la agenda del Mecanismo; resaltó la importancia de la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo; reiteró la importancia de la celebración de las Cumbres América Latina y Caribe Unión Europea; expresó su apoyo a Argentina respecto a su situación económica; condenó las acciones terroristas que ocurren en Colombia; expresó su complacencia sobre las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Naciones Unidas sobre Medio Oriente; reiteró su más firme condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; convocó a una reunión del Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento de los Mecanismos Extraconvencionales de Promoción y Protección de Derechos Humanos en el sistema de Naciones Unidas; convocó a una segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Sociedad Civil; y manifestaron su preocupación por los acontecimientos ocurridos en Venezuela y su apoyo al presidente Hugo Chávez.

El Grupo de Río en 2003

En el año 2003 se realizó la XVII Cumbre del Grupo de Río. En esa ocasión, partiendo del aumento y la agudización de la pobreza, los mandatarios, identificaron como tarea central del Grupo de Río "(...) el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, mediante la creación de consensos internos que permitan consolidar el orden institucional democrático y enfrentar las vulnerabilidades que confronta la región"²⁷, para ello plantearon dos ejes temáticos: a) el rol de los partidos políticos en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el establecimiento de mecanismos financieros innovadores para afianzar la gobernabilidad democrática y ayudar a superar la pobreza.

En esta Cumbre los mandatarios adoptaron el Consenso de Cusco que establecía una agenda estratégica que planteaba cinco temas centrales y una serie de directrices. Estos temas eran: a) superación de la pobreza y la exclusión; b) paz y seguridad en el escenario internacional emergente; c) gobernabilidad democrática, que está a su vez dividido en fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, democracia y partidos políticos y mecanismos financieros innovadores para fortalecer la gobernabilidad democrática; revalorización de la variable del desarrollo y promoción de un sistema de comercio internacional libre y equitativo; y d) identidad cultural y relacionamiento externo.

El Grupo de Río también expresó su posición durante el año 2003 sobre temáticas como su rechazo a la decisión de la República Democrática Popular de Corea de retirarse del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); su condena a atentados terroristas ocurridos en Colombia, en Venezuela y en la sede de la ONU en Irak; su preocupación por las crisis ocurridas en Bolivia y más adelante su apoyo al nuevo gobierno constitucional de ese país; su respaldo y satisfacción con la "Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia", firmada en Venezuela; la situación de Irak; su respaldo al proceso de paz en Medio Oriente; su condena al Golpe de Estado ocurrido en Santo Tomás y Príncipe; su preocupación por la significativa disminución de montos financieros que experimentó la configuración del proyecto de presupuesto de cooperación comunitario en favor de América Latina de la Unión Europea; entre otros.

El Grupo de Río en 2004

En el año 2004, durante la XVIII Cumbre del Grupo de Río celebrada en Río de Janeiro, Brasil, los mandatarios suscribieron comunicados conjuntos relacionados con el respaldo a Argentina en la disputa por las Islas Malvinas; su compromiso en la lucha contra el terrorismo; el respaldo a la vigencia de la

²⁷ Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2003) *Consenso del Cusco*. XVII Cumbre del Grupo de Río. Cusco, Perú. 23 y 24 de mayo de 2003.

institucionalidad en Nicaragua; el apoyo a las investigaciones sobre corrupción que se realizaban en Costa Rica; el apoyo al proceso de fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en Bolivia; y el apoyo al diálogo y la preservación del orden en Ecuador.

Además de las declaraciones en el marco de la Cumbre, el Grupo de Río también expresó su posición a lo largo de 2004 respecto a la situación en Haití; su apoyo al Presidente Alejandro Toledo; su preocupación ante el recrudecimiento de la violencia en el Medio Oriente; su condena a los actos terroristas ocurridos en Madrid; y su preocupación por la situación política interna en Nicaragua.

Cabe señalar que en esta ocasión el tema del fortalecimiento del multilateralismo y la reforma de los sistemas multilaterales tradicionales ocupó un papel importante. En la Declaración de Río de Janeiro se señala que “Las nuevas realidades internacionales exigen con urgencia el fortalecimiento y la reforma integral de las Naciones Unidas, particularmente para que la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, reestructurados, más eficientes, democráticos, representativos y transparentes, puedan prevenir el surgimiento de situaciones que afecten la paz y coordinar la cooperación internacional (...)”²⁸

El Grupo de Río en 2005

El año 2005 fue el primer año, desde 1987, en que los mandatarios del Grupo de Río no hicieron un encuentro formal. Sin embargo, dentro del marco de la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina, los presidentes adoptaron la Declaración de Mar del Plata. En esa ocasión Belice ingresó como miembro pleno al Mecanismo.

Durante ese año los comunicados emitidos por el Grupo de Río rondaron alrededor de temáticas como la situación política en Ecuador, Bolivia y Nicaragua; el respaldo a Argentina en su disputa por Las Malvinas; su condena a los actos terroristas desarrollados en Londres y en Egipto; su rechazo a las expresiones formuladas por el reverendo Pat Robertson, en contra del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; y su apoyo al proceso de paz desarrollado en Colombia, entre otros.

El Grupo de Río en 2006

En el año 2006 no hubo reunión presidencial del Grupo de Río demostrando una cierta pérdida de fuerza de este Mecanismo. Las expresiones emitidas desde su nombre en ese año se relacionaron principalmente con la situación política de Haití y con la preocupación por la situación de Medio Oriente.

²⁸ Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2004) *Declaración de Río de Janeiro*. XVIII Cumbre del Grupo de Río. Río de Janeiro, Brasil. 5 de noviembre de 2004.

El Grupo de Río en 2007

En el año 2007 se celebró la XIX Cumbre del Grupo de Río en Turkeyen, Guayana, la cual centró sus reflexiones y tomó posición en torno a los temas globales y regionales. Entre los primeros destacaron: la democratización de las relaciones internacionales; la defensa del multilateralismo; su apoyo a las reformas de las Naciones Unidas; su rechazo al terrorismo; y el compromiso con el desarrollo. En los temas regionales priorizó: el fortalecimiento de la democracia; la profundización de la integración regional; la profunda preocupación por la pobreza, la inequidad y la reafirmación del compromiso con las metas del milenio; la amenaza de los desastres naturales; y la seguridad regional expresada principalmente en el problema mundial de las drogas.

Junto a estos temas, los mandatarios efectuaron declaraciones especiales sobre: la situación de Haití, la Iniciativa de Lucha contra el Hambre y la Pobreza; Asuntos Sociales y Humanos, Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, sobre las Malvinas y Solidaridad con Bolivia.

Asimismo, dado que el Grupo había venido perdiendo importancia en los últimos años, en la Declaración de Turkeyen los mandatarios expresaron que “Alentados por el progreso y los logros de los últimos 20 años y convencidos de la relevancia del Grupo de Río como un instrumento viable y necesario para el diálogo político, los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron la importancia del Grupo, como un espacio privilegiado para la consulta, coordinación y concertación política de América Latina y el Caribe y reiteraron su compromiso con los consensos políticos y principios identificados en el Acta de Veracruz de 1999”²⁹.

En esa ocasión los mandatarios acordaron además una serie de medidas institucionales para a un mejor funcionamiento del Grupo³⁰: celebrar la Cumbre de Jefes de Estado cada dos años; celebrar las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores cada año; ampliar a dos años el ejercicio de la Secretaría Pro-Témpore; y contar con un “dispositivo de 12 horas”, que puede ser habilitado por la Secretaría Pro-Témpore en aquellos casos en donde algún tema amerite una acción o posición concertada del Grupo de Río.

Cabe señalar que ya para esa Cumbre los vientos a favor de que el Grupo de Río se convirtiera en una Comunidad Latinoamericana y Caribeña sonaban con fuerza. En la Cumbre de Turkeyen “el Presidente de México llamó a construir, con base en el Grupo de Río, “una verdadera asamblea de pueblos latinoamericanos... base de una verdadera Latinoamérica unida”, convocatoria a la que se sumaron varios mandatarios”³¹.

29 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2007) *Declaración de Turkeyen*. XX Cumbre del Grupo de Río. Turkeyen, Guyana. 2 y 3 de marzo de 2007.

30 Zabalgaita, Jose Antonio. (2011) “El Grupo de Río y la Cumbre de la Unidad: La Nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, en: Altmann, Josette, Beirute, Tatiana y Rojas Aravena, Francisco (editores). *América Latina y el Caribe: ¿Integrados o Marginados?* Buenos Aires: Teseo.

31 *Ibid.* P.145

El Grupo de Río en 2008

A pesar de sus intentos por permanecer activo en los campos prioritarios de la concertación regional, y de expresar sus opiniones de apoyo o rechazo a las diferentes situaciones que vivieron los países latinoamericanos a lo largo de los 20 años de su creación, lo cierto es que el Grupo de Río fue perdiendo importancia al menos como espacio de diálogo entre los países de la región. Sin embargo en la XX Cumbre del Mecanismo, celebrada en marzo de 2008 en Santo Domingo, República Dominicana se mostró de nuevo la importancia de que en la región se contara con un mecanismo de concertación, de diálogo y de instancia privilegiada para mantener la paz.

Este reimpulso de la importancia del Grupo de Río fue el resultado de su intervención en la situación de tensión política más grave que ha tenido la región en los últimos años: el incidente en la frontera de Ecuador y Colombia, cuando el gobierno colombiano anunció el 1 de marzo de 2008 la muerte del líder guerrillero Raúl Reyes, tras un enfrentamiento entre el ejército y las FARC en territorio ecuatoriano. La crisis siguió escalando en los días siguientes luego de las declaraciones de uno y otro gobierno, así como del apoyo expresado por Venezuela y Nicaragua al gobierno ecuatoriano.

En medio de esta situación, el 7 de marzo se realizó en República Dominicana la XX Cumbre Presidencial del Grupo de Río. Dadas las circunstancias, los temas que en un inicio se habían programado para el encuentro no pudieron ser abarcados por los presidentes. Las fuertes declaraciones, las decisiones de la ruptura de relaciones diplomáticas, los anuncios de movilizaciones de tropas y las acusaciones entre los presidentes marcaron el comienzo de la Cumbre. El presidente de Colombia, Álvaro Uribe expresó que su país había recibido 40 ataques desde el 2004 provenientes de territorio ecuatoriano y denunció que la campaña del presidente de Ecuador, Rafael Correa, había recibido dinero de las FARC. Por su parte, Correa calificó de infames estas declaraciones, señaló de mentiroso a Uribe y lo calificó como la única fuente de conflictos regionales.

Gracias a intervenciones como la de la presidenta de Argentina, Cristina Fernández y del mandatario mexicano, Felipe Calderón, así como del discurso mucho más conciliador del presidente Hugo Chávez, las tensiones fueron disminuyendo, al punto de que el anfitrión, el presidente Leonel Fernández propuso para finalizar la sesión, un abrazo conciliador entre los presidentes Uribe, Ortega, Correa y Chávez. Fueron las gestiones realizadas en el marco de la Cumbre del Grupo de Río las que finalmente lograron reducir las tensiones entre los gobiernos involucrados.

De manera que en esta Cumbre el Grupo de Río reafirmó su identidad compartida, los logros y la definición de metas comunes; así como los principios y valores que permiten una acción concertada. Se rearticuló como proyecto

regional latinoamericano y caribeño por sobre las diferencias de los proyectos subregionales que dividen a la región, en especial entre la América Latina del Norte y Suramérica.

Al recuperar su perspectiva y proyección regional latinoamericana y caribeña el Grupo de Río se ubicó como el gran marco de cooperación político- estratégica en la región, con capacidad de interlocución global, por sobre las iniciativas subregionales. Con ello podría poner el énfasis en la agenda regional. Desde ella podría contribuir a la profundización de la integración fundada en la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.

Cabe señalar que en esa ocasión se amplió la membresía del Grupo con el ingreso de Haití y Guyana como miembros plenos e individuales.

En ese mismo año se celebró en Costa de Sauípe, Bahía, Brasil la *I Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC)*, ocasión en que los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río suscribieron un Comunicado en el que “reiteraron su compromiso con la integración de América Latina y el Caribe con la construcción de posiciones concertadas y con la promoción de temas de interés común en las agendas de los organismos y foros internacionales, a fin de fortalecer la presencia y peso internacional de la región”³². Asimismo los mandatarios hicieron oficial el ingreso de Cuba como miembro pleno del Mecanismo.

El Grupo de Río en 2009

En el año 2009 no hubo ninguna reunión ordinaria. Sin embargo, en junio de 2009, tras el Golpe de Estado en Honduras, se celebró en Managua, Nicaragua la Segundo Cumbre Extraordinaria del Grupo de Río en las que los mandatarios expresaron su respaldo a la institucionalidad democrática hondureña y en la que declararon “Su más enérgica condena al golpe de Estado ocurrido en la mañana del 28 de junio en Honduras, y en particular a la violencia y a la arbitrariedad con la que fue detenido y obligado a salir por la fuerza de su país el Presidente constitucional José Manuel Zelaya Rosales”³³

Cabe señalar que en ese año se aceptó formalmente el ingreso de Surinam y Jamaica como miembros plenos del Grupo de Río, con lo que éste alcanzó la cifra de 24 Estados miembros.

En febrero de 2010 se realizó la XXI Cumbre del Grupo de Río, la cual se celebró simultáneamente con la II Cumbre de América Latina y el Caribe, en lo que se denominó la *Cumbre de la Unidad*. En esa ocasión se planteó la creación de

32 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2008) *Comunicado de jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río*. Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo. Costa da Sauípe, Bahía. 16 de diciembre de 2008.

33 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2009) *Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río a favor de la Restitución del Orden Constitucional, el Estado de Derecho y las Autoridades Legalmente Constituidas, en la República de Honduras*. 29 de junio de 2009. Managua, Nicaragua.

la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños la cual asumiría el patrimonio del Grupo de Río. Esta absorción se hizo efectiva en la I Cumbre de la CELAC en diciembre de 2011.

El Grupo de Río como interlocutor regional

Como se señaló anteriormente el Grupo de Río no solo fue un espacio de diálogo a nivel intralatinoamericano sino además sirvió de interlocutor de la región en los asuntos globales. Uno de los espacios privilegiados fue dentro de Naciones Unidas, donde aunque no forma parte del mismo “representa un mecanismo útil de concertación de políticas a nivel regional y su difusión en Naciones Unidas para temas específicos”.³⁴

Una prueba de esta importancia es el hecho de que durante el ejercicio de la Secretaría pro Témproe del Grupo por parte de México, “se pronunciaron en el marco de Naciones Unidas, en nombre del Grupo de Río, 106 intervenciones conjuntas en Conferencias internacionales, en el Consejo de Seguridad, en todas las comisiones de la Asamblea General, en el Consejo Económico y Social (ECOSOC por sus siglas en inglés) y sus comisiones”.³⁵

Otro ejemplo de suma relevancia son las Reuniones Ministeriales que se mantienen con la Unión Europea, las cuales están institucionalizadas y se realizan anualmente.

Qué debe aprender la CELAC del Grupo de Río

Las acciones del Grupo de Río descansaron en al menos cuatro elementos centrales que deben ser mantenidos por el nuevo organismo regional:

- Constituir “un espacio privilegiado para la consulta, coordinación y concertación política de América Latina y el Caribe”. La importante membresía significaba una más amplia representatividad, lo que le otorgaba la mayor legitimidad a sus acuerdos.
- Reiterar los compromisos con los consensos políticos y principios señalados en el Acta de Veracruz de 1999.
- Tener una misión claramente definida y delimitada. “En momentos en que los mecanismos de integración sub-regional están desarrollando crecientemente sus propios parámetros de alcance regional e internacional, los Jefes de Estado y de Gobierno subrayaron — en Turkeyen— la necesidad que el Grupo mantenga su perfil de interlocución regional y extrarregional”³⁶.

34 Carrión, Francisco. (2011) “América Latina y el Caribe en el Sistema de Naciones Unidas”, en: Altmann, Josette, Beirute, Tatiana y Rojas Aravena, Francisco (editores). *América Latina y el Caribe: ¿Integrados o Marginados?* Buenos Aires: Teseo. P168

35 Zabalgoitia, José Antonio. *Op Cit*.

36 Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2007) *Op Cit*. p147

- Poseer como actor internacional el reconocimiento y la experiencia necesaria para impulsar un diálogo orientado a la acción para el mejoramiento de la situación política, social y económica internacionales.

Por otro lado, algunos de los retos que tendrá que asumir la CELAC, y en los que el accionar del Grupo de Río no fue efectivo, tienen que ver con la débil voluntad política del conjunto del colectivo para expresarse de manera constante y consistente con una sola voz. Aunado a ello está el creciente nacionalismo en la región, la competencia por el liderazgo y la desconfianza.

4. Camino a la Conformación de una Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

Si bien es cierto la idea de crear una organización de Estados Latinoamericanos y Caribeños no es nueva, (su necesidad ha sido señalada por numerosos líderes de la región y fue estudiada en alguna ocasión por el Grupo de Río), lo cierto es que la creación de la CELAC se desprendió principalmente de los esfuerzos concretos de dos de los actores de mayor peso en la región: México y Brasil.

La Propuesta de México

Como se señaló anteriormente, ya desde el año 2007 en la Cumbre de Turkeyen del Grupo de Río, con la toma de la Secretaría Pro Témpore de este mecanismo por parte de México, el presidente Felipe Calderón expresó su interés en constituir una comunidad de naciones latinoamericanas y caribeñas.

En el año 2008, el Gobierno de México manifestó oficialmente su interés por conformar una Unión Latinoamericana y del Caribe (ULC), en el marco de las reuniones de los Coordinadores de Trabajo del Grupo de Río, y lo ratificó en el año 2009³⁷. Dicha propuesta partió de que el Grupo de Río sirviera de base para la constitución de la nueva organización regional.

Los principios que orientaron las acciones de la ULC, siguiendo lo establecido en la Declaración de Salvador de Bahía eran: solidaridad, flexibilidad, pluralidad, diversidad, complementariedad de acciones, participación voluntaria en las iniciativas. Además, se enmarcaron en la búsqueda de un desarrollo regional integrado, no excluyente y equitativo. De igual forma, en la formación de un orden internacional más justo, equitativo y armónico; así como del aseguramiento de la igualdad soberana de los Estados, del respeto a la integridad territorial y a la no intervención. Todo esto englobado en la promoción de la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la representatividad.

Como premisas generales de la Unión Latinoamericana y Caribeña, México propuso que la nueva instancia: a) no generara burocracias adicionales; b) definiera una agenda propia; c) no duplicara esfuerzos; d) no se concibiera como un mecanismo excluyente sino complementario de otros foros; e) que tuviera una alta flexibilidad; f) que funcionara bajo las reglas del consenso (no objeción); y, g) que tuviera autonomía e independencia.

La pretensión era que el nuevo Foro se constituyera en un espacio de diálogo y concertación política a partir de las seis funciones que tiene el Grupo de Río: a) Diálogo y concertación política, b) Interlocución con otros actores, c) Concertación de posiciones comunes en foros internacionales, d) Impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, e) Posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes, y f) Convergencia de mecanismos subregionales de integración.

³⁷ Grupo de Río. (2009) Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales. *Propuesta de México para Conformar una Nueva Organización Regional*. 27 de marzo, 2009

La estructura institucional estaría conformada por 1) Cumbre de Presidentes, 2) Reunión Ministerial de Cancilleres, 3) Encuentros de Altos Funcionarios, 4) Grupos de Trabajo, y 5) Una Secretaría Pro Témporte, rotativa cada 2 años.

Reconociendo los acuerdos logrados en la CALC, iniciativa brasileña que se analizará a continuación, la propuesta mexicana sugería la convergencia de la agenda y los mandatos de la CALC con los del Grupo de Rio en la nueva entidad regional.

La Propuesta Brasileña

La propuesta brasileña se materializó a través de la realización de la primera Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), iniciativa del gobierno de Luis Inácio Lula da Silva.

La realización de esta Cumbre se enmarcó en la búsqueda de una mayor autonomía de América Latina y el Caribe, luego de décadas del olvido por su máximo referente del siglo XX, Estados Unidos, y en un contexto en donde surgen nuevos actores globales de peso, entre ellos el mismo Brasil.

Al igual que otras economías emergentes Brasil está buscando lograr una mayor incidencia en los organismos multilaterales y en la política internacional. Está consciente de que para ello depende de un contexto regional estable, por lo que ha procurado un mayor desarrollo socioeconómico de sus vecinos. Por ende, Brasil ha venido cambiando la relación con la región, especialmente con América del Sur, no sólo en términos de una mayor interdependencia económica, sino también de mayor responsabilidad política.³⁸ De ahí, su liderazgo en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y en la convocatoria a las Cumbres de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, y su apoyo decidido a la constitución de la CELAC.

Como lo señaló el entonces presidente Lula, la celebración de la CALC se trataba de la primera vez que los Jefes de Estado y de Gobierno de la región se sentaban a hablar en una Cumbre propia sin la presencia de países de fuera de la región. Esto podía facilitar el afianzamiento de Brasil como líder regional.

38 Serbín, Andrés. "Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional." s.e. s.l.s.f., p. 144.

5. La Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC)

La I Cumbre CALC se celebró los días 16 y 17 de diciembre de 2008, con representantes de los 33 países latinoamericanos y caribeños reunidos en Costa de Saúipe, Bahía, Brasil.

La idea central de esa Cumbre estaba muy relacionada con la idea fundacional del Grupo de Río; que la región logre concertar respuestas latinoamericanas a los problemas latinoamericanos. Como lo señaló en su discurso de apertura el presidente Lula “Hoy nos reunimos los líderes de América Latina y el Caribe, para afirmar nuestra singularidad regional y debatir un futuro común. Queremos dar respuestas propias para las aspiraciones de bienestar y prosperidad de nuestros pueblos. Pasados dos siglos desde nuestras independencias, esta es la primera vez que la región une sus voces. Vivíamos una misma realidad, pero mirando hacia otro lado, en busca de soluciones que muchas veces estaban a la mano, en nuestro entorno. Esta Cumbre tiene un mensaje simple, pero fundamental: Sólo lograremos superar los retos de la integración y el desarrollo si asumimos nuestra vocación latinoamericana y caribeña. Debemos hacerlo sin un espíritu de confrontación con nadie. Nuestra unidad debe entenderse como una contribución a un nuevo mundo multipolar y multilateral”³⁹.

Las palabras del presidente Felipe Calderón fueron también en esa idea “Por eso celebro (...) que dentro de poco podamos ampliar nuestro grupo más ensanchado, que es el Grupo de Río, pero reitero la invitación y la propuesta, de que en plena crisis y por la crisis incluso, con un sentido no sólo de fraternidad, sino también de supervivencia, seamos capaces de avanzar a una Organización de Estados Latinoamericanos y del Caribe, que establezca compromisos claros y pasos firmes hacia la integración política, cultural, pero también comercial y económica de América Latina y del Caribe”⁴⁰.

Estas palabras son reflejo de la voluntad política de los líderes latinoamericanos y caribeños en ese 2008. La convocatoria de la Cumbre fue un éxito. Congregó a 31 mandatarios y mandatarías de los países de la región –únicamente los presidentes de Colombia, Álvaro Uribe, y de Perú, Alan García no asistieron.

Esta voluntad se refleja además en los cambios que han venido experimentando los procesos de integración regional, que como se verá más adelante, han dejado de privilegiar el tema económico-comercial, característico del regionalismo de la década de los noventa, y se enfoca más en la conformación de alianzas políticas ante el reconocimiento de que las transformaciones del sistema internacional de los últimos años muestran un mundo cada vez más multipolar con nuevos

39 Lula da Silva, Luis Inácio (2008) *Intervención en la apertura de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y Desarrollo*. 16 de diciembre de 2008. Costa do Saúipe, Bahía.

40 Calderón, Felipe (2008). *Intervención en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y Desarrollo*. 16 de diciembre de 2008. Costa do Saúipe, Bahía

actores y nuevos retos y en donde Estados Unidos y su unilateralismo no son el único centro. No es casualidad que la Cumbre se realizara en plena coyuntura de crisis del sistema financiero internacional.

En este sentido, en la Declaración de Salvador de Bahía las y los Jefes de Estado y de Gobierno “señalaron la importancia de que el diálogo y la cooperación entre los países latinoamericanos y caribeños generen resultados tangibles y beneficios mutuos, acordes con las altas aspiraciones de desarrollo y prosperidad de sus respectivas sociedades, teniendo como base el intercambio de experiencias y de conocimientos y con fundamento en el patrimonio acumulado por las instituciones regionales existentes”⁴¹.

La agenda de prioridades planteada en esta primera Cumbre de la CALC fue bastante amplia. La Declaración de Bahía dejó plasmadas las siguientes: 1) Cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración, 2) Crisis Financiera Internacional, 3). Energía, 4) Infraestructura física, 5) Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y de la Pobreza, 6) Seguridad Alimentaria y Nutricional; 7) Desarrollo Sostenible; 8) Desastres Naturales; 9) Promoción de los derechos humanos y combate al racismo; 10) Circulación de personas y migraciones; 11) Cooperación Sur- Sur; y 12) Proyección de América Latina y el Caribe.

Además de la Declaración de Bahía, los mandatarios y mandatarias suscribieron un Comunicado sobre la cuestión de las Islas Malvinas, un Comunicado de apoyo a la solicitud que el SICA le hizo a la Unión Europea para que este bloque le mantuviera los beneficios del Régimen SGP+ a Panamá; una Declaración de apoyo a Bolivia ante la amenaza estadounidense de eliminarle los beneficios de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas; y una Declaración Especial sobre la necesidad de que Estados Unidos pusiera fin al bloque contra Cuba.

La celebración de la CALC no sólo fue un hito por su convocatoria también fue pionera en dos elementos importantes de destacar. Por un lado, se trató de la incorporación oficial de Cuba al sistema latinoamericano⁴². No sólo se emitió una declaración especial de condena a la Ley Helms- Burton, sino que más aún, se invitó a Cuba a participar como miembro pleno de esta reunión. El segundo tema en el que resultó novedosa tiene que ver con la relación entre la América Latina y el Caribe. Esta Cumbre abrió paso a una nueva relación con todos los Estados caribeños, tomando en cuenta que en el Grupo de Río la representación de muchos de ellos se daba por medio de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y no individualmente.

41 Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). (2008) Declaración de Salvador, Bahía. 16 y 17 de diciembre, 2008. Costa de Sauípe, Bahía, Brasil

42 Malamud, Carlos. (2009) *Las cuatro Cumbres de presidentes latinoamericanos y el liderazgo brasileño*. Documentos de Trabajo N°3/ 2009. Real Instituto Elcano.

Un año después de realizada la primera Cumbre CALC en noviembre de 2009, los Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe se reunieron en Montego Bay, Jamaica, para establecer el Plan de Acción de la CALC con miras a poder implementar los compromisos asumidos por los mandatarios y las mandatarias en la Cumbre en Salvador de Bahía. Allí concordaron una decena de áreas de acción, desde lo político a temas referidos a cambio climático y desastres naturales.

Cuadro 2

Síntesis del Plan de Acción de Montego Bay

| Tema de la Agenda | Iniciativas |
|--|---|
| Cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración | Promover el diálogo en cuatro grandes áreas: económico-comercial; productiva; social e institucional; y cultural. |
| Crisis Financiera Internacional | Promover el diálogo amplio, concluir las reformas para el incremento del poder de voz y voto de los países en desarrollo en el FMI y el Banco Mundial, establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre las autoridades monetarias; dar continuidad al Grupo de Trabajo Financiero de Alto Nivel; estimular el comercio intrarregional; maximizar esfuerzos para concluir la Ronda de Doha. |
| Energía | Celebrar reuniones regionales sobre temas como integración infraestructura, diversificación de recursos energéticos y uso de energía renovable, conservación, biocombustibles, fuentes de energía menos contaminantes, entre otros. Además fomentar un intercambio entre las iniciativas regionales de integración energética de América del Sur con las de América Central y el Caribe. |
| Infraestructura física | Priorizar la integración de infraestructura y el desarrollo en áreas como el transporte y los servicios aéreos; el transporte y los servicios marítimos; las tecnologías de la Información y la Comunicación; el intercambio entre subregiones, la integración fronteriza. Además fomentar un intercambio entre los mecanismos regionales vinculados con la integración en infraestructura física. |
| Desarrollo social y erradicación del hambre y la pobreza | Intercambio de experiencias, mayor complementariedad y cooperación entre organizaciones internacionales y regionales para que los recursos se apliquen de forma eficiente, trabajar hacia el cumplimiento de los ODM sobre erradicación del hambre y la pobreza; |
| Seguridad alimentaria y nutricional | Intercambio de experiencias, coordinación regional, desarrollar un Programa Regional orientado a aumentar la productividad en el sector agropecuario |
| Desarrollo Sostenible | Planteamiento de asuntos a discutir en el Foro de Ministros de Medio Ambiente de ALyC en el 2010 |
| Desastres Naturales | Determinar la agenda a tratar en la III Reunión Regional de Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria 2010 |
| Cambio Climático | Plantea puntos a discutir en el Foro de Medio Ambiente |

Fuente: Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo-CALC. *Plan de Acción de Montego Bay*. Montego Bay, jamaica. 6 de noviembre, 2009.

Con miras a crear un organismo que incluyera a todos los Estados latinoamericanos y caribeños, y que conjugara la propuesta de México y de Brasil, se decidió realizar la Cumbre de la Unidad en febrero de 2010, la cual estaba conformada por la II Cumbre CALC, y la XXI Cumbre del Grupo de Río.

6. La Cumbre de la Unidad

Los días 22 y 23 de febrero de 2010 se realizó en la Riviera Maya, la Cumbre de la Unidad.

El principal resultado de esta Cumbre fue el acuerdo, plasmado en la Declaración de la Unidad, de crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) “como espacio regional propio que reúna a todos los Estados latinoamericanos y caribeños”.⁴³

Con esta Declaración se oficializó el interés de todos los países latinoamericanos y caribeños de conformar un organismo regional el cual quedaría oficialmente fundado en la próxima reunión unificada que se realizaría en el año 2011 en Venezuela.

La decisión de avanzar hacia la constitución de esta nueva entidad se funda en la decisión de promover la articulación y convergencia de acciones, el intercambio de experiencias y la identificación de áreas de cooperación entre los distintos mecanismos de integración regional, es decir, busca constituirse en el eje de gravedad de las distintas instituciones de integración de la región. Y en tal sentido, transformarse en un espacio regional propio que consolide y proyecte la identidad latinoamericana y caribeña.

El Presidente de México, Felipe Calderón, en la clausura de la Cumbre destacó que “la obra de América Latina y el Caribe apenas empieza” y así también reafirmó que “la participación de la región es decisiva para superar los desafíos y resolver los problemas que enfrenta la humanidad; problemas que amenazan la vida y la sobrevivencia de millones de personas, como el hambre, la pobreza, la marginación, la ignorancia, la crisis económica internacional, los efectos perniciosos del cambio climático y la destrucción de la naturaleza”.⁴⁴

Por su parte, la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, al recibir la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, destacó que “algunos creyeron que la globalización podría ser gobernada de manera unilateral y sin reglas, abandonada a las fuerzas de los mercados, la crisis económica y la crisis del cambio climático así como la energética y seguridad alimentaria, entre tantas otras, han obligado a la comunidad internacional a abandonar el paradigma del *laissez affaire* del dejar hacer (...)”⁴⁵ El mundo posee una mayor conciencia de que “existe una agenda que debe ser enfrentada en forma multilateral. Y se ven ya los primeros resultados para hacer frente a estos desafíos”.⁴⁶

43 Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe. (2010) Declaración de la Unidad. Cumbre de la Unidad. 22 y 23 de febrero de 2010. Riviera Maya, México.

44 Calderón, Felipe. (2010) Intervención en la Cumbre de la Unidad. Cumbre de la Unidad. 22 y 23 de febrero de 2010. Riviera Maya, México

45 Bachelet, Michelle (2010) Discurso en la Ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Río. 23 de febrero de 2010. Cancún, México.

46 *Ibid.*

Sobre el tema de la integración, la Presidenta Bachelet destacó el desafío de profundizarla. Recordó que se ha avanzado mucho en los últimos años. “Pero a diferencia de los primeros proyectos de integración surgidos luego de la II Guerra Mundial, a partir de los 80s, la integración ha ido avanzando de manera paulatina, pero sostenida y lo ha hecho de la base hacia arriba. Por eso una de las lecciones que nos deja nuestra propia historia es que la integración solo perdurar y se desarrolla cuando nace desde los pueblos y logra encontrar una formulación que respete todas y cada una de las legítimas sensibilidades de los Gobiernos y de nuestros pueblos. La integración descansa, en definitiva, en nuestra capacidad de entender que siempre hemos sido, somos y seremos diversos, y que nuestra única posibilidad de construir juntos una región y un mundo mejor, es asumiendo y respetando esta diversidad e identificando a partir de ella los desafíos y objetivos comunes que en América Latina y el Caribe son muchos y muy evidentes. Son muchos los acuerdos de integración, cooperación y libre comercio que se han construido bilateralmente y subregionalmente. Y es esto, que a veces puede ser percibido como una dificultad, también podría ser asumido como una señal de que se han ido creando condiciones para continuar avanzando de manera gradual y flexible hacia una institucionalidad más ambiciosa de carácter y alcance latinoamericano y también caribeño, de alcance regional, que trabaje con nitidez en la perspectiva de convergencia a los procesos subregionales”. Finalmente la Presidenta destacó “trabajaremos por erigir una voz unida en la región. Trabajaremos por afianzar los lazos de amistad y solidaridad entre nuestros pueblos fortaleciendo esta instancia regional como un mecanismo incluyente y representativo”.

Desde esa perspectiva, esta nueva entidad recoge la experiencia de concertación política, la cual es indispensable para la construcción de soluciones propias para promover la paz, para la defensa, el fortalecimiento y consolidación de las instituciones democráticas y para el impulso al diálogo político con otros Estados y agrupaciones estatales así como para el fortalecimiento del multilateralismo y de la democratización en la adopción de las decisiones internacionales. En breve construir soluciones latinoamericanas a los problemas latinoamericanos y diseñar propuestas latinoamericanas y caribeñas en la formulación de las nuevas reglas y normas que rigen el sistema internacional en la era de la globalización.

Uno de los pilares esenciales de la nueva organización está referido a la preservación y consolidación de los valores democráticos, sus instituciones y el Estado de Derecho, así como el más amplio respeto a los derechos humanos. Un tema esencial en la región latinoamericana y caribeña es el que esta región se constituye como una región democrática y que este es un valor que busca ser preservado. A la vez, se destacan los compromisos de una acción conjunta

47 Bachelet, Michelle (2010) Intervención en la Cumbre de la Unidad. Cumbre de la Unidad. 22 y 23 de febrero de 2010. Riviera Maya, México

para profundizar la integración regional y promover el desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza y el bienestar social de cada uno de los Estados.

La nueva entidad, al proyectar su acción a nivel global, destaca como valores que serán impulsados los siguientes:

- a) El respeto al derecho internacional
- b) La igualdad soberana de los Estados
- c) El no uso ni la amenaza del uso de la fuerza
- d) La democracia
- e) El respeto a los derechos humanos
- f) El respeto al medio ambiente, tomando en cuenta los pilares ambiental, económico y social del desarrollo sustentable
- g) La cooperación internacional para el desarrollo sustentable
- h) La unidad e integración de los Estados de América Latina y el Caribe
- i) El diálogo permanente que promueve la paz y la seguridad regionales

Para avanzar en los valores y principios reseñados la CELAC trabajará sobre la base de ocho conceptos operativos que buscan viabilizar los objetivos planteados y la preservación de los valores que se impulsan. Estos conceptos operativos son:

- a) La solidaridad
- b) La inclusión social
- c) La equidad e igualdad de oportunidades
- d) La complementariedad
- e) La flexibilidad
- f) La participación voluntaria
- g) La pluralidad
- h) Y la diversidad

Sobre esta base las Jefas y Jefes de Estados reunidos en la Riviera Maya de México, al constituir la CELAC se propusieron primordialmente los siguientes objetivos:

1. Impulsar la integración regional con miras a la promoción de nuestro desarrollo sostenible.
2. Promover la concertación política, el impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, y un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional.

3. Fomentar los procesos de diálogo con otros Estados, grupos de países y organizaciones regionales para fortalecer la presencia de la región en el escenario internacional.
4. Promover la comunicación, la cooperación, la articulación, la coordinación, la complementariedad, y la sinergia entre Gobiernos e instituciones subregionales.
5. Incrementar la capacidad de la región para desarrollar esquemas concretos de diálogo y cooperación internacional para el desarrollo dentro de la región como con los Estados y los actores internacionales.
6. Fortalecer la cooperación en temas y de acuerdo a los mandatos establecidos en la declaración de Salvador, Bahía, como en el plan de acción de Montego Bay y otros documentos que puedan incorporarse con base al más amplio espíritu de integración.
7. Promover la implementación de mecanismos propios de solución pacífica de controversias.

Otro aspecto en el que hubo acuerdo fue el hecho de que esta Comunidad asumiría el patrimonio del Grupo de Río y de la CALC. Sin embargo se acordó que durante el proceso de construcción de esta nueva iniciativa las Cumbres de la CALC y del Grupo de Río se celebrarían como un Foro unificado, pero en donde ambos mantuvieran sus respectivos métodos, procedimientos y prácticas.

La definición de la agenda de esta nueva Comunidad también era un trabajo pendiente. Los mandatarios y mandatarias acordaron en la Declaración de Cancún el desarrollo de un plan de trabajo en torno a los siguientes ámbitos y líneas de acción de carácter prioritario:

- Cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración
- Asuntos Económicos
 - o Crisis financiera internacional
 - o Comercio
 - o Energía
 - o Integración física e Infraestructura
 - o Ciencia y tecnología
- Desarrollo Social
 - o Programas sociales y erradicación del hambre y la pobreza
 - o Seguridad alimentaria y nutricional
 - o Educación, salud y servicios públicos
 - o Cultura

- Migración
 - o Género
- Desarrollo Sostenible
 - o Cambio climático
- Desastres Naturales
- Derechos Humanos
- Asuntos de Seguridad
 - o Problema Mundial de las Drogas
 - o Terrorismo
- Cooperación Sur – Sur

Asimismo se acordó incorporar el Plan de Acción de Montego Bay para profundizar en lo que denominaron la agenda latinoamericana y caribeña.

Como puede observarse las temáticas que se plantearon para que fuesen de la competencia de la nueva Comunidad son sumamente amplias y va más allá de los temas de preocupación del Grupo de Río y de la agenda planteada para la CALC.

Además de la Declaración de la Unidad y la Declaración de Cancún, los y las mandatarias suscribieron un Comunicado Especial sobre la cooperación en el tema migratorio; una Declaración de apoyo a la iniciativa ecuatoriana Yasuní-ITT, una Declaración de solidaridad con el Gobierno del Ecuador ante su reclamo por la inclusión, por parte del Grupo de Acción Financiera (GAFI), de ese país en una lista de países con deficiencias estratégicas en medidas anti lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo; una Declaración de solidaridad con Haití tras el terremoto de enero de ese año; una Declaración especial donde congratularon al gobierno guatemalteco por la presentación de un informe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG); una declaración de rechazo al embargo estadounidense impuesto en Cuba; y dos Declaraciones referentes a la disputa entre Argentina y Reino Unido, una relacionada con la denuncia interpuesta por la mandataria Cristina Fernández de la exploración y explotación británica de hidrocarburos en el área de la plataforma continental; y la otra de respaldo a la posición argentina en su lucha por la soberanía de Las Malvinas. Cabe señalar que esta fue la primera vez que América Latina y el Caribe, en su conjunto, expresaron su posición frente a esta disputa pues en la I Cumbre CALC el comunicado emitido únicamente exhortaba a ambas partes del conflicto a reanudar las negociaciones y no expresaba una posición al respecto.

Recuadro 1 La CELAC en cifras

- Superficie total: 20.453.008 km²
- Población Total (2012): 603.174.000
- Población entre los 15-24 años: 34,1%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,1%
- Tasa de dependencia: 53%
- Población urbana: 79,8%
- Densidad de la población: 29,5 hab/km²
- Producto Interno Bruto: US \$ 4.897.402,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$8.403,9
- Deuda externa: US \$948.853,4 millones
- Deuda externa como % del PIB: 19,3%
- Esperanza de vida al nacer: 74,4
- Índice de Desarrollo Humano: 0,731
- Años promedio de escolaridad: 7,8 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 8,3%
- Desempleo urbano: 7,0 %
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 2,9 toneladas
- Superficie forestal: 12,2%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -7,5%
- Especies amenazadas (% del total): 11%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 69,2%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 30,4%
- Total de inmigrantes: 7.480.300
- Porcentaje de población inmigrante: 1,2%

Fuente: Información tomada de fuentes diversas, para más detalle ver el Anexo estadístico.

Nota: Los países tomados en cuenta para cada uno de estos promedios varía según la fuente consultada.

El anuncio del lanzamiento oficial de un organismo latinoamericano y caribeño fue motivo de escepticismo para algunos. Tal es el caso de Estados Unidos. En un wikeleaks de la Embajada de Estados Unidos en México se puede leer que para ese país la Cumbre de la Unidad había sido un fracaso y que no se había acordado nada concreto respecto a la nueva entidad regional⁴⁸. Un editorial de El País señala también su escepticismo⁴⁹.

48 Wikileaks 10MEXICO141

49 "Editorial: Unas nuevas siglas", en: El País. Madrid, España. 5 de diciembre de 2011.

7. La CELAC y la Cumbre de Caracas

La preparación para la I Cumbre de la CELAC

El 3 de julio de 2010 se realizó, en Venezuela, la II Cumbre Ministerial de la CALC donde se acordaron temas importantes para avanzar en la creación de la CELAC, como la creación del Foro unificado acordado en la Cumbre de la Unidad cuyo objetivo sería la redacción del documento de procedimientos de la CELAC. Este Foro estaba copresidido por Chile, en calidad de Presidente Pro Témporte del Grupo de Río, y Venezuela, en calidad de Presidente Pro Témporte de la CALC. A ello se sumó la creación de un Grupo de Trabajo abierto compuesto por estas dos naciones, más México y Brasil (ex presidentes *pro tempore* del Grupo de Río y la CALC respectivamente), así como de Jamaica, sede de las reuniones ministeriales de Montego Bay, y un representante de Centroamérica.

Asimismo se aprobó el Programa de Trabajo de Caracas para la implementación del Plan de Acción de Montego Bay 2010- 2011, que incluía la calendarización de reuniones sobre las distintas temáticas de interés.

Durante el año 2011 se realizaron varias reuniones para perfilar de mejor forma lo que sería la CELAC, y para preparar la I Cumbre de la CELAC que estaba programada para junio de 2011. Entre éstas es importante mencionar la II Reunión de Cancilleres de la CALC, celebrada los días 25 y 26 de abril de 2011, en la que se aprobó el documento de procedimientos y funcionamientos de la CELAC que sería presentado a los mandatarios en le Cumbre de junio. En esa ocasión los cancilleres lograron consenso en poner a consideración de los mandatarios una Cláusula Democrática. En esa Reunión los países miembros de la CALC también aprobaron la mediación por parte de los presidentes Hugo Chávez y Juan Manuel Santos, en el conflicto que atravesaba Honduras producto del Golpe de Estado. Cabe señalar que finalmente la mediación y los buenos oficios de ambos mandatarios lograron la reincorporación de Honduras a las entidades regionales, la OEA y los organismos de concertación latinoamericanos.

Otras reuniones ministeriales celebradas fueron la Reunión de Gobiernos de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Social Erradicación del Hambre y de la Pobreza, en marzo de 2011; el Foro de Ministros de Ambiente, celebrado el 28 y 29 de abril de 2011; la Reunión de Ministros de Energía, realizada los días 12 y 13 de mayo de 2011; y la Reunión de Ministros de Finanzas sobre la Crisis Financiera Internacional y el Comercio Exterior, que se llevó a cabo el 18 y 19 de mayo de 2011.

La Cumbre de Caracas

La reunión que estaba programada para junio del 2011 fue pospuesta a consecuencia de la enfermedad del Presidente Chávez. Se celebró en todo

caso una reunión de Cancilleres para conmemorar el bicentenario de la independencia de Venezuela y se programó que los días 2 y 3 de diciembre del 2011 sesionaría la XXII Cumbre del Grupo de Río y la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo. En esa fecha se ratificaron los acuerdos de la Cumbre de Cancún y se puso en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

En esta primera cumbre unificada de la CALC y el Grupo de Río, al dar paso a la CELAC, ambos mecanismos dejaron de tener vigencia, desaparecieron, y la nueva entidad se convirtió en heredera de los acuerdos y consensos alcanzados por dichas iniciativas.

Un aspecto esencial que fue remarcado en la *Declaración de Caracas*⁵⁰ en el **“Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el camino de nuestros libertadores”** fue el que la CELAC debe avanzar “haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos”. En tal sentido, la CELAC es un mecanismo de integración que a la vez es definido como un “espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural” y para constituirse en el “espacio adecuado para reafirmar la identidad latinoamericana y caribeña, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad”, por lo tanto la CELAC reivindica el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región.

En la declaración también se ratificaron principios de la Declaración de Cancún y se agregaron algunos otros. En esta Declaración de Caracas se enumeran los siguientes: el respeto al derecho internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la identidad territorial, la no injerencia en asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia. Junto a estos principios, los conceptos de flexibilidad y participación voluntaria en las iniciativas posibilitan el desarrollo de diversos cursos de acción.

Así también en la declaración se dedican tres párrafos sobre el desarrollo sostenible de la región, la necesidad de profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales y fortalecer y consolidar las complementariedades económicas y la cooperación sur-sur. En este sentido, se puede destacar que lo que se busca perfilar es lo que hemos denominado la emergencia de un nuevo paradigma de desarrollo latinoamericano.

Como actividades preparatorias de la Cumbre de Caracas se desarrolló un conjunto de foros y reuniones ministeriales especializadas en diversos temas,

50 Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe. (2011) Declaración de Caracas. I Cumbre de la CELAC. 3 de diciembre de 2011. Caracas, Venezuela

tales como: desarrollo social, ambiente, energía, crisis financiera internacional y comercio exterior; área social e institucional, infraestructura para la integración física de transporte, telecomunicaciones e integración fronteriza, asistencia humanitaria, migrantes, así como reuniones entre mecanismos regionales y subregionales de integración y reuniones de dichos mecanismos en lo referido al área económico comercial y al área productiva.

Por lo tanto, al iniciarse la CELAC las Jefas y Jefes de Estado destacaron que se ponía en marcha esta nueva institución, “como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad y la integración de la región”. Para ello comprometieron la voluntad de los gobiernos para “instruir a los mecanismos y organismos regionales a que promuevan entre ellos la comunicación, cooperación, articulación, coordinación, complementariedad y sinergia, y a través de sus respectivos órganos directivos para contribuir a alcanzar los objetivos de integración planteados por la Declaración de Caracas y posibilitando una mayor complementariedad de los esfuerzos y un óptimo uso de los recursos.

El Plan de Acción de Caracas

El Plan de Acción de Caracas está organizado en torno a diez subtemas:

1. Crisis financiera internacional y nueva arquitectura financiera
2. Complementariedad y cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración. Este acápite se organiza en torno a cuatro grandes temáticas: a) económico comercial; b) productiva; c) social e institucional y d) cultural.
3. Energía
4. Infraestructura para la integración física del transporte, las telecomunicaciones y la integración fronteriza
5. Desarrollo social y erradicación del hambre y la pobreza
6. Medio ambiente
7. Asistencia humanitaria
8. Protección al migrante
9. Cultura
10. Tecnología de información y comunicaciones

El Plan de Acción a partir de estas diez grandes áreas temáticas propone más de cincuenta acciones para el conjunto.

Procedimientos para el funcionamiento de la CELAC

La nueva entidad estableció procedimientos para su funcionamiento y estructuró los órganos de decisión de la nueva instancia. Es así como estableció

seis niveles de decisión para esta nueva comunidad latinoamericana y caribeña en la búsqueda de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la región y a la vez que refuerza la unidad regional al compartir objetivos comunes y proponerse alcanzarlos a través de la solidaridad y la cooperación entre los países de la región.

Los seis órganos en torno a los cuales se estructura la CELAC son:

1. La Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno
2. Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores
3. Presidencia Pro-Témpore
4. Reunión de Coordinadores Nacionales
5. Reuniones especializadas
6. La Troika

Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno

Esta es la instancia máxima del nuevo mecanismo. Es el principal órgano político que representa a la América Latina y el Caribe. Puede tener reuniones ordinarias y extraordinarias. Estas últimas se efectuarán en consulta con los Estados Miembros por parte de la Secretaria Pro-Témpore. La presidencia Pro-Témpore podrá convocar a la Cumbre y reuniones extraordinarias en consulta con la Troika.

Las responsabilidades de la Cumbre son:

- Designar al país sede y quien ejercerá la Secretaria Pro-Témpore del mecanismo.
- Definir las directrices y lineamientos políticos, y establecer prioridades, estrategias y planes de acción para alcanzar los objetivos de la CELAC
- Adoptar los mecanismos políticos y estrategias para las relaciones con terceros, estados y organismos globales, regionales y subregionales.
- Aprobar las modificaciones a los procedimientos.
- Promover la participación ciudadana en la CELAC

Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores

Esta instancia tendrá dos reuniones anuales, pudiendo reunirse en forma extraordinaria si fuese necesario a solicitud de un Estado Miembro.

Las atribuciones de esta instancia son amplias, se pueden organizar en torno a cuatro grandes áreas:

- a. Adoptar resoluciones y emitir pronunciamientos
- b. Coordinar posiciones comunes e implementar lineamientos políticos y estrategias

- c. Definir la conformación de grupos de trabajo y formas de abordar diferentes temas así como realizar seguimiento de los cursos de acción
- d. Preparar las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado. Y en su caso proponer normativas de la CELAC y las modificaciones a la misma.

Presidencia Pro-Témpore

La Cumbre de Caracas definió que el período de las presidencias Pro-Témpore en los cuatro años iniciales de la CELAC se ejercerá por lapsos anuales. La Cumbre del 2011 fue en Caracas, del 2012 (enero 2013) se efectuará en Chile, el 2013 se efectuará en Cuba y en el año 2014 en Costa Rica.

La Presidencia Pro-Témpore es el órgano de apoyo institucional de carácter técnico-administrativo de la CELAC. Sus principales funciones son:

- a. Presidir las distintas Cumbres y reuniones del mecanismo. También constituirse en la Secretaria de Actas de dichas reuniones
- b. Convocar y preparar las distintas reuniones
- c. Dar continuidad y seguimiento a los trabajos de la comunidad y preparar un plan de trabajo bienal
- d. Dar seguimiento a los acuerdos alcanzados
- e. Documentar, registrar y organizar los documentos y mensajes oficiales, así como del acervo histórico del Grupo de Río y la CALC
- f. Finalmente mantener y desarrollar la página electrónica de la CELAC

Reunión de Coordinadores Nacionales

Cada país acreditará un coordinador nacional titular, así como los alternos que se consideren necesarios. Este mecanismo de la CELAC se reunirá ordinariamente dos veces al año, antes de cada reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. También en forma extraordinaria cuando así se requiera. Por norma estas reuniones se efectuarán en el país que ejerza la presidencia Pro-Témpore, aunque en consulta con los Estados miembros se pudiera decidir otra sede.

Las principales atribuciones y funciones de este nivel son las siguientes:

- a. Coordinar a nivel nacional los temas de unidad, diálogo y concertación política
- b. Constituirse en la instancia de enlace y coordinación
- c. Implementar las disposiciones de los mecanismos superiores de la CELAC
- d. Elaborar proyectos de declaración, decisiones y resoluciones
- e. Dar seguimiento a los distintos procesos y decisiones
- f. Formar grupos de trabajo para cumplir con los mandatos
- g. Preparar las reuniones de Cancilleres

Reuniones especializadas

Estas reuniones atienden áreas priorizadas y de interés, con funcionarios de alto nivel con suficiente capacidad de decisión para el cumplimiento de los objetivos de la CELAC. Estas reuniones serán convocadas por la Secretaría Pro-Témpore, en concordancia con el plan de acción bienal. Sus resultados se informan en la reunión de coordinadores nacionales. También podrán establecerse reuniones de carácter técnico preparatorias de estas reuniones especializadas.

La Troika

El país que ejerce la presidencia Pro-Témpore estará asistido por otros dos Estados, el que ejerció la responsabilidad en el período inmediatamente anterior y el que le sucederá en la siguiente etapa. Esto significa que en el año 2012 la presidencia Pro-Témpore la ejerce Chile y es acompañado por Venezuela quien la ejerció en el período previo y por Cuba que la ejercerá en el año 2013.

Para el siguiente período Cuba ejercerá la presidencia Pro-Témpore y será asistido por Chile y Costa Rica.

La primera reunión de la Troika se realizó en enero de 2012 en Santiago, Chile. En esa ocasión los Cancilleres de Venezuela, Chile y Cuba acordaron que la próxima cumbre de la CELAC se celebrará en enero de 2013. Asimismo establecieron cinco temas preferenciales: energía, ciencia y tecnología, infraestructura, finanzas y desarrollo social.⁵¹

Mecanismos de decisión

Las decisiones se adoptaran por consenso en todas las instancias. Las decisiones se reflejarán por escrito y pueden adoptar distintos formatos, tales como declaraciones, decisiones, comunicados conjuntos y especiales resoluciones o cualquier otro instrumento que se determine de común acuerdo. Todas las decisiones poseen el carácter de acuerdos políticos y constituyen mandatos.

Este fue uno de los temas que generó un mayor debate en la Cumbre de Caracas, al menos dos gobiernos señalaron que el mecanismo de decisión por consenso podía lentificar el proceso y a la vez bloquearlo, por lo que buscaron introducir mecanismos que pudiesen establecer alguna forma de votación en los procesos decisorios. Sin embargo, la mayoría señaló que el consenso era la forma más efectiva en un proceso como el de la CELAC.

Junto con las instancias de decisión se estableció un mecanismo de consulta urgente que sigue los parámetros establecidos en su momento para el Grupo

⁵¹ "Primera reunión de la troika Celac en Chile escoge enero 2012 como fecha de la Cumbre", en Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela. 9 de enero de 2012. En: www.mre.gov.ve

de Río. Para ello, cuando un tema requiera la atención urgente, la presidencia Pro-Tempore o cualquier estado miembro por intermedio de esta, podrá proponer un proyecto de declaración o comunicado, el cual será circulado por la Presidencia Pro-Tempore a los miembros de la Troika los cuales emiten una opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de dar un pronunciamiento sobre un tema específico. Si la Troika emite una opinión favorable la propuesta de declaración o comunicado será consultada y consensuada por todos los Estados miembros, por medio de los coordinadores nacionales designados. Y se establece un plazo mínimo de consulta de 12 horas, tanto para la consulta a la Troika como para la consulta a los estados miembros. Si no hay objeción en los plazos señalados se considera como una aprobación tácita de la propuesta circulada. Es obligación de la Secretaria Pro-Tempore cursar la solicitud formulada por el estado miembro.

Vinculación con otras regiones

La CELAC es la instancia latinoamericana y caribeña que asume el relacionamiento e interlocución con otros países y grupos regionales, tanto en lo referido al diálogo político, la concertación de posiciones comunes en foros multilaterales, el impulso a la agenda propuesta por la región y los posicionamientos ante acontecimientos relevantes en otras áreas del mundo. En este sentido, la CELAC es hereditaria de los diálogos desarrollados en forma previa por el Grupo de Río. Ello significa que asumen la representación regional en la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, así como en el diálogo ministerial institucionalizado que tenía establecido el Grupo de Río con la Unión Europea, así como otros diálogos e interlocución con otros actores, especialmente en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Idiomas

Dada la diversidad latinoamericana y caribeña, son idiomas oficiales el español, el francés, el holandés, el inglés y el portugués. Los idiomas de trabajo son español, francés, inglés y portugués.

Modificación de los procedimientos

Las enmiendas podrán ser propuestas por cualquier Estado miembro mediante una comunicación escrita del Ministro de Relaciones Exteriores a la Secretaria Pro-Tempore, estas serán analizadas en la reunión de Cancilleres quienes elevarán sus recomendaciones a la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado, quienes tomarán las decisiones correspondientes.

Declaraciones y comunicados especiales de la Cumbre de Caracas de la CELAC

En la reunión de Caracas los Jefes de Estado adoptaron 20 declaraciones y comunicados especiales sobre diversos temas. Ellos son los siguientes:

- Declaración Especial sobre la defensa de la democracia y el orden constitucional en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
- Comunicado especial sobre las Islas Malvinas
- Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al bloque económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba
- Comunicado Especial sobre compromiso para la inclusión social en la CELAC
- Comunicado Especial sobre seguridad alimentaria y nutricional
- Comunicado Especial contra la especulación financiera y la excesiva volatilidad de precios de los alimentos
- Comunicado Especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes
- Desarrollo sostenible de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Caribeños (CARICOM)
- Comunicado Especial de solidaridad con Haití
- Comunicado Especial sobre Paraguay, país en desarrollo sin litoral marítimo
- Comunicado Especial sobre la coca originaria y ancestral, patrimonio natural de Bolivia y Perú
- Comunicado Especial sobre la “Iniciativa Yasuní ITT” Cumbre CALC-CELAC
- Comunicado Especial sobre la situación de emergencia centroamericana debido a las depresiones tropicales
- Comunicado Especial sobre la Declaración del 2013 como el Año Internacional de la Quinoa
- Comunicado Especial sobre el respaldo a la estrategia de seguridad de Centroamérica
- Comunicado Especial sobre la Eliminación total de las armas nucleares}
- Comunicado Especial sobre el Vigésimo Aniversario de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)
- Comunicado Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones
- Comunicado Especial sobre el problema mundial de las drogas
- Comunicado de apoyo de la CELAC a la candidatura regional al cargo de Director General de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-

8. Algunas claves de la CELAC

Las reuniones previas a la Cumbre de Caracas, como las reuniones de Cancilleres en el contexto de la CALC, como las reuniones del Grupo de Río, así como los trabajos desarrollados en Jamaica en la Cumbre de Montego Bay fueron generando un clima de trabajo que se expresó con fuerza en la Cumbre de Caracas.

La Cumbre de Caracas realizada con la presidencia del Presidente Chávez tuvo más que ninguna otra cumbre un fuerte sentido de reivindicación del legado histórico de los próceres de la independencia latinoamericana y de los Padres de la Patria de la región. También destacó el importante rol que jugó Haití en la independencia latinoamericana y la deuda de solidaridad y de cooperación de los países con esta República.

No solo el sentido histórico primó en esta primera reunión, también el destacar el sentido trascendente de esta construcción institucional mayor de América Latina y el Caribe. Todos los presidentes lo reafirmaron y destacaron en sus discursos e intervenciones. El Presidente Sebastián Piñera señaló “llegó el tiempo de América Latina y el Caribe y, en consecuencia los invito a todos a que trabajemos juntos, sacando lo mejor de nosotros mismos con unidad, pero con esperanza y con visión para poder realmente cumplir la misión y la tarea que nos corresponde”.⁵² Por su parte el Presidente Raúl Castro señaló “tenemos el privilegio de asistir a un acto fundacional de carácter trascendental. (...)reivindicamos más de dos siglos de luchas y esperanzas.”⁵³ Esta idea la reafirmó en la XI Cumbre del ALBA, el 4 de febrero de 2012, cuando indicó que la CELAC es un gran acontecimiento, el más importante en 200 años.

Por su parte la Presidenta de Brasil señaló que “la CELAC es la expresión de nuestra capacidad, de los diferentes países que tuvimos de encontrarnos a nosotros mismos y de mirarnos y de percibir la importancia estratégica y geopolítica de la región”.⁵⁴ La Presidenta Cristina Fernández en su intervención destacó “tenemos la oportunidad de convertirnos en grandes protagonistas del siglo XXI. (...)Para eso necesitamos instrumentos, políticas concretas, alianzas muy fuertes, que no sean solamente en el campo económico sino también en el campo seguramente de lo político. (...) La primera alianza que hubo en el continente fue MERCOSUR, luego fue la UNASUR y ahora la CELAC, es como un anillo pequeño que se va abriendo en grandes círculos. (...) Estamos ante una gran oportunidad y creo que sería bueno no desaprovecharla.”⁵⁵

52 Piñera, Sebastián. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

53 Castro, Raúl. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

54 Rousseff, Dilma. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

55 Fernández, Cristina. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

El Presidente de México, Felipe Calderón, destacó que la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe y de la CELAC fueron el inicio de una nueva etapa hacia la integración regional. La CELAC permitirá “unión para defender la democracia en nuestra región y promover la paz. (...) Unión para impulsar el progreso de nuestros pueblos, en particular la prosperidad y la competitividad de América Latina y el Caribe. (...) Unión para acabar con la pobreza y la desigualdad. (...) Unión para poner un alto al crimen organizado transnacional y la violencia. (...) Esta comunidad nos permite sumar y articular esfuerzos, encontrarnos en nuestras diferencias para respetuosamente impulsar nuestras amplísimas coincidencias.”⁵⁶

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, expresó que “La CELAC marchará en la dirección que le vayamos imprimiendo los pueblos porque nunca antes en la historia de nuestro continente tantos presidentes alrededor de una mesa, se parecieran tanto a sus pueblos, es que somos nuestros pueblos”⁵⁷

En la Cumbre de Caracas también se reafirmó el sentido de soberanía regional frente a actores de fuera de la región. El sentido de cooperación y solidaridad intralatinoamericana y caribeñas y de resistencia a las imposiciones que pudiesen pretender actores de fuera de la región.

La CELAC asume la representación de América Latina y el Caribe en la interlocución global con terceros actores, organismos internacionales y Estados. No solamente recoge la herencia histórica del Grupo de Río sino que asume de manera plena la capacidad de interlocución del conjunto de América Latina y el Caribe de los 33 Estados parte de esta entidad internacional. En este sentido es una organización plenamente inclusiva de la región con una plena universalización en la participación de los Estados que conforman la región geográfica conocida como América Latina y el Caribe. Asimismo abre paso a una nueva relación con todos los Estados caribeños, tomando en cuenta que en el Grupo de Río la representación de muchos de ellos se daba por medio de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y no individualmente.

Tal como lo señalaron las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, tanto en la Cumbre de la Unidad en la Rivera Maya, México, como en la Cumbre de Caracas, en la diversidad y heterogeneidad regional, -que persigue objetivos comunes, compartidos y reconocidos por los 33 Estados participantes en esta entidad, está la fuerza y el sentido y proyección estratégico de la CELAC. De lo que se trata es de construir una identidad común que posee importantes características de origen y que pueden reafirmarse en la perspectiva de un proyecto mayor del conjunto de la región por sobre las diferencias estructurales y por sobre las visiones heterogéneas sobre los desarrollos políticos. Lo que prima es el sentido de construcción de una comunidad que tiene y busca el desarrollo de

56 Calderón, Felipe. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

57 Chávez, Hugo (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela (2011) Rueda de prensa por la celebración del décimo tercer aniversario de la Revolución Bolivariana. Diciembre.

una serie de bienes públicos que aseguren la estabilidad, la democracia y la paz en un contexto de solidaridad y cooperación intraregional.

La cláusula democrática constituye uno de los ejes en la nueva entidad. En un contexto de plena autonomía y reafirmación soberana y del desarrollo sin interferencias externas de los sistemas políticos nacionales, la cláusula democrática adoptada por la CELAC es uno de los ejes de gravitación más importantes. Los términos en que se adoptó esta cláusula son similares a los adoptados por las Cumbres Iberoamericanas⁵⁸ y también del adoptado por UNASUR.⁵⁹

Recuadro 2 Las Cláusulas Democráticas en América Latina

| | | |
|--------------------------|--|---------------------|
| MERCOSUR | Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile | 24 julio, 1998 |
| Comunidad Andina | Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena "Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia" | 17 octubre, 1998 |
| OEA | Carta Democrática Interamericana | 11 septiembre, 2001 |
| UNASUR | Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia | 26 noviembre, 2010 |
| Comunidad Iberoamericana | Declaración Especial sobre "La defensa de de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica" | 4 diciembre, 2010 |
| CELAC | Declaración Especial sobre la defensa de la democracia y el orden constitucional en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños | 3 diciembre, 2011 |

58 Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos. (2010) *Declaración Especial sobre "La defensa de de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica"*. Mar del Plata, Argentina. 4 de diciembre de 2010.

59 Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR. (2010) *Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia*. Georgetown, Guyana. 26 de noviembre de 2010.

Un segundo eje esencial en la CELAC es el referido a la integración regional. La generación de mecanismos que viabilicen la integración, que incrementen los lazos de interdependencia, que posibiliten mejorar los índices de intercambio entre los países de la región, constituye uno de los ejes de gravitación de esta nueva entidad. En ese sentido, el plan de acción busca avanzar de manera decidida en este campo. La herencia desde la CALC en términos de la tríada desarrollo, cooperación e integración es un incentivo sustancial para alcanzar metas más importantes en la cooperación regional.

La CELAC representa un eslabón superior en un proceso de construcción institucional que ha reflejado una arquitectura flexible en el desarrollo del multilateralismo latinoamericano y las decisiones que en este contexto ha adoptado la diplomacia de cumbres en la región latinoamericana y caribeña. La CELAC está inmersa en un proceso de desarrollo institucional de multinivel. Es decir, existen fuertes desarrollos de vínculos bilaterales que generan una densa trama de relaciones, de interdependencia compleja, cada vez más entrecruzados y densos; en todas las subregiones y se desarrolla con fuerza. También en la región es posible constatar un fuerte sello de vínculos y desarrollos institucionales subregionales, tales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el CARICOM, y otros, o procesos de carácter subregionales amplios como el proceso del ALBA o el referido al Proyecto Mesoamérica o el de UNASUR. Cada uno de estos desarrollos subregionales a su vez se han diversificado y complejizado en términos de sus acciones en diversos campos o áreas de acción. El ejemplo más evidente corresponde a UNASUR y la creación de una serie de consejos o unidades sectoriales que buscan ordenar, coordinar y desarrollar iniciativas y cursos de acción en áreas específicas. Es así como podemos señalar el caso del Consejo de Defensa Suramericano que muestra la coordinación en materia de defensa; así como el Consejo Económico y Social que coordina políticas sociales en la región a los más diversos consejos en las distintas áreas que demanda una interdependencia cada vez más intrincada entre los países suramericanos. En este contexto la CELAC responde al nivel superior de esta arquitectura multinivel. Es la instancia superior de coordinación latinoamericana en los más diversos ámbitos y por lo tanto es en esta instancia donde la región definirá su capacidad de ser interlocutor en y de la región, en temas *intermésticos*, transnacionales y globales en el sistema internacional.

Desde esa perspectiva es importante destacar que el nacimiento de la CELAC ha sido ordenado y ha definido desde el momento mismo de su concepción la estructura y los procedimientos de funcionamiento de manera clara, lo que permite augurar un proceso fluido en las decisiones que se adoptan en esta nueva estructura institucional, que por el momento no posee una Secretaría permanente pero que es un tema que será abordado dentro de un par de años como demanda que ya se percibe por la amplitud y complejidad del relacionamiento de la CELAC.

De igual forma podemos señalar que esta entidad nace con una fuerte dosis de pragmatismo. Conciliar la diversidad en una perspectiva de unidad conlleva la necesidad de un pragmatismo eficiente que permita avanzar en las metas comunes. Ello se evidencia en las concordancias respecto a iniciativas complejas pero de gran importancia como la creación del Banco del Sur o los pasos que será necesario recorrer para establecer mecanismos efectivos de supranacionalidad.

La última clave que permite comprender de manera importante el rol y proyección de la CELAC es que esta entidad responde a un liderazgo compartido en el cual Brasil y México tienen un rol fundamental. El resto de los países tienen grandes espacios de iniciativa e incidencia a lo largo del proceso.

Principales desafíos de la CELAC.

Un aspecto central de la CELAC es el cautelar el desarrollo de bienes públicos globales y regionales sobre los cuales esta entidad tendrá un rol primario. Entre ellos podemos destacar seis: la reafirmación democrática, la búsqueda de la integración sobre la base de la cooperación y la solidaridad, el generar oportunidades para el desarrollo, el ampliar las capacidades de interlocución en el sistema internacional, la defensa del derecho internacional, y la consolidación de América Latina y el Caribe como una región de paz.

Un segundo aspecto en el cual la CELAC deberá incidir de manera fundamental es establecer mecanismos que amplifiquen las oportunidades, capacidades de construir una identidad latinoamericana y caribeña a través del establecimiento de medidas efectivas para la construcción de una *efectiva comunidad regional*. Esta tendrá una mayor capacidad de representación y de legitimidad en la medida en que esa comunidad sea capaz de consolidarse y expresar de manera simultánea las visiones de gobiernos, parlamentos, empresas, organismos internacionales regionales, organizaciones de la sociedad civil, e incluso de sus ciudadanos. En suma, de construir una voz compartida de la región en temas primordiales para su desarrollo.

Un tercer desafío corresponde al establecimiento de procesos decisivos eficientes. Al momento de constituirse la CELAC se acordó mantener la regla del consenso, sin embargo, se debatió la posibilidad de otros mecanismos que pudieran ser más eficientes en términos de la rapidez y el reflejo de una opinión claramente mayoritaria aunque no necesariamente unánime. Por el momento se ha preferido mantener la experiencia del Grupo de Río en términos de decisiones consensuales frente a otros mecanismos como de “no objeción” o de “consenso menos uno o menos dos”. En el marco del análisis y los debates que seguirán existiendo en torno a los mecanismos decisivos en algunas materias y áreas particulares se pudiese pensar en la experiencia asiática. Allí los acuerdos que se adoptan no son vinculantes, pero cada Estado hace una declaración específica respecto al grado y forma en que cumplirá con dicho acuerdo.

Recuadro 3

Sistemas de Votación

Existen diferentes formas de adoptar decisiones dentro de los organismos internacionales. Algunas de las más comunes se detallan a continuación:

- **Consenso:** Las decisiones son tomadas por acuerdo general de las partes involucradas en la votación. Existen diferentes formas de considerar qué se entiende por consenso.

El consenso puede ser unánime: Es decir, todos los miembros están de acuerdo con la misma posición.

El consenso se puede alcanzar por el principio de unanimidad menos uno. En este caso se puede adoptar la decisión cuando todos los miembros, menos uno, están de acuerdo con la misma posición.

Otra forma de alcanzar el consenso es por con la unanimidad menos dos. En este caso la oposición de dos miembros no puede evitar que se tome el acuerdo si los demás miembros están de acuerdo.

- **Mayoría calificada:** En este caso los acuerdos se toman cuando se alcanza una mayoría determinada, por ejemplo dos tercios o tres cuartas partes del total de votos.

- **Mayoría simple:** Este procedimiento permite la adopción de decisiones cuando se logra la mitad más uno de los votos.

Recuadro 4

Las decisiones en algunos organismos internacionales e intergubernamentales

Sistema de Naciones Unidas:

Asamblea General: las decisiones en cuestiones importantes se toman por mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes. Algunas cuestiones se resuelven por mayoría de los miembros presentes y votantes.

Consejo de Seguridad: Cuestiones relacionadas con el procedimiento se adoptan por el voto afirmativo de nueve miembros del Consejo. En asuntos de fondo requieren también de los nueve votos afirmativos pero entre éstos deben estar los votos de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Consejo Económico y Social: las decisiones se toman por la mayoría de los miembros presentes y votantes.

Consejo de Administración Fiduciaria: las decisiones se adoptan con el voto afirmativo de la mayoría de los miembros presentes y votantes.

Organización de los Estados Americanos: Las decisiones en la Asamblea General de la OEA se toman por el voto de la mayoría de los Estados miembros, salvo los casos en que se requiere el voto de los dos tercios, conforme a lo dispuesto en la Carta, y aquellos que llegare a determinar la Asamblea General, por la vía reglamentaria.

Comisión de la Comunidad Andina: De acuerdo al Acuerdo de Cartagena la Comisión adopta sus Decisiones con el voto favorable de la mayoría absoluta de los Países Miembros. Con algunas excepciones que se definen en dicho Acuerdo.

MERCOSUR: Según se establece en el Protocolo de Ouro Preto las decisiones de los órganos del MERCOSUR se toman por consenso y con la presencia de todos los Estados Partes.

SICA: De acuerdo al Protocolo de Tegucigalpa las decisiones dentro del SICA se adoptan por consenso. Asimismo, en el caso del Consejo de Ministros, se establece que las decisiones sobre cuestiones de fondo son adoptadas por consenso. Cuando hay duda sobre si una decisión es de fondo o de procedimiento, se resuelve por mayoría de votos.

UNASUR: El Tratado Constitutivo de UNASUR señala que toda la normativa de este organismo se adopta por consenso.

Grupo de Río: Las decisiones dentro del Grupo de Río se adoptaban por consenso.

CELAC: Según el Estatuto de Procedimientos acordado por los y las presidentes de América Latina y el Caribe en la Cumbre de Caracas, las decisiones de este organismo se adoptarán por consenso en todas las instancias

Un cuarto desafío corresponde a una institucionalidad permanente vs institucionalidad pro-témpore. Claramente las experiencias más positivas en torno al seguimiento de acuerdos, a la generación de mecanismos eficientes de implementación de ellos y al diseño de incentivos para el cumplimiento de las resoluciones de las instancias superiores en la Diplomacia de Cumbres están dadas cuando existe una Secretaría Ejecutiva pequeña y eficiente pero de carácter permanente. El ejemplo de la Secretaría General Iberoamericana, dirigida por Enrique Iglesias, lo evidencia con claridad. Las secretarías pro-témpore muchas veces se ven inmersas en la mayor o menor capacidad que tenga el Estado que la acoge para generar los recursos técnicos y materiales para impulsar las tareas, a su vez, el liderazgo que pueda ejercer el país durante el periodo es crucial y en esto también se pueden mostrar diferencias importantes. La CELAC tomó la decisión que este será un tema que deberá ser analizado luego de los cuatro primeros años de gestión para tomar decisiones al respecto, una vez que la experiencia muestre buenas y malas prácticas. Vale la pena destacar que el Gobierno de Panamá ya ofreció a su país como sede permanente para la Secretaría de la CELAC.

Un quinto desafío dice relación con el vínculo y competencia eventual con otros organismos internacionales. En primer término actores externos y también de la región quisieron ver a la CELAC como una entidad de “reemplazo” de la OEA. En la Cumbre quedó claro que la CELAC es una entidad distinta con identidad latinoamericana y que no reemplaza ni puede reemplazar a una entidad hemisférica en la cual dos de sus componentes son Estados Unidos y Canadá. Los roles y visiones de ambas entidades, si bien tienen en común ser espacios eminentemente políticos y de diálogo político, se diferencian en muchísimos otros ámbitos desde la membresía a la forma y tipo de colaboración y cooperación que se expresa en ellos, además de la estructura y marco orgánico de una y otra.

La CELAC no debe ser vista como una entidad competitiva con entidades subregionales como UNASUR, Asociación de Estados del Caribe, (AEC), CARICOM, SICA o el Proyecto Mesoamericano. Estas instituciones poseen misiones específicas que deben ser alcanzadas en cada ámbito subregional y que pueden encontrar un espacio de agregación y un foro de integración de iniciativas en la CELAC. De allí que en el plan de acción de la CELAC se coloca un fuerte sello para coordinar y generar sinergias entre organismos internacionales, regionales latinoamericanos y con otras entidades que inciden en los principales temas de la región.

Un sexto desafío está referido al peligro de polarización de posiciones, que de un regionalismo plural e incluyente se pueda pasar a una dimensión donde pese más la exclusión, un “ regionalismo excluyente”, con lo que la región quedaría autoreferida, en un contexto donde esto, pese a la magnitud de los recursos de la región, no es posible desarrollarse y generar oportunidades de crecimiento

sostenible fuera del sistema internacional global, regido por una creciente mundialización/globalización. El regionalismo de la CELAC requiere poner el eje de gravitación en fortalecer sus procesos de concertación e integración regionales haciéndolos compatibles y convergentes con los diversos socios estratégicos de cada una de las subregiones y de la región en su conjunto. Los pesos y la incidencia de los actores centrales del sistema global pasan por diferentes ciclos. En la actualidad los países desarrollados están en un ciclo de baja, del cual se recuperaran. El manteniendo de los vínculos de la región con ellos en una nueva etapa será más fructífera sobre la base de políticas incluyentes que busquen la convergencia en el largo plazo, más que ventajas oportunistas en el corto plazo. Incluso, en algunos casos, podrían generarse miradas que busquen mayores grados de reciprocidad en la relación acorde con el crecimiento y nuevo estatus internacional de un creciente número de países de la CELAC.

La CELAC representa la voz latinoamericana y caribeña en los vínculos extraregionales, no solo con terceros actores, también con organismos internacionales globales y de otras regiones, por lo tanto es el espacio desde el cual América Latina expresa su mirada sobre los principales temas que dicen relación con la evolución del sistema internacional y las reglas que deben normarlo como frente a los desafíos transnacionales que requieren respuestas urgentes de carácter asociativo para enfrentarlos. La CELAC hace uso y busca consolidar una perspectiva y un multilateralismo cooperativo y eficiente.

América Latina y el Caribe poseen una importante experiencia político diplomática, tienen un significativo potencial en términos de recursos esenciales para el mundo, una población y un desarrollo económico que ubica a la mayoría de los Estados regionales en un nivel medio del desarrollo y que en los próximos años los países con mayor desarrollo de la región ya estarán ubicados, desde muchas perspectivas, en el ámbito de países desarrollados. Todo esto destaca la razón por la cual los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe destacan la importancia y trascendencia de la creación de la CELAC.

El derrotero que siga esta entidad en los próximos años, y el liderazgo que ejerzan los distintos países y sus líderes en los próximos años será determinante en el rol positivo que puede jugar América Latina en el sistema internacional. Este contribuirá a superar la crisis financiera global, a afianzar las tendencias de cooperación para la estabilidad y el desarrollo de opciones de participación ampliada en las decisiones de la globalización que permitirán alcanzar el crecimiento, el desarrollo y la paz.

Bibliografía

- Altmann Borbón, Josette y Rojas Aravena, Francisco (2008) "Multilateralismo E Integración en América Latina y el Caribe", en: Altmann Borbón, Josette y Rojas Aravena, Francisco (editores) (2008) *Las paradojas de la Integración en América Latina y el Caribe*. Fundación Carolina/Siglo XXI Editores. Madrid
- Bachelet, Michelle (2010) *Discurso en la Ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Río*. 23 de febrero de 2010. Cancún, México.
- Bachelet, Michelle (2010) *Intervención en la Cumbre de la Unidad*. Cumbre de la Unidad. 22 y 23 de febrero de 2010. Riviera Maya, México
- Bobbio, Norberto y Mattucci, Nicola (organizadores) (1981). *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores. México
- Calderón, Felipe (2008). *Intervención en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y Desarrollo*. 16 de diciembre de 2008. Costa do Sauípe, Bahía
- Calderón, Felipe. (2010) *Intervención en la Cumbre de la Unidad*. Cumbre de la Unidad. 22 y 23 de febrero de 2010. Riviera Maya, México
- Calderón, Felipe. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.
- Carrión, Francisco. (2011) "América Latina y el Caribe en el Sistema de Naciones Unidas", en: Altmann, Josette, Beirute, Tatiana y Rojas Aravena, Francisco (editores). *América Latina y el Caribe: ¿Integrados o Marginados?* Buenos Aires: Teseo.
- Castro, Raúl. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.
- Chávez, Hugo (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela (2011) *Rueda de prensa por la celebración del décimo tercer aniversario de la Revolución Bolivariana*. Diciembre.
- Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). (2008) *Declaración de Salvador, Bahía*. 16 y 17 de diciembre, 2008. Costa de Sauípe, Bahía, Brasil
- De la Reza, Germán. (2003) "El Congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana", en: *Araucaria*. Vol. 4, No. 10. Universidad de Sevilla, España.

- “Editorial: Unas nuevas siglas”, en: El País. Madrid, España. 5 de diciembre de 2011
- Edmund Jan Osmańczyk (organizador) (1976) *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. Fondo de Cultura Económica. España
- Fernández, Cristina. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.
- Grupo de Río. (2009) Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales. *Propuesta de México para Conformar una Nueva Organización Regional*. 27 de marzo, 2009
- Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe. (2010) *Declaración de la Unidad*. Cumbre de la Unidad. 22 y 23 de febrero de 2010. Riviera Maya, México.
- Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe. (2011) *Declaración de Caracas*. I Cumbre de la CELAC. 3 de diciembre de 2011. Caracas, Venezuela
- Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR. (2010) *Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia*. Georgetown, Guyana. 26 de noviembre de 2010.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1986) *Declaración de Río de Janeiro*. Río de Janeiro, Brasil. 18 de diciembre de 1986.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1993) *Declaración de Santiago*. VII Cumbre del Grupo de Río. Santiago, Chile. 16 de octubre de 1993.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1995) *Declaración de Quito*. IX Cumbre del Grupo de Río. Quito, Ecuador. 4 y 5 de septiembre de 1995.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1996) *Declaración de Cochabamba*. X Cumbre del Grupo de Río. Cochabamba, Bolivia. 3 y 4 de septiembre de 1996.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1997) *Declaración de Asunción*. XI Cumbre del Grupo de Río. Asunción, Paraguay. 24 de agosto de 1997.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1998) *Declaración de Panamá*. XII Cumbre del Grupo de Río. Ciudad de Panamá, Panamá. 4 y 5 de septiembre de 1998.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (1999) *Acta de Veracruz*. Veracruz-Llave, México, 19 de marzo de 1999

- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2001) *Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno sobre la Evaluación del Grupo de Río en sus Primeros Quince Años de Existencia y Proyección del Mecanismo en el Nuevo Siglo*. XV Cumbre del Grupo de Río. Santiago de Chile. 17 y 18 de agosto de 2001.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2003) *Consenso del Cusco*. XVII Cumbre del Grupo de Río. Cusco, Perú. 23 y 24 de mayo de 2003.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2004) *Declaración de Río de Janeiro*. XVIII Cumbre del Grupo de Río. Río de Janeiro, Brasil. 5 de noviembre de 2004.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2007) *Declaración de Turkeyen*. XX Cumbre del Grupo de Río. Turkeyen, Guyana. 2 y 3 de marzo de 2007.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2008) *Comunicado de jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río*. Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo. Costa da Sauípe, Bahía. 16 de diciembre de 2008.
- Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. (2009) *Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río a favor de la Restitución del Orden Constitucional, el Estado de Derecho y las Autoridades Legalmente Constituidas, en la República de Honduras*. 29 de junio de 2009. Managua, Nicaragua.
- Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos. (2010) *Declaración Especial sobre "La defensa de de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica"*. Mar del Plata, Argentina. 4 de diciembre de 2010.
- Krause, Walter. (1963) "La Alianza para el Progreso", en: *Journal of Inter-American Studies*. Vol. 5, No. 1, enero.
- Liévano Aguirre, Indalecio. (1988) *Bolívar*. Ediciones de la Presidencia de la República y Academia de la Historia, Caracas.
- Lula da Silva, Luis Inácio (2008) *Intervención en la apertura de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y Desarrollo*. 16 de diciembre de 2008. Costa do Sauípe, Bahía.
- Malamud, Carlos. (2009) *Las cuatro Cumbres de presidentes latinoamericanos y el liderazgo brasileño*. Documentos de Trabajo N°3/ 2009. Real Instituto Elcano.
- Parlatino. (1995) *Acta de la II Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Grupo de Río*. Sao Paulo, Brasil. 25 de abril de 1995. En: www.parlatino.org

Piñera, Sebastián. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

Portal del Grupo de Río de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México
http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/index.php?option=com_content&task=view&id=1&Itemid=1

“Primera reunión de la troika Celac en Chile escoge enero 2012 como fecha de la Cumbre”, en Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela. 9 de enero de 2012. En: www.mre.gov.ve

Rojas Aravena, Francisco y Milet, Paz. (1998) *Diplomacia de Cumbres: el multilateralismo emergente del siglo XXI*. Santiago: FLACSO-Chile

Rojas Aravena, Francisco. (2007) *La Integración Regional: Un Proyecto Político Estratégico*. III Informe del Secretario General. FLACSO- Secretaría General. En: www.flacso.org.

Rojas Aravena, Francisco.(2009) “Diplomacia de Cumbres e integración regional”, en: Jarque, Carlos M; Ortiz, María Salvadora y Quenan, Carlos. (Editores) *América Latina y la Diplomacia de Cumbres*. Madrid: Secretaria General Iberoamericana.

Rousseff, Dilma. (2011) *Intervención en la I Cumbre de la CELAC*. 3 de diciembre 2011. Caracas, Venezuela.

Serbin, Andrés. (2011) “Regionalismo y Soberanía Nacional en América Latina: Los Nuevos Desafíos”, en: Rojas Aravena, Francisco. (Editor) *América Latina y el Caribe: Multilateralismo Vs Soberanía: La Construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. FLACSO: Editorial Teseo. Buenos Aires, Argentina

Serbín, Andrés. “Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional.” s.e. s.l.s.f..

Wikileaks 10MEXICO141

Zabalgoitia, Jose Antonio. (2011) “El Grupo de Río y la Cumbre de la Unidad: La Nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, en: Altmann, Josette, Beirut, Tatiana y Rojas Aravena, Francisco (editores). *América Latina y el Caribe: ¿Integrados o Marginados?* Buenos Aires: Teseo.

ANEXO

ANEXO. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ÍNDICE

- Nota Técnica
- Fuentes estadísticas
- América Latina y el Caribe
- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Bahamas
- Barbados
- Belice
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Dominica
- Ecuador
- El Salvador
- Granada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Santa Lucía
- Saint Kitts y Nevis
- San Vicente y las Granadinas
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

NOTA TÉCNICA

La información que se presenta a continuación pretende brindar una mirada general sobre la región y la heterogeneidad de la CELAC. Algunos indicadores permiten mostrar parte del contexto actual de los distintos países latinoamericanos y caribeños; y que forman parte de las temáticas a las que la CELAC tendrá que prestar atención. Las cifras presentadas se agrupan en los siguientes ámbitos:

- General
- Políticos
- Población
- Economía y Comercio
- Desarrollo Social
- Seguridad y Violencia
- Medio Ambiente
- Infraestructura, Interconectividad y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)
- Migración
- Integración Regional
- Posición Frente a la CELAC

Los datos han sido recabados de diversas fuentes, las cuáles se detallan a continuación. Este Anexo entrega miradas generales. Promedios nacionales que apuntan a ciertas tendencias, pero que ocultan la diversidad que dentro de cada caso existen realmente, como suele ocurrir con todos los análisis estadísticos macro. Estas diferencias pueden llegar a ser más importantes que el promedio mismo, de modo que para análisis más profundos una mirada más detallada es esencial.

FUENTES ESTADÍSTICAS

GENERALES

- Los datos de esta sección fueron tomados del documento preparado por la Cancillería de Chile sobre los países miembros de la CELAC. http://www.minrel.gob.cl/prontus_minrel/site/artic/20120123/asocfile/20120123161049/estados_miembros_celac.pdf

POLÍTICOS

- Apoyo a la democracia: Datos de 2010. LAPOP. Barómetro de las Américas.
- Apoyo al sistema: Datos de 2010. LAPOP. Barómetro de las Américas.
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: Datos de 2007. Corporación Latinobarómetro.

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: Datos de 2010. CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2011.
- Tasa de crecimiento de la población: Estimación para el período 2010-2015. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Tasa de dependencia: Datos de 2011. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Población urbana: Datos de 2010. UNFPA. Estado de la Población Mundial. 2011
- Densidad de la población: Estimación propia.
- Población indígena: Datos varios. Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: Datos de 2010. CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2011
- Producto Interno Bruto Por Habitante: Datos de 2010. CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2011
- Exportaciones de bienes: Datos de 2010. Base de datos estadísticos de la OMC
- Importaciones de bienes: Datos de 2010. Base de datos estadísticos de la OMC
- Exportaciones de servicios comerciales: Datos de 2010. Base de datos estadísticos de la OMC
- Importaciones de servicios comerciales: Datos de 2010. Base de datos estadísticos de la OMC
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): Datos de 2010. Trade Profiles. Base de datos OMC
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): Datos de 2010. Trade Profiles. Base de datos OMC
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): Datos de 2010. Trade Profiles. Base de datos OMC
- Principales destinos exportación: Datos de 2010. Trade Profiles. Base de datos OMC.

- Principales países de importación. Datos de 2010. Trade Profiles. Base de datos OMC
- Flujos de IED recibidos: Datos de 2010. UNCTAD, Base de datos estadísticos
- Flujos de salida de IED: Datos de 2010. UNCTAD, Base de datos estadísticos
- Deuda externa: Datos de 2010. CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2011
- Deuda externa como % del PIB: Datos de 2010. CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2011

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: Estimación para el periodo 2010-2015. UNFPA. Estado de la Población Mundial. 2011
- Índice de Desarrollo Humano: Datos de 2011. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Coeficiente de Gini: Datos corresponden al más reciente disponible en el periodo 2000-2011. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Años promedio de escolaridad: Datos de 2011. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): Datos de 2010. CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2011
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: UNFPA. Estado de la Población Mundial. 2011
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: Datos de 2008. UNFPA. Estado de la Población Mundial. 2011
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: Datos de 2000-2008. UNFPA. Estado de la Población Mundial. 2011
- Desempleo urbano: Datos de 2010 en caso que se señale lo contrario. OIT. Panorama Laboral de América Latina y el Caribe. 2011.
- Desempleo juvenil urbano: Datos de 2010 en caso que se señale lo contrario. OIT. Panorama Laboral de América Latina y el Caribe. 2011.

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: Datos de 2010 a menos de que se señale lo contrario. Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA.
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: Datos de 2008 a menos de que se señale lo contrario. Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA.
- Policías por cada 100 mil habitantes: Años variados. Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes: Años variados. Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA
- Tasa de victimización: Años variados. Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA
- Gasto militar como % del PIB: Datos de 2009. SIPRI Yearbook 2011.

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): Datos de 2001-2010. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): Datos de 2001-2010. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: Datos de 2005. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Superficie forestal: Datos de 2008. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Variación de la superficie forestal: Entre 1990 y 2008. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Especies amenazadas (% del total): Datos de 2010. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): Datos de 2007. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): Datos de 2007. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: Datos de 2009. Base de datos estadísticos del Banco Mundial.
- Líneas telefónicas por 100 personas: Datos de 2010. Base de datos estadísticos del Banco Mundial.
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: Datos de 2010. Base de datos estadísticos del Banco Mundial.
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: Datos de 2010. Base de datos estadísticos del Banco Mundial.

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: Proyecciones de 2010. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2009
- Porcentaje de población inmigrante: Datos de 2005. PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2009
- Remesas recibidas: Datos de 2010 a menos de que se señale lo contrario. UNCTAD, Base de datos estadísticos
- Remesas como porcentaje del PIB: Datos de 2010 a menos de que se señale lo contrario. UNCTAD, Base de datos estadísticos

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

GENERAL

- Población Total (2012): 603.174.000
- Superficie total: 20.453.008 km²

POBLACIÓN

- Población entre los 15-24 años: 34,1%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,1%
- Tasa de dependencia: 53%
- Población urbana: 79,8%
- Densidad de la población: 29,5 hab/km²

ECONOMÍA

- Producto Interno Bruto: US \$ 4.897.402,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$8.403,9
- Deuda externa: US \$948.853,4 millones
- Deuda externa como % del PIB: 19,3%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 74,4
- Índice de Desarrollo Humano: 0,731
- Años promedio de escolaridad: 7,8 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 8,3%
- Desempleo urbano: 7,0 %

MEDIO AMBIENTE

- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 2,9 toneladas
- Superficie forestal: 12,2%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -7,5%
- Especies amenazadas (% del total): 11%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 69,2%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 30,4%
- Total de inmigrantes: 7.480.300

MIGRACIÓN

- Porcentaje de población inmigrante: 1,2%

ANTIGUA Y BARBUDA

GENERAL

- Población: 87.883
- Superficie: 443 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Primer Ministro Winston Baldwin

POBLACIÓN

- Tasa de crecimiento de la población (2010-2015): 1,0%
- Población urbana: 30%
- Densidad de la población: 198 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 1153,8 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 12963,9
- Exportaciones de bienes: US \$ 70 millones
- Importaciones de bienes: US \$560 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 499 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$212 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 3,4%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 43,9%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 50,9%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Panamá, Antillas Holandesas, Dominica
- Principales países de importación: EE.UU, UE, China, Trinidad y Tobago, Japón
- Flujos de IED recibidos: US \$ 105 millones
- Flujos de salida de IED: 0
- Deuda externa: US \$ 464,7 millones
- Deuda externa como % del PIB: 38,4%

DESARROLLO SOCIAL

- Índice de Desarrollo Humano: 0,764, desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 8,9 años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 11,7
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 95%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 6,74
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,15
- Policías por cada 100 mil habitantes (2009): 738,87
- Tasa de victimización (2009): 11,20

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1.573
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 0

- Superficie forestal: 22,3%
- Variación de la superficie forestal (90-08): -49%
- Especies amenazadas (% del total): 8%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 47
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 185
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 80

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 20.900
- Porcentaje de población inmigrante: 21,8%
- Remesas recibidas: US \$ 27 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 2,38%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: ALBA, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Winston Baldwin
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Winston Baldwin
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Winston Baldwin

***“Quisiera indicarle una vez más que apoyamos plenamente los ideales que han hecho que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se uniera”
(Intervención del Primer Ministro Winston Baldwin en la I Cumbre de la CELAC)***

ARGENTINA

GENERAL

- Población: 41.523.000
- Superficie: 2.780.400 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefa de Estado: Cristina Fernández (2012-2016)

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 79,6%
- Apoyo al sistema: 45,2%
- Índice de corrupción percibida: 3,0
- Duración del mandato presidencial: 4 años
- Reelección: Una vez consecutiva y las siguientes con el intervalo de un periodo
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 40%

=POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 32,7%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,9%
- Tasa de dependencia: 54,7%
- Población urbana: 92%
- Densidad de la población: 14,9 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 370.262.9 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$9.088,9
- Exportaciones de bienes: US \$68.133 millones
- Importaciones de bienes: US \$56.503 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 12.890 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$13.471 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 50,7%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 11,6%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 31,9%
- Principales destinos exportación: Brasil, UE, China, Chile, EE.UU
- Principales países de importación: Brasil, UE, China, EE.UU, México
- Flujos de IED recibidos: US \$ 6.337 millones
- Flujos de salida de IED: US \$29,841 millones
- Deuda externa: US \$128.618,1 millones
- Deuda externa como % del PIB: 34,7%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 72 años hombres; 80 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,797, desarrollo humano muy alto
- Coeficiente de Gini: 45,8
- Años promedio de escolaridad: 15,8 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 2,4%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 14,1
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 70
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 90%

- Desempleo urbano: 7,7 %
- Desempleo juvenil urbano: 19,4 % (población entre 15 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 5,5
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 9,29
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 195,7
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2007): 379,84
- Gasto militar como % del PIB: 1%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1.790
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 0
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 3,9 toneladas
- Superficie forestal: 10,9%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -14,1%
- Especies amenazadas (% del total): 9%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 89,8%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 7,1%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 97%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 25
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 142
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 36

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 1.449.300
- Porcentaje de población inmigrante: 3,9%
- Remesas recibidas: US \$682 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,18%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: MERCOSUR

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidenta Cristina Fernández
 - o Cumbre de la Unidad: Presidenta Cristina Fernández
 - o I Cumbre CELAC: Presidenta Cristina Fernández

“Tenemos una oportunidad histórica de convertirnos en grandes protagonistas en el siglo XXI toda la región de América latina, del Caribe y de Centroamérica. Pero para eso necesitamos instrumentos, políticas concretas, alianzas muy fuertes, que no sean solamente en el campo económico, sino también en el campo seguramente de lo político” (Intervención de la Presidenta Cristina Fernández en la I Cumbre de la CELAC)

BAHAMAS

GENERAL

- Población: 301.790
- Superficie: 13.940 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Primer Ministro Hubert Alexander Ingraham

POLÍTICA

- Índice de corrupción percibida: 7,3

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 33,5%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,1%
- Tasa de dependencia: 41,3%
- Población urbana: 84,3%
- Densidad de la población: 21,6 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 7.701,6 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 22453,6
- Exportaciones de bienes: US \$ 711 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 2.582 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 2.367 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.101 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 4,9 %
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 22,8%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 72,1%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Canadá, Nigeria, Islas Turcas y Caicos
- Principales países de importación: EE.UU, Venezuela, Trinidad y Tobago, UE, Antillas Holandesas
- Flujos de IED recibidos: US \$ 977 millones
- Flujos de salida de IED: 0
- Deuda externa: US \$ 897,9 millones
- Deuda externa como % del PIB: 11,7%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 73 años hombres y 79 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,771, desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 8,5 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 2,6%
- Tasa de mortalidad menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 12,4%
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 49
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 100%
- Desempleo urbano (2009): 14,2%
- Desempleo juvenil urbano (2005): 20,2% (población entre 15 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 27,17
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 0,59
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 771,24
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 614,04

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 5.979
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 4
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 6,4 toneladas
- Superficie forestal: 51,5%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 0,0%
- Especies amenazadas (% del total): 10%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 38
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 125
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 43

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 33.400
- Porcentaje de población inmigrante: 9,7%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Hubert Alexander Ingraham
 - o Cumbre de la Unidad: Alfo Funcionario de su Gabinete
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Hubert Alexander Ingraham

“Es absolutamente cierto que podemos lograr más actuando juntos que lo que podemos lograr actuando por separado. Para ello, insto a cada uno de nosotros a dar un claro paso hacia nuestra acción colectiva. Definamos algunos proyectos específicos que puedan producir ganancias para nuestros pueblos y apliquemos los recursos necesarios para ejecutarlos” (Intervención del Primer Ministro Hubert Alexander Ingraham en la I Cumbre CALC)

BARBADOS

GENERAL

- Población: 279.912
- Superficie: 431 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Primer Ministro Freundel Stuart

POLÍTICA

- Índice de corrupción percibida: 7,8

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 28,8%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,2%
- Tasa de dependencia: 40,2%
- Población urbana: 45,1%
- Densidad de la población: 649 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 4.264,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 15.620.5
- Exportaciones de bienes: US \$ 429 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 1.569 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 1.420 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 546 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 21,4%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 0,6%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 50,4%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Trinidad y Tobago, Santa Lucía, Jamaica
- Principales países de importación: EE.UU, UE, Trinidad y Tobago, China, Canadá
- Flujos de IED recibidos: US \$ 80 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 98 millones
- Deuda externa: US \$ 4.484,6 millones
- Deuda externa como % del PIB: 109,1%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 74 años hombres; 80 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,793, desarrollo humano muy alto
- Años promedio de escolaridad: 9,3 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 0,2%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 11,0
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 64
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 100%
- Desempleo urbano: 10,8%
- Desempleo juvenil urbano (2004):22,8% (población entre 15 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 12,06
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,57
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 532,40
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 568,36
- Tasa de victimización (2009): 11,20

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1.968
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 0
- Superficie forestal: 19,4%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 0,0%
- Especies amenazadas (% del total): 8%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 50
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 128
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 70

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 28.100
- Porcentaje de población inmigrante: 10,4%
- Remesas recibidas: US \$ 161 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 4,41%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Ministra de Relaciones Exteriores
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro David Thompson
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Freundel Stuart

“Los países del Caribe están conscientes que sus pequeñas y vulnerables economías no pueden soportar la presión de la globalización económica si actúan de forma aislada. Para nosotros la integración regional es absolutamente imperativa” (Intervención de la Ministra de Relaciones Exteriores Maxine McClean en la I Cumbre CALC)

BELICE

GENERAL

- Población: 372.000
- Superficie: 22.966 km²
- Idioma oficial: Inglés, español
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Primer Ministro Dean Oliver Barrow

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 70,9%
- Apoyo al sistema: 53,6%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 37,0%
- Tasa de crecimiento de la población: 2,0%
- Tasa de dependencia: 62,3%
- Población urbana: 52,7%
- Densidad de la población: 16,2 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 1.395 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 4.471,1
- Exportaciones de bienes: US \$ 325 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 709 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 331 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 151 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 55,2%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 38,3%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 1,4%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Costa Rica, Japón, México
- Principales países de importación: EE.UU, México, China, Guatemala, Panamá
- Flujos de IED recibidos: US \$ 97 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 51 millones
- Deuda externa: US \$ 1.009,2 millones
- Deuda externa como % del PIB: 72,4%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 75 años hombres; 78 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,699, desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 8 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 4,0%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 18,0
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 94
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 90%
- Desempleo urbano (2009): 13,1%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 41,21
- Suicidios por cada 100 mil habitantes (2009): 3,58
- Policias por cada 100 mil habitantes (2010): 370,61
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 384,36
- Gasto militar como % del PIB: 1,2%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 28.239
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 13
- Superficie forestal: 61,9%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -11,0%
- Especies amenazadas (% del total): 6%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: %
- Líneas telefónicas por 100 personas: 9
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 56
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 13

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 46.800
- Porcentaje de población inmigrante: 14,4%
- Remesas recibidas: US \$ 88 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 6,37%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA, CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Alto Representante
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Dean Oliver Barrow
 - o I Cumbre CELAC: Canciller Wilfred Elrington

BOLIVIA

GENERAL

- Población: 10.426.160
- Superficie: 1.098.581km²
- Idioma oficial: español, quechua, aimara
- Jefa de Estado: Evo Morales

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 70,3%
- Apoyo al sistema: 54%
- Índice de corrupción percibida: 2,8
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: Sí
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 53%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,8%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,6%
- Tasa de dependencia: 67,7%
- Población urbana: 67%
- Densidad de la población: 9,5 hab/km²
- Población indígena (2001): 5.008.997

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 19.640,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 1.958
- Exportaciones de bienes: US \$ 65.786 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 40.800 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 1.4963 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 10.081 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 17,5%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 75,6%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 6,9%
- Principales destinos exportación: Brasil, UE, EE.UU. Argentina, Japón
- Principales países de importación: Brasil, EE.UU, Argentina, China, UE
- Flujos de IED recibidos: US \$ 622 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 21 millones
- Deuda externa: US \$ 5.835,9 millones
- Deuda externa como % del PIB: 29,7%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 65 años hombres; 69 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano:0,663, desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 57,3
- Años promedio de escolaridad: 9,2 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 9,4%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 51,2
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 180
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 25%

- Desempleo urbano: 6,5%
- Desempleo juvenil urbano (2004): 8,7% (población entre 20 y 29 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 10,81
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,46
- Policias por cada 100 mil habitantes (2006): 308,27
- Gasto militar como % del PIB: 2,0%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 18.429
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 5
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 4,9 toneladas
- Superficie forestal: 53,4%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -7,9%
- Especies amenazadas (% del total): 4%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 82,1%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 17,9%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 78%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 9
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 72
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 20

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 145.800
- Porcentaje de población inmigrante: 1,2%
- Remesas recibidas: US \$ 1.064 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 5,54%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, ALBA
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CAN, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Evo Morales
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Evo Morales
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Evo Morales

“Hermanos Presidentes, no solamente nuestra responsabilidad es ocuparnos, preocuparnos de nuestros países; siento que es tan importante desde acá, gestar una gran Integración, y quiero decir; Bolivia es uno de los países pacifistas que busca tener relaciones con todos los países del Mundo, y tiene la voluntad de participar en todos los Procesos de Integración. CELAC, es la más grande del Continente. Para que estos sean sinceros y con resultados reales, debe resolverse los problemas históricos pendientes que existen entre Estados, en América Latina y El Caribe” (Intervención del Presidente Evo Morales en la I Cumbre de la CELAC).

BRASIL

GENERAL

- Población: 190.732.694
- Superficie: 8.514.877 km²
- Idioma oficial: Portugués
- Jefa de Estado: Dilma Rousseff

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 73,7%
- Apoyo al sistema: 50%
- Índice de corrupción percibida: 3,8
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: Sí se permite por un periodo presidencial
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 55%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,5%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,8%
- Tasa de dependencia: 47,3%
- Población urbana: 86,9%
- Densidad de la población: 23,4 hab/km²
- Población indígena (2000): 734,128

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 2.143.031,3 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 10.961,9
- Exportaciones de bienes: US \$ 201.915 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 191.491 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 30.294 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 59.745 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 34%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 27,9%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 35,2%
- Principales destinos exportación: UE, China, EE.UU, Argentina, Japón
- Principales países de importación: UE, EE.UU, China, Argentina, Corea
- Flujos de IED recibidos: US \$ 48.438 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 180. 949 millones
- Deuda externa: US \$ 256.803,7 millones
- Deuda externa como % del PIB: 12,3%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 71 años hombres; 77 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,718, desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 53,9
- Años promedio de escolaridad: 7,2 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 9,6%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 20,6
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 58
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 80%

- Desempleo urbano: 6,7 %
- Desempleo juvenil urbano: 14,9% (población entre 18 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 20,97
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 4,86
- Policias por cada 100 mil habitantes (2010): 274,96
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2008): 872,74
- Tasa de victimización (2002): 35
- Gasto militar como % del PIB: 1,6%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 3.440
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 4 toneladas
- Superficie forestal: 61,9%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -8,9%
- Especies amenazadas (% del total): 10%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 52,6%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 44,5%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 98%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 22
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 104
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 41

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 688.000
- Porcentaje de población inmigrante: 0,4%
- Remesas recibidas: US \$ 4.277 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,21%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: MERCOSUR, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Luis Inácio Lula da Silva
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Luis Inácio Lula da Silva
 - o I Cumbre CELAC: Presidenta Dilma Rousseff

“É chegado o momento e a oportunidade de aprofundar esse processo. É chegado o momento de assegurar que nós temos todas as condições de criar um fato político-econômico de grande envergadura na nossa região. Esse, para mim, é o significado maior da Comunidade dos Estados da América Latina e do Caribe. Hoje nós assumimos a responsabilidade política e como cidadãos desta América, de colocar este fórum em funcionamento” (Intervención de la Presidenta Dilma Rousseff en la I Cumbre de la CELAC)

CHILE

GENERAL

- Población: 17.094.275
- Superficie: 8.514.877 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Sebastián Piñera

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 76,1%
- Apoyo al sistema: 56,7%
- Índice de corrupción percibida: 7,2
- Duración del mandato presidencial: Seis años
- Reelección: Sí pero no de forma consecutiva
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 48%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 31,8%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,9%
- Tasa de dependencia: 45,4%
- Población urbana: 89,2%
- Densidad de la población: 2,0 hab/km²
- Población indígena (2002): 692,192

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 203.442,6 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$11.874,3
- Exportaciones de bienes: US \$ 71.028 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 58.956 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 10.685 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 11.568 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 21,8%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 64,2%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 10,0%
- Principales destinos exportación: China, UE, EE.UU, Japón, Corea
- Principales países de importación: EE.UU, UE, China, Argentina, Brasil
- Flujos de IED recibidos: US \$ 15.095 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 180.949 millones
- Deuda externa: US \$ 86.737,8 millones
- Deuda externa como % del PIB: 42,6%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 76 años hombres; 82 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,805, desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 52,1
- Años promedio de escolaridad: 9,7 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 2,9%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 8,5
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 26
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 96%

- Desempleo urbano: 8,2%
- Desempleo juvenil urbano: 16,9% (población entre 20 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 3,7
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 11,13
- Policias por cada 100 mil habitantes (2008): 206,79
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2007): 558,21
- Tasa de victimización (2010): 28,2
- Gasto militar como % del PIB: 3,5%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 3.051
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,6 toneladas
- Superficie forestal: 21,7%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 5,8%
- Especies amenazadas (% del total): 10%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 77,6%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 22,1%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 99%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 20
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 116
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 45

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 320.400
- Porcentaje de población inmigrante: 1,4%
- Remesas recibidas: US \$ 5 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,00%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, APEC, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, Arco del Pacífico, Alianza del Pacífico

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidenta Michelle Bachelet
 - o Cumbre de la Unidad: Presidenta Michelle Bachelet
 - o I Cumbre CELAC: Presidenta Dilma Rousseff

“(...) que esta Comunidad de Naciones de América Latina y el Caribe sea una Comunidad que no solo siga progresando, sino que además se siga uniendo y todos sabemos que tenemos una deuda pendiente y tenemos que recuperar el tiempo perdido porque en materia de integración hemos hablado mucho, pero lo hemos logrado lo suficiente y eso también es una tarea del futuro (...)” (Intervención del Presidente Sebastián Piñera en la I Cumbre de la CELAC)

COLOMBIA

GENERAL

- Población: 56.656.937
- Superficie: 1.141.748 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Juan Manuel Santos

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 72,3%
- Apoyo al sistema: 60,3%
- Índice de corrupción percibida: 3,4
- Duración del mandato presidencial: 4 años
- Reelección: Sí
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 70%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,3%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,3%
- Tasa de dependencia: 51,9%
- Población urbana: 75,4%
- Densidad de la población: 49,6 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 288.782,1 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 6.237,3
- Exportaciones de bienes: US \$ 39.820 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 40.683 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 4.373 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 7.841 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 14,5%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 58,2%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 22,0%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, China, Ecuador, Venezuela
- Principales países de importación: EE.UU, China, UE, China, México, Brasil
- Flujos de IED recibidos: US \$ 6.760 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 22.772 millones
- Deuda externa: US \$ 64.837,4 millones
- Deuda externa como % del PIB: 22,5%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 70 años hombres; 78 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,710, desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 58,5
- Años promedio de escolaridad: 7,3 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 5,9%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 18,9
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 85
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 74%

- Desempleo urbano: 12,4%
- Desempleo juvenil urbano: 23,2% (población entre 14 y 26 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 33,39
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 5,82
- Policias por cada 100 mil habitantes (2010): 343,57
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2007): 428,32
- Tasa de victimización (2008): 15,5
- Gasto militar como % del PIB: 3,7%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 14.482
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 4
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,8 toneladas
- Superficie forestal: 54,7%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -2,9%
- Especies amenazadas (% del total): 11%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 72,7%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 27,7%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 94%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 15
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 94
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 37

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 110.300
- Porcentaje de población inmigrante: 0,3%
- Remesas recibidas: US \$ 3.942 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 1,4%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, UNASUR, Arco del Pacífico, Alianza del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CAN, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Vice-Presidente, Francisco Santos Calderón
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Álvaro Uribe
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Juan Manuel Santos

“(…) celebro enormemente esta Reunión que creo que puede generar un proceso que nos puede significar, a todos los países de América Latina, un paso hacia adelante, un paso en la decisión correcta muy importante (...)” (Intervención del Presidente Juan Manuel Santos en la I Cumbre de la CELAC)

COSTA RICA

GENERAL

- Población: 4.579.000
- Superficie: 51.100 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefa de Estado: Laura Chinchilla

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 80,4%
- Apoyo al sistema: 63,2%
- Índice de corrupción percibida: 4,8
- Duración del mandato presidencial: 4 años
- Reelección: Sí, pero no consecutiva
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 57%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 35,7%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,4%
- Tasa de dependencia: 45,1%
- Población urbana: 64,9%
- Densidad de la población: 89,6 hab/km²
- Población indígena (2000): 63.876

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 35.831,5 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 7.724,0
- Exportaciones de bienes: US \$ 9.385 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 13.570 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 4.395 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.778 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 35,9%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 1,6%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 58,5%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, China, Panamá, Nicaragua
- Principales países de importación: EE.UU, UE, China, México, Japón
- Flujos de IED recibidos: US \$ 1.413 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 88 millones
- Deuda externa: US \$ 8.558,2 millones
- Deuda externa como % del PIB: 23,9%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 77 años hombres; 82 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,744, desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 50,3
- Años promedio de escolaridad: 8,3 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 3,2%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 10,6
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 44

- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 95%
- Desempleo urbano: 7,1%
- Desempleo juvenil urbano: 17,1% (población entre 12 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 11,36
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 6,93
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 285
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2011): 553,06
- Tasa de victimización (2008): 27,9

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 7.367
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 2
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 0,9 toneladas
- Superficie forestal: 50,1%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -0,2%
- Especies amenazadas (% del total): 7%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 45,6%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 54,5%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 99%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 32
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 65
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 37

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 489.200
- Porcentaje de población inmigrante: 10,2%
- Remesas recibidas: US \$ 622 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 1,74%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Arco del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Ministro de Relaciones Exteriores
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Oscar Arias
 - o I Cumbre CELAC: Vice Presidente Alfio Piva

“(...) nace hoy una gran esperanza porque creemos que los desafíos comunes que enfrentamos solo podrán ser superados mediante una labor integrada y eficiente entre nuestros países. (...)” (Intervención del Vice Presidente Alfio Piva en la I Cumbre de la CELAC)

CUBA

GENERAL

- Población: 11.242.621
- Superficie: 110.860 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Raúl Castro

POLÍTICA

- Índice de corrupción percibida: 4,2

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 26,9%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,0%
- Tasa de dependencia: 42%
- Población urbana: 75,2%
- Densidad de la población: 101,4 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 64.099 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 5.721,6
- Exportaciones de bienes: US \$ 3.900 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 11.300 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 20%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 54,9%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 25,1%
- Principales destinos exportación: Venezuela, UE, Rusia, Bolivia, México
- Principales países de importación: UE, China, EE.UU, Canadá, Brasil
- Flujos de IED recibidos: US \$ 86 millones

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 77 años hombres; 81 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,776, desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 9,9 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 2,1%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 5,8
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 53
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 91%
- Desempleo urbano: 1,6%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 4,6 (Datos de 2008 de OPS)
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 12,2 (Datos de 2008 de OPS)

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 87.392
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 0

- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,4 toneladas
- Superficie forestal: 26,3%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 36,1%
- Especies amenazadas (% del total): 18%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 89,9%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 10,1%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 97%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 10
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 9
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 15

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 15.300
- Porcentaje de población inmigrante: 0,1%
- Remesas recibidas: US \$ 1.283 millones
- Remesas como porcentaje del PIB (2009): 1,68%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: ALBA, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Raúl Castro
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Raúl Castro
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Raúl Castro

“La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños es nuestra obra más preciada. Simbólicamente, consolida el concepto de una región unida y soberana, comprometida con un destino común. En términos estratégicos, nos brinda el instrumento político requerido para aunar voluntades, respetar la diversidad, resolver diferencias, cooperar por el bien de nuestros pueblos y solidarizarnos los unos con los otros. Su éxito dependerá del carácter y la sabiduría de sus miembros, que somos las 33 naciones independientes situadas entre el Río Bravo y la Patagonia (...)” (Intervención del Presidente Raúl Castro en la I Cumbre de la CELAC)

DOMINICA

GENERAL

- Población: 69.278
- Superficie: 754 km²
- Idioma oficial: Inglés y francés
- Jefe de Estado: Presidente Nicholas Liverpool
- Jefe de Gobierno: Primer Ministro Roosevelt Skerrit

POLÍTICA

- Índice de corrupción percibida: 5,2

POBLACIÓN

- Tasa de crecimiento de la población: 0,0%
- Población urbana: 67,4%
- Densidad de la población: 91,9 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 6.939,0 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 471,9
- Exportaciones de bienes: US \$ 35 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 240 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 116 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 62 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 39,1%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 13,6%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 47,4%
- Principales destinos exportación: St. Kitts y Nieves, Jamaica, UE, Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, UE, Venezuela, Japón
- Flujos de IED recibidos: US \$ 31 millones
- Deuda externa: US \$ 218,2 millones
- Deuda externa como % del PIB: 46,8%

DESARROLLO SOCIAL

- Índice de Desarrollo Humano: 0,724, desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 9,8
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 81%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 19,48
- Suicidios por cada 100 mil habitantes (2009): 8,11
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 3,10
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 271,64

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 11.372

- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 7
- Superficie forestal: 60,3%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -9,6%
- Especies amenazadas (% del total): 9%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 23
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 145
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 47

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 5.500
- Porcentaje de población inmigrante: 6,7%
- Remesas recibidas: US \$ 25 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 6,35%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: ALBA, Petrocaribe. Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Alto Representante
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Roosevelt Skerrit
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Roosevelt Skerrit

“Hay que ser muy prácticos. Hay que dejar de lado las diferencias y reconocer que debemos trabajar juntos para lograr metas comunes porque como pueblos hay que buscar soluciones a los temas que compartimos.” (Intervención del Primer Ministro Roosevelt Skerrit en la I Cumbre de la CELAC)

ECUADOR

GENERAL

- Población: 14.306.876
- Superficie: 283.561 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Rafael Correa

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 68,4%
- Apoyo al sistema: 48,9%
- Índice de corrupción percibida: 2,7
- Duración del mandato presidencial: 4 años
- Reelección: Sí es permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 61%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,3%
- Tasa de dependencia: 57%
- Población urbana: 67,6%
- Densidad de la población: 50,4 hab/km²
- Población indígena (2001): 830.418

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 57.978,1 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 4.209,5
- Exportaciones de bienes: US \$ 17.490 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 20.591 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 1.264 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 2.907 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 34,1%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 55,9%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 9,6%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Panamá, Perú, Venezuela
- Principales países de importación: EE.UU, Colombia, UE, China, Perú
- Flujos de IED recibidos: US \$ 164 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 324 millones
- Deuda externa: US \$ 13.838,1 millones
- Deuda externa como % del PIB: 24,8%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 73 años hombres; 79 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,720, desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 49,0
- Años promedio de escolaridad: 7,6 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 5,8%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 24,2
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 140

- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 92%
- Desempleo urbano: 7,6%
- Desempleo juvenil urbano: 18,4% (población entre 15 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 19,15
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 7,95
- Policias por cada 100 mil habitantes (2006): 292,57
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2005): 309,03
- Tasa de victimización (2008): 12,7
- Gasto militar como % del PIB: 3,4%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 3.769
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,7 toneladas
- Superficie forestal: 41,3%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -25,7%
- Especies amenazadas (% del total): 12%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 83,9%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 15,7%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 92%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 14
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 102
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 24

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 393.600
- Porcentaje de población inmigrante: 0,9%
- Remesas recibidas: US \$ 2.548 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 3,91%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, ALBA,
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CAN, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Rafael Correa
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Rafael Correa
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Juan Manuel Santos

“Necesitamos un nuevo Sistema Interamericano, y aquí, la CELAC puede jugar un rol histórico, fenomenal, enorme (...)” (Intervención del Presidente Rafael Correa en la I Cumbre de la CELAC)

EL SALVADOR

GENERAL

- Población: 5.744.113
- Superficie: 20.742 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Mauricio Funes

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 64,1%
- Apoyo al sistema: 58,7%
- Índice de corrupción percibida: 3,4
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: Sí pero no de forma consecutiva
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 46%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,6%
- Tasa de dependencia: 62,4%
- Población urbana: 64,8%
- Densidad de la población: 277 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 21.214,7 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 3.426,1
- Exportaciones de bienes: US \$ 4.499 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 8.498 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 944 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.024 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 21,9%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 4,6%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 71,5%
- Principales destinos exportación: EE.UU, Guatemala, Honduras, Nicaragua, UE
- Principales países de importación: EE.UU, Guatemala, México, UE, China
- Flujos de IED recibidos: US \$ 78 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 7 millones
- Deuda externa: US \$ 10.033,1 millones
- Deuda externa como % del PIB: 47,3%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 68 años hombres; 77 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,674, desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 46,9
- Años promedio de escolaridad: 7,5 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 16,6%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 16,6
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 110
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 87%

- Desempleo urbano: 6,8%
- Desempleo juvenil urbano: 15,7% (población entre 15y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (2011): 69,18
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 9,75
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 300
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2008): 344,73
- Tasa de victimización (2004): 13,7
- Gasto militar como % del PIB: 0,7%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 9.436
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 7
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 0,8 toneladas
- Superficie forestal: 14,3%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -21,5%
- Especies amenazadas (% del total): 3%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 38,4%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 61,6%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 86%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 16
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 124
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 15

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 40.300
- Porcentaje de población inmigrante: 0,6%
- Remesas recibidas: US \$ 3.648 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 16,81%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Arco del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Alto Representante
 - o Cumbre de la Unidad: Alto Representante
 - o I Cumbre CELAC: Alto Representante

La Unidad Latinoamericana ha sido una aspiración y un sueño histórico de nuestros pueblos. Ahora con el inicio de las actividades de la CELAC hemos comenzado a concretar ese sueño histórico de nuestros pueblos y nuestros fundadores. Sin embargo quisiéramos remarcar que concretar ese sueño requiere, como ya se ha dicho, de voluntad política, compromiso, perseverancia de todos y cada uno de nosotros” (Intervención del Canciller Hugo Martínez en la I Cumbre de la CELAC)

GRANADA

GENERAL

- Población: 89.502
- Superficie: 344 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Primer Ministro: Tillman Thomas

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 39,3%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,4%
- Tasa de dependencia: 52,6%
- Población urbana: 39,7%
- Densidad de la población: 260 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 783,6 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 7.534,6
- Exportaciones de bienes: US \$ 24 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 288 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 137 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 94 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 58,6%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 0,3%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 41,1%
- Principales destinos exportación: Dominica, EE.UU, UE, Santa Lucía, Barbados
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, UE, Venezuela, Japón
- Flujos de IED recibidos: US \$ 89 millones
- Deuda externa: US \$ 507,8 millones
- Deuda externa como % del PIB: 65,7%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 74 años hombres; 78 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,748 desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 8,6 años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 14,5
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 98%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 11,54
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,93
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 947,4
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 792,23

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 59.003
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 38

- Superficie forestal: 50,0%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 0,0%
- Especies amenazadas (% del total): 10%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 27
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 117
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 33

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 12.600
- Porcentaje de población inmigrante: 10,6%
- Remesas recibidas: US \$ 59 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 8,83%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Tillman Thomas
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Tillman Thomas
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Tillman Thomas

***“Hay algo que quisiera señalar, y es nuestro apoyo a la integración de la región”
(Intervención del Primer Ministro Tillman Thomas en la I Cumbre de la CELAC)***

GUATEMALA

GENERAL

- Población: 14.700.000
- Superficie: 108.889 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Otto Pérez

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 62,8%
- Apoyo al sistema: 49,6%
- Índice de corrupción percibida: 2,7
- Duración del mandato presidencial: 4 años
- Reelección: No es permitida

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,5%
- Tasa de crecimiento de la población: 2,5%
- Tasa de dependencia: 83,4%
- Población urbana: 49,9%
- Densidad de la población: 135 hab/km²
- Población indígena (2002): 4.610.440

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 41.186,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 2.864,9
- Exportaciones de bienes: US \$ 8.466 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 13.837 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 2.117 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 2.351 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 46,3%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 11,0%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 42,6%
- Principales destinos exportación: EE.UU, El Salvador, Honduras, UE, México
- Principales países de importación: EE.UU, México, China, UE, El Salvador
- Flujos de IED recibidos: US \$ 687 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 382 millones
- Deuda externa: US \$ 5.562 millones
- Deuda externa como % del PIB: 13,5%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 68 años hombres; 75 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,574 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 53,7
- Años promedio de escolaridad: 4,1 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 25,2%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 39,8
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 110
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 81%
- Desempleo urbano: 4,8%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 41,46
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 6,10
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 161,51
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2007): 898,61
- Tasa de victimización (2007): 37,3
- Gasto militar como % del PIB: 0,4%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 26.888
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 14
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,1 toneladas
- Superficie forestal: 35,2%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -20,6%
- Especies amenazadas (% del total): 8%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 42,9%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 57,2%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 81%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 10
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 126
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 11

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 59.500
- Porcentaje de población inmigrante: 0,4%
- Remesas recibidas: US \$ 4.255 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 10.36%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, Arco del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA,

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Álvaro Colom
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Álvaro Colom
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Álvaro Colom

“El camino de Salvador de Bahía a Caracas ha sido un ejercicio de nuestra región, de nuestro continente latinoamericano y del Caribe ha sido de mucha productividad y de mucho éxito. Aquel diciembre del 2008 donde hubo aquella gran armonía en aquella primera reunión, ahora llegamos a Caracas con una serie de documentos, todos importantes, en particular el documento de procedimientos (...)” (Intervención del Presidente Álvaro Colom en la I Cumbre de la CELAC)

GUYANA

GENERAL

- Población: 759.000
- Superficie: 214.970 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefe de Estado: Presidente Donald Ramotar
- Jefe de Gobierno: Primer Ministro Samuel Hinds

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 72,9%
- Apoyo al sistema: 54,9%
- Índice de corrupción percibida: 2,7

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 33,1%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,2%
- Tasa de dependencia: 58,2%
- Población urbana: 28,7%
- Densidad de la población: 3,5 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 2.259,3 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 2.996,4
- Exportaciones de bienes: US \$ 877 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 1.400 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 171 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 270 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 51,9%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 20,2%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 6,2%
- Principales destinos exportación: UE, EE.UU, Canadá, Ucrania, Jamaica
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, Antillas Holandesas, Surinam, UE
- Flujos de IED recibidos: US \$ 188 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 2 millones
- Deuda externa: US \$ 1.042,9 millones
- Deuda externa como % del PIB: 46,9%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 67 años hombres; 73 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,633 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 43,2
- Años promedio de escolaridad: 8,0 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 0,7%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 35,3
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 270
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 81%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 18,27
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 31,06
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 278,14
- Tasa de victimización (2009): 7,8

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 54.311
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 5
- Superficie forestal: 77,3%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 0,0%
- Especies amenazadas (% del total): 3%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 20
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 74
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 30

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 11.600
- Porcentaje de población inmigrante: 1,3%
- Remesas recibidas: US \$ 280 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 12,52%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Bharrat Jagdeo
 - o Cumbre de la Unidad: Alto Representante
 - o I Cumbre CELAC: Alto Representante

“Nosotros nos sentimos muy emocionados con la CELAC (...)” (Intervención del Embajador Geoffrey Da Silva en la I Cumbre de la CELAC)

HAITÍ

GENERAL

- Población: 9.800.000
- Superficie: 27.750km²
- Idioma oficial: Criollo, francés
- Jefe de Estado: Michel Martelly

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 65,8%
- Apoyo al sistema: 32%
- Índice de corrupción percibida: 2,2

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 37%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,3%
- Tasa de dependencia: 66,6%
- Población urbana: 53,6%
- Densidad de la población: 353 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 6.709,7 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 665,1
- Exportaciones de bienes: US \$ 580 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 3.150 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 199 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.284 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 4,3%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 0,0%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 95,7%
- Flujos de IED recibidos: US \$ 150 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 2 millones
- Deuda externa: US \$ 307,2 millones
- Deuda externa como % del PIB: 4,6%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 61 años hombres; 64 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,454 desarrollo humano bajo
- Coeficiente de Gini: 59,5
- Años promedio de escolaridad: 4,9 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 41,1%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 86,7
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 300
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 17%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 6,9
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,08
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 53

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 12.565
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 66
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 0,6 toneladas
- Superficie forestal: 3,7%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -11,6%
- Especies amenazadas (% del total): 19%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 28,3%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 71,7%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 39%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 1
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 40
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 8

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 35.000
- Porcentaje de población inmigrante: 0,3%
- Remesas recibidas: US \$ 1.499 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 24,11%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Alto Representante
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente René Preval
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Michel Martelly

“Quiero decir que lo ideal es unirse para enfrentar desafíos comunes: el hambre, la miseria, la pobreza, el derecho a la educación y a la salud (...) hoy nuestro combate es contra los males que indiqué, y es juntos que podemos vencer” (Intervención del Canciller Hugo Martínez en la I Cumbre de la CELAC)

HONDURAS

GENERAL

- Población: 7.793.000
- Superficie: 27,750 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Porfirio Lobo

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 62,6%
- Apoyo al sistema: 60,4%
- Índice de corrupción percibida: 2,6
- Duración del mandato presidencial: 4 años
- Reelección: No es permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 53%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 36,9%
- Tasa de crecimiento de la población: 2,0%
- Tasa de dependencia: 68,3%
- Población urbana: 52,2%
- Densidad de la población: 280,8 hab/km²
- Población indígena (2002): 427.943

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 15.400,3 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 2.020,8
- Exportaciones de bienes: US \$ 5.742 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 8.550 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 1.001 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.299 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 27,7%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 5,3%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 61,4%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, El Salvador, Guatemala, Nicaragua
- Principales países de importación: UU.EE, Guatemala, México, El Salvador, UE
- Flujos de IED recibidos: US \$ 797 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 168 millones
- Deuda externa: US \$ 3.772,6 millones
- Deuda externa como % del PIB: 24,5%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 71 años hombres; 76 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,625 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 57,7
- Años promedio de escolaridad: 6,5 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 19,4%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 29,7
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 110

- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 71%
- Desempleo urbano: 6,4%
- Desempleo juvenil urbano: 10,3% (población entre 10y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 81,88
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 6,08
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 126
- Gasto militar como % del PIB: 1,5%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 13.628
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 4
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,2 toneladas
- Superficie forestal: 48,5%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -33,2%
- Especies amenazadas (% del total): 7%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 54,1%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 45,9%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 70%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 9
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 125
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 11

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 122.900
- Porcentaje de población inmigrante: 0,1%
- Remesas recibidas: US \$ 2.662 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 17,01%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, Arco del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Porfirio Lobo

“(...) estamos aquí presentes, y respaldamos plenamente lo que es la conformación del CELAC, y estaremos aquí presentes, con todos los esfuerzos de tener una Gran Nación Latinoamericana... ¡juntos, muy juntos, luchando por lo que todos debemos luchar, que es un mejor nivel de vida para todos los que habitan en nuestros territorios” (Intervención del Presidente Porfirio Lobo en la I Cumbre de la CELAC)

JAMAICA

GENERAL

- Población: 2.735.520
- Superficie: 10.991 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefa de Gobierno: Portia Lucretia Simpson- Miller

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 69,6%
- Apoyo al sistema: 48,6%
- Índice de corrupción percibida: 3,3

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 31,7%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,4%
- Tasa de dependencia: 57,4%
- Población urbana: 52,1%
- Densidad de la población: 249 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 13.457,8 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 4.909,8
- Exportaciones de bienes: US \$ 1.337 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 5.195 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 2.680 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.813 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 23,6%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 62,4%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 11,8%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Canadá, Noruega, Rusia
- Principales países de importación: EE.UU, Venezuela, Trinidad y Tobago, UE, China
- Flujos de IED recibidos: US \$ 201 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 168 millones
- Deuda externa: US \$ 3.772,6 millones
- Deuda externa como % del PIB: 24,5%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 71 años hombres; 76 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,727 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 45,5
- Años promedio de escolaridad: 9,6 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 9,8%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 30,9
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 89
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 83%
- Desempleo urbano: 12,4%
- Desempleo juvenil urbano (2008): 26,5% (población entre 15y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 52,82
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,75
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009):590,94
- Tasa de victimización (2009): 5,6
- Gasto militar como % del PIB: 0,9%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 15.757
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 3
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 0,7 toneladas
- Superficie forestal: 31,2%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -1,9%
- Especies amenazadas (% del total): 15%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 88,5%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 11,5%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 92%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 10
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 115
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 26

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 30.000
- Porcentaje de población inmigrante: 1,0%
- Remesas recibidas: US \$ 2.020 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 14,66%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Bruce Golding
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Bruce Golding
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Bruce Golding

“Tenemos una oportunidad para hacer un compromiso colectivo. Tenemos una oportunidad de afirmar el enorme poder de esta región. Seremos feroces y desafiantes, cuando sea necesario, y debemos estar firmemente comprometidos a los principios que hemos expuesto. Pero creo que el tiempo para la acción es ahora. Creo que ha llegado el momento para que avancemos juntos (...)” (Intervención del Primer Ministro Bruce Golding en la I Cumbre de la CELAC)

MÉXICO

GENERAL

- Población: 113.724.266
- Superficie: 1.972.550 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Felipe Calderón

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 66,8%
- Apoyo al sistema: 56,8%
- Índice de corrupción percibida: 3,0
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: No es permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 65%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,2%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,1%
- Tasa de dependencia: 54,1%
- Población urbana: 78,1%
- Densidad de la población: 57,6 hab/km²
- Población indígena (2000): 6.101.632

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 1.032.225 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 9.326,6
- Exportaciones de bienes: US \$ 298.305 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 310.618 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 15.434 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 22.275 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 6,3%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 16,7%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 74,5%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Canadá, China, Brasil
- Principales países de importación: EE.UU, China, UE, Japón, Corea
- Flujos de IED recibidos: US \$ 18.679 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 66.152 millones
- Deuda externa: US \$ 189.174,5 millones
- Deuda externa como % del PIB: 18,3%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 75 años hombres; 80 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,770 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 51,7
- Años promedio de escolaridad: 8,5 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 6,2%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 16,8
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 85
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 85%

- Desempleo urbano: 6,4%
- Desempleo juvenil urbano: 9,8% (población entre 12y 19 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 18,6
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 4,48
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 386,28
- Tasa de victimización (2009): 13,7
- Gasto militar como % del PIB: 0,5%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 7.097
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,7 toneladas
- Superficie forestal: 33,5%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -7,4%
- Especies amenazadas (% del total): 17%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 88,8%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 9,9%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 18
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 81
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 31

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 725.700
- Porcentaje de población inmigrante: 0,6%
- Remesas recibidas: US \$ 22.872 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 2,2%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, APEC, Cumbre Unión Europea- América Latina, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, Arco del Pacífico, Alianza del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Felipe Calderón
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Felipe Calderón
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Felipe Calderón

“Estoy convencido, amigas y amigos, de que la unión y la cooperación entre nuestras naciones nos permitirá superar los más difíciles desafíos de la actualidad. Y por ello, será menester impulsar y cultivar, y regar y ampliar la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que constituyéramos allá, en febrero del 10”
(Intervención del Presidente Felipe Calderón en la I Cumbre de la CELAC)

NICARAGUA

GENERAL

- Población: 5.666.301
- Superficie: 130.370 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Daniel Ortega

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 71,3%
- Apoyo al sistema: 51,7%
- Índice de corrupción percibida: 2,5
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: Sí es permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 55%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 37,7%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,4%
- Tasa de dependencia: 62,7%
- Población urbana: 57,6%
- Densidad de la población: 43,5 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 6.551,5 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 1.125,3
- Exportaciones de bienes: US \$ 1.851 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 4.173 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 430 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 660 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 78,5%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 3,0%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 6,3%
- Principales destinos exportación: EE.UU, Venezuela, El Salvador, Unión Europea, Canadá
- Principales países de importación: EE.UU, Venezuela, China, Costa Rica, México
- Flujos de IED recibidos: US \$ 508 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 169 millones
- Deuda externa: US \$ 3.876,4 millones
- Deuda externa como % del PIB: 59,2%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 71 años hombres; 77 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,589 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 52,3
- Años promedio de escolaridad: 5,8 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 30,3%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 25,6
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 100
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 52%
- Desempleo urbano: 9,7%
- Desempleo juvenil urbano (2008): 13,7% (población entre 10y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 13,48
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 8,95
- Policías por cada 100 mil habitantes (2010): 167,45
- Gasto militar como % del PIB: 0,7%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 11.487
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 7
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,7 toneladas
- Superficie forestal: 27,0%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -27,9%
- Especies amenazadas (% del total): 4%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 38,5%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 61,5%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 72%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 4
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 65
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 10

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 40.100
- Porcentaje de población inmigrante: 0,6%
- Remesas recibidas: US \$ 803 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 11,9%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, ALBA, Petrocaribe, Arco del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Daniel Ortega
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Daniel Ortega
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Álvaro Colom

“Finalmente estamos haciendo realidad los sueños de los que dieron su vida y lucharon por la unidad de nuestros pueblos, que viva la unidad latinoamericana y caribeña, unidos venceremos la pobreza, el atraso y lograremos avanzar hacia la prosperidad, con justicia, con libertad” (Intervención del Presidente Daniel Ortega en la I Cumbre de la Unidad)

PANAMÁ

GENERAL

- Población: 3.460.462
- Superficie: 75.420 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Ricardo Martinelli

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 75,5%
- Apoyo al sistema: 60,2%
- Índice de corrupción percibida: 3,3
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: Sí está permitida, pero no de forma consecutiva
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 49%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 32,8%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,5%
- Tasa de dependencia: 54,7%
- Población urbana: 75,5%
- Densidad de la población: 45,9 hab/km²
- Población indígena (2000): 285.229

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 26.589,6 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 7.579,7
- Exportaciones de bienes: US \$ 832 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 9.145 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 6.013 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 2.681 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 57,2%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 8,9%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 11,0%
- Principales destinos exportación: EE.UU, Venezuela, Colombia, Costa Rica, R. Dominicana
- Principales países de importación: China, EE.UU, Singapur, UE, China HK
- Flujos de IED recibidos: US \$ 2.363 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 31.559 millones
- Deuda externa: US \$ 10.438,5 millones
- Deuda externa como % del PIB: 41,9%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 74 años hombres; 79 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,768 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 52,3
- Años promedio de escolaridad: 9,4 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 6,0%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 22,9
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 71
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 69%
- Desempleo urbano: 7,7%
- Desempleo juvenil urbano: 18,0% (población entre 15 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 21,58
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 6,3
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 512
- Tasa de victimización (2008): 8,4

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 3.612
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 2
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,4 toneladas
- Superficie forestal: 44%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -13,6%
- Especies amenazadas (% del total): 6%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 75,7%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 24,1%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 88%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 16
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 185
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 43

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 121.000
- Porcentaje de población inmigrante: 3,2%
- Remesas recibidas: US \$ 198 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,72%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, Arco del Pacífico, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Martín Torrijos
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Ricardo Martinelli
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Ricardo Martinelli

“Yo ofrezco, como hizo ese Gran Libertador Simón Bolívar, hace 185 años, a Panamá como sede. Panamá, por su conectividad, por su posición estratégica en el Centro de las Américas, siguiendo ese Ideario de Bolívar, debería de ser, quién sabe, el lugar más adecuado, para tener esta Secretaría Permanente que le dé seguimiento a todo lo que aquí hablamos (...)” (Intervención del Presidente Ricardo Martinelli en la I Cumbre de la CELAC)

PARAGUAY

GENERAL

- Población: 7.030.917
- Superficie: 406.752 km²
- Idioma oficial: Español y guaraní
- Jefe de Estado: Fernando Lugo

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 63,3%
- Apoyo al sistema: 46,3%
- Índice de corrupción percibida: 2,2
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: No es permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 40%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 36,1%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,7%
- Tasa de dependencia: 62,1%
- Población urbana: 62,1%
- Densidad de la población: 17,3 hab/km²
- Población indígena (2002): 88.529

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 18.298,5 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 2.832,6
- Exportaciones de bienes: US \$ 4.534 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 10.040 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 1.361 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 677 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 88,5%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 0,8%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 10,7%
- Principales destinos exportación: Uruguay, Brasil, Chile, Argentina, UE
- Principales países de importación: China, Brasil, Argentina, UE, EE.UU
- Flujos de IED recibidos: US \$ 419 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 238 millones
- Deuda externa: US \$ 3.726 millones
- Deuda externa como % del PIB: 20,8%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 71 años hombres; 75 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,665 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 52,0
- Años promedio de escolaridad: 7,7 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 4,7%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 22,6
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 95
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 70%
- Desempleo urbano: 7,2%
- Desempleo juvenil urbano (2009): 21,7% (población entre 15y 19 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 11,47
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 5,07
- Policias por cada 100 mil habitantes (2006): 331,9
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2010): 433,44
- Tasa de victimización (2008): 27,3
- Gasto militar como % del PIB: 0,9%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 7.307
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 0
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 4,1 toneladas
- Superficie forestal: 45,2%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -15,2%
- Especies amenazadas (% del total): 4%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 28,2%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 163,1%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 97%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 6
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 92
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 24

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 161.300
- Porcentaje de población inmigrante: 2,8%
- Remesas recibidas: US \$ 573 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 3,11%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: MERCOSUR

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Fernando Lugo
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Fernando Lugo
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Fernando Lugo

“185 años han pasado de aquel primer intento de concretar el gran proyecto de nuestros pueblos y libertadores. Hoy nuestra región cuenta con la experiencia histórica y la madurez política necesarias para asumir consciente y decididamente este proyecto emancipador de la unidad e integración soberana e igualitaria de nuestra América Latina y el Caribe” (Intervención del Presidente Fernando Lugo en la I Cumbre de la CELAC)

PERÚ

GENERAL

- Población: 29.885.340
- Superficie: 1.285.215,6 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Ollanta Humala

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 60,1%
- Apoyo al sistema: 46,8%
- Índice de corrupción percibida: 3,4
- Duración del mandato presidencial: 5 años
- Reelección: Sí está permitida, pero no de forma consecutiva
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 61%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 35,4%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,1%
- Tasa de dependencia: 55,7%
- Población urbana: 77,3%
- Densidad de la población: 23,25 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 157.324,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 5.333,9
- Exportaciones de bienes: US \$ 35.565 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 30.126 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 3.835 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 5.795 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 16,7%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 49,5%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 10,7%
- Principales destinos exportación: U.E, EE.UU, China, Suiza, Canadá
- Principales países de importación: EE.UU, China, U.E, Brasil, Ecuador
- Flujos de IED recibidos: US \$ 7.328 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 3.319 millones
- Deuda externa: US \$ 40.235,7 millones
- Deuda externa como % del PIB: 25,6%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 72 años hombres; 77 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,725 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 48
- Años promedio de escolaridad: 8,7 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 7%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 21,3
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 98
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 68%
- Desempleo urbano: 7,9%
- Desempleo juvenil urbano: 15,7% (población entre 14y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (2009): 10,18
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 1,51
- Policías por cada 100 mil habitantes (2009): 320,1
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2007): 175,39
- Gasto militar como % del PIB: 1,4%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 20.752
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 6
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,4 toneladas
- Superficie forestal: 53,4%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -2,7%
- Especies amenazadas (% del total): 8%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 76,1%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 23,9%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 86%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 11
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 100
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 34

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 37.600
- Porcentaje de población inmigrante: 0,1%
- Remesas recibidas: US \$ 2.494 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 1,6%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Foro de Cooperación Económica Asia- Pacífico, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, Arco del Pacífico, Alianza del Pacífico
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: Comunidad Andina, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Vice Presidente Luis Alejandro Giampietri
 - o Cumbre de la Unidad: Alto Representante
 - o I Cumbre CELAC: Alto Representante

“América Latina y el Caribe requieren de un desarrollo de visión común y un sentido estratégico que les permita enfrentar con pragmatismo los grandes desafíos de la globalización que nos alcanzó sin pretenderlo, con sus virtudes y defectos, haciendo los mayores grados de esfuerzos para coordinar y concertar políticas, , (...)”
(Intervención del Vice Presidente Luis Alejandro Giampietri en la I Cumbre CALC)

REPÚBLICA DOMINICANA

GENERAL

- Población: 10.090.000
- Superficie: 48.442km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Leonel Fernández

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 68,6%
- Apoyo al sistema: 53,9%
- Índice de corrupción percibida: 2,6
- Duración del mandato presidencial: Cuatro años
- Reelección: Sí está permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 53%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,5%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,2%
- Tasa de dependencia: 58,8%
- Población urbana: 69,8%
- Densidad de la población: 208 hab/km²
- Población indígena (2002):

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 51.576,2 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 5.210,2
- Exportaciones de bienes: US \$ 6.598 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 15.299 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 5.132 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 2.055 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 19,4%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 8,8%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 62,2%
- Principales destinos exportación: EE.UU, Haití, UE, China, Jamaica
- Principales países de importación: EE.UU, China, UE, Venezuela, México
- Flujos de IED recibidos: US \$ 1.626 millones
- Deuda externa: US \$ 9.946,9 millones
- Deuda externa como % del PIB: 19,3%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 71 años hombres; 77 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,689 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 48,4
- Años promedio de escolaridad: 7,2 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 12,9%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 31,9
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 100
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 83%
- Desempleo urbano: 5,0%
- Desempleo juvenil urbano: 10,5% (población entre 15 y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 25,8
- Suicidios por cada 100 mil habitantes (2009): 5,2
- Policias por cada 100 mil habitantes (2007): 296
- Gasto militar como % del PIB: 0,7%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 3.480
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 9
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 2,2 toneladas
- Superficie forestal: 40,8%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 43,3%
- Especies amenazadas (% del total): 17%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 79,2%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 20,8%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 96%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 10
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 90
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 40

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 434.300
- Porcentaje de población inmigrante: 4,1%
- Remesas recibidas: US \$ 3.373 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 6,54%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Proyecto Mesoamérica, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: SICA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Leonel Fernández
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Leonel Fernández
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Leonel Fernández

“Hemos hablado en múltiples oportunidades acerca de la necesidad del proceso de integración de América Latina, integración económica, integración política, integración energética, integración financiera, pero, por vez primera, creamos un mecanismo que al tiempo de considerar los factores económicos, se convierte también en un foro de concertación política y, por tanto, de la unidad política de América Latina, que se puede convertir en una potencia global, presentando ideas innovadoras acerca de cómo enfrentar la crisis económica mundial y, al mismo tiempo, planteando soluciones en el marco regional-hemisférico de América Latina (...)” (Intervención del Presidente Leonel Fernández en la I Cumbre de la CELAC)

SANTA LUCÍA

GENERAL

- Población: 160.145
- Superficie: 616 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Kenny Anthony

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 36,6%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,0%
- Tasa de dependencia: 47,7%
- Población urbana: 28,1%
- Densidad de la población: 259,9 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 1.198,9 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 6.890,3
- Exportaciones de bienes: US \$ 150 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 560 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 385 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 196 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 28,8%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 22%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 48,2%
- Principales destinos exportación: EE.UU, Trinidad y Tobago, UE, Barbados, San Vicente y las Granadinas
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, UE, Japón, Barbados
- Flujos de IED recibidos: US \$ 99 millones
- Deuda externa: US \$ 377,4 millones
- Deuda externa como % del PIB: 31,5%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 72 años hombres; 78 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,723 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 42,6
- Años promedio de escolaridad: 8,3 años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 19,8
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 89%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 25,29
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 4,71
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 562,49
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 145,35
- Tasa de victimización (2009): 10,9

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1.721

- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 6
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 2,3 toneladas
- Superficie forestal: 77%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 7,3%
- Especies amenazadas (% del total): 9%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 24
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 103

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 10.200
- Porcentaje de población inmigrante: 5,3%
- Remesas recibidas: US \$ 30 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 3,05%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Stepehnson King
 - o Cumbre de la Unidad: Alto Representante
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Stepehnson King

SAINT KITTS Y NEVIS**GENERAL**

- Población: 38.950
- Superficie: 261 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Denzil Douglas

POBLACIÓN

- Tasa de crecimiento de la población: 1,2%
- Población urbana: 32,6%
- Densidad de la población: 149 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 673,2 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 12.946,2
- Exportaciones de bienes: US \$ 55 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 290 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 119 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 87 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 8%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 0,2%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 91,8%
- Principales destinos exportación: EE.UU, U.E, Antillas holandesas, Antigua y Barbuda, Granada
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, U.E, Japón, Canadá
- Flujos de IED recibidos: US \$ 141 millones
- Deuda externa: US \$ 296,3 millones
- Deuda externa como % del PIB: 45,5%

DESARROLLO SOCIAL

- Índice de Desarrollo Humano: 0,735 desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 8,4 años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 14,9
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 96%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 38,46
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 2,04
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 772,9
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 1.200

MEDIO AMBIENTE

- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 4,9 toneladas
- Superficie forestal: 42,3%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 0,0%
- Especies amenazadas (% del total): 8%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 39
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 161

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 5.000
- Porcentaje de población inmigrante: 9,2%
- Remesas recibidas: US \$ 44 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 7,97%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM,

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Denzil Douglas
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Denzil Douglas
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Denzil Douglas

“(...) la CELAC un nuevo marco que va a facilitar y nos va a capacitar a que tengamos una mayor unidad, acuerdos políticos, cooperación, solidaridad, desarrollo e integración” (Intervención del Primer Ministro Denzil Douglas en la I Cumbre de la CELAC)

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

GENERAL

- Población: 104.000
- Superficie: 389 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefa de Estado: Su Majestad Isabel II
- Jefe de Gobierno: Ralph Gonsalves

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,7%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,0%
- Tasa de dependencia: 49,1%
- Población urbana: 49,8%
- Densidad de la población: 267 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 680,2 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 6.240,3
- Exportaciones de bienes: US \$ 42 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 379 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 137 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 86 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 70%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 2,7%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 27,3%
- Principales destinos exportación: Santa Lucía, Trinidad y Tobago, UE, Barbados, Antigua y Barbuda
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, UE, China, Canadá
- Flujos de IED recibidos: US \$ 92 millones
- Deuda externa: US \$ 258,8 millones
- Deuda externa como % del PIB: 36,7%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 70 años hombres; 75 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,717 desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 8,6 años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 12,4

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 22,94
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 6,42
- Policias por cada 100 mil habitantes (2009): 772,9
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2009): 347,71

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 918
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 4
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 1,8 toneladas
- Superficie forestal: 9,5%

- Especies amenazadas (% del total): 7%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 73,5%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 5,2%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 20
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 121

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 8.600
- Porcentaje de población inmigrante: 6,8%
- Remesas recibidas: US \$ 33 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 5,85%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: ALBA, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Primer Ministro Ralph Gonsalves
 - o Cumbre de la Unidad: Primer Ministro Ralph Gonsalves
 - o I Cumbre CELAC: Primer Ministro Ralph Gonsalves

“Este foro es una auténtica organización paraguas al más alto nivel. Y yo la veo como la entidad que proporcionará dirección y orientación política a los procesos de integración (...)” (Intervención del Primer Ministro Ralph Gonsalves en la I Cumbre de la CALC)

SURINAME

GENERAL

- Población: 526.000
- Superficie: 163.270 km²
- Idioma oficial: Neerlandés, inglés
- Jefe de Estado: Desiré Delano Bouterse

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 78,9%
- Apoyo al sistema: 57,1%
- Duración del mandato presidencial: 5 años

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 32,5%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,9%
- Tasa de dependencia: 53,1%
- Población urbana: 69,8%
- Densidad de la población: 3,2 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 2.432,1 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$4.632,6
- Exportaciones de bienes: US \$ 2.069 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 1.443 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 207 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 236 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 2,8%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 13%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 1,9%
- Principales destinos exportación: Canadá, UE, Emiratos Árabes, Suiza, EE.UU
- Principales países de importación: EE.UU, Trinidad y Tobago, UE, China, Brasil
- Flujos de IED recibidos: US \$ 180 millones
- Deuda externa: US \$ 333,9 millones
- Deuda externa como % del PIB: 14%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 68 años hombres; 74 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,680 desarrollo humano medio
- Coeficiente de Gini: 52,8
- Años promedio de escolaridad: 7,2 años
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 26,3
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 100
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 84%

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (2009): 4,62
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 21,74
- Tasa de victimización (2009): 9,7

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 6.103
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 4,7 toneladas
- Superficie forestal: 94,6%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -0,1%
- Especies amenazadas (% del total): 3%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Líneas telefónicas por 100 personas: 16
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 176
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 32

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 39.500
- Porcentaje de población inmigrante: 6,8%
- Remesas recibidas: US \$ 2 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,06%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM, OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Ronald Runaldo Venetiaan
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Alto Representante
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Desiré Delano Bouterse

“La República de Suriname desea reafirmar en esta Cumbre su compromiso inquebrantable con el proceso de la construcción de la unidad en América Latina y el Caribe y está lista para contribuir ampliamente con el desarrollo de esta alianza estratégica (...)” (Intervención del Presidente Desiré Delano Bouterse en la I Cumbre de la CELAC)

TRINIDAD Y TOBAGO

GENERAL

- Población: 1.299.953
- Superficie: 5.128 km²
- Idioma oficial: Inglés
- Jefe de Estado: George Maxwell Richards
- Jefa de Gobierno: Kamla Persad- Bissessar

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 69,7%
- Apoyo al sistema: 44%
- Índice de corrupción percibida: 3,6

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 36,3%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,3%
- Tasa de dependencia: 38,3%
- Población urbana: 14,2%
- Densidad de la población: 253,5 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 20.901,3 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 15.586,3
- Exportaciones de bienes: US \$ 10.590 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 6.575 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 758 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 335 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 3,3%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 78,8%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 17,9%
- Principales destinos exportación: EE.UU, UE, Jamaica, Barbados, Surinam
- Principales países de importación: EE.UU, UE, Colombia, Rusia, Gabón
- Flujos de IED recibidos: US \$ 549 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 2.119 millones
- Deuda externa: US \$ 1.561 millones
- Deuda externa como % del PIB: 7,7%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 67 años hombres; 74 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,760 desarrollo humano alto
- Años promedio de escolaridad: 9,2 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 0,9%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 35,3
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 55
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 92%
- Desempleo urbano: 5,8%
- Desempleo juvenil urbano: 10,4% (población entre 15y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 35,2
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 9,75
- Policías por cada 100 mil habitantes (2009): 494.3
- Guardas privados por cada 100 mil habitantes (2010): 372,86
- Tasa de victimización (2009): 10,2

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 131
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 0
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 37,3 toneladas
- Superficie forestal: 44,4%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -5,3%
- Especies amenazadas (% del total): 6%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 99,9%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 0,1%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 99%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 22
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 141
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 49

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 34.300
- Porcentaje de población inmigrante: 2,9%
- Remesas recibidas: US \$ 109 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,49%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Cumbre Unión Europea-América Latina, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: CARICOM

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Alto Representante
 - o Cumbre de la Unidad: Alto Representante
 - o I Cumbre CELAC: Primera Ministra Kamla Persad- Bissessar

“(...) estoy convencida de que los desafíos que surgirán podrán manejarse si los países de la CELAC están guiados por los principios de cooperación, solidaridad, igualdad, rechazo de las medidas unilaterales y sobre todo respeto a la soberanía (...)” (Intervención de la Primera Ministra Kamla Persad- Bissessar en la I Cumbre de la CELAC)

URUGUAY

GENERAL

- Población: 3.424.595
- Superficie: 176.215 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: José Alberto Mujica

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 86,2%
- Apoyo al sistema: 68%
- Índice de corrupción percibida: 7,0
- Duración del mandato presidencial: 6,9 años
- Reelección: Sí está permitida, pero no de forma consecutiva
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 58%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 29,3%
- Tasa de crecimiento de la población: 0,3%
- Tasa de dependencia: 56,6%
- Población urbana: 92,6%
- Densidad de la población: 19,4 hab/km²

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 40.264,9 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 11.940,9
- Exportaciones de bienes: US \$ 6.733 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 8.622 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 2.458 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 1.365 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 71,8%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 3%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 23,6%
- Principales destinos exportación: Brasil, UE, Argentina, China, Rusia
- Principales países de importación: Argentina, Brasil, China, UE, EE.UU
- Flujos de IED recibidos: US \$ 2.355 millones
- Flujos de salida de IED: US \$ 304 millones
- Deuda externa: US \$ 13.646,2 millones
- Deuda externa como % del PIB: 33,9%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 74 años hombres; 81 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,783 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 42,4
- Años promedio de escolaridad: 8,5años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 1,7%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 13,4
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 27
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 100%

- Desempleo urbano: 7,1%
- Desempleo juvenil urbano: 20,7% (población entre 14y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes: 6,08
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 18,24
- Policías por cada 100 mil habitantes (2004): 507,8
- Tasa de victimización (2007): 44
- Gasto militar como % del PIB: 1,6%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 4.548
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 8,1 toneladas
- Superficie forestal: 9,5%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): 79,8%
- Especies amenazadas (% del total): 12%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 64,9%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 33,2%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 98%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 29
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 132
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 44

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 79.900
- Porcentaje de población inmigrante: 2,5%
- Remesas recibidas: US \$ 104 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,26%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: MERCOSUR

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Tabaré Vázquez
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Tabaré Vázquez
 - o I Cumbre CELAC: Presidente José Alberto Mujica

"(...) aun los países más grandes de América Latina, llegan demasiado tarde a la Mesa del Poder de este nuestro mundo, y aun los países más grandes de América Latina precisan estar rodeados por todos y apoyados por todos." (Intervención del Presidente José Alberto Mujica en la I Cumbre de la CELAC)

VENEZUELA

GENERAL

- Población: 30.102.382
- Superficie: 916.445 km²
- Idioma oficial: Español
- Jefe de Estado: Hugo Chávez

POLÍTICA

- Apoyo a la democracia: 74%
- Apoyo al sistema: 49%
- Índice de corrupción percibida: 1,9
- Duración del mandato presidencial: Seis años
- Reelección: Sí es permitida
- Personas que creen que en la integración hay que hacer concesiones: 60%

POBLACIÓN

- Población entre los 15- 34 años: 34,8%
- Tasa de crecimiento de la población: 1,5%
- Tasa de dependencia: 53,6%
- Población urbana: 93,6%
- Densidad de la población: 32,8 hab/km²
- Población indígena (2001): 506.341

ECONOMÍA Y COMERCIO

- Producto Interno Bruto: US \$ 239.620,4 millones
- Producto Interno Bruto Por Habitante: US \$ 8.250,5
- Exportaciones de bienes: US \$ 65.786 millones
- Importaciones de bienes: US \$ 40.800 millones
- Exportaciones de servicios comerciales: US \$ 1.493 millones
- Importaciones de servicios comerciales: US \$ 10.081 millones
- Exportaciones de productos agrícolas (% del total): 0,1%
- Exportaciones de combustibles y productos de minería (% del total): 95,3%
- Exportaciones de productos manufacturados (% del total): 2,2%
- Principales destinos exportación: EE.UU, Colombia, UE, China, México
- Principales países de importación: EE.UU, UE, Colombia, China, Brasil
- Flujos de salida de IED: US \$ 19.889 millones
- Deuda externa: US \$ 72.959 millones
- Deuda externa como % del PIB: 18,6%

DESARROLLO SOCIAL

- Esperanza de vida al nacer: 72 años hombres; 78 años mujeres
- Índice de Desarrollo Humano: 0,735 desarrollo humano alto
- Coeficiente de Gini: 43,5
- Años promedio de escolaridad: 7,6 años
- Población analfabeta (% de la población entre 15 años y más): 4,8%
- Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: 17,5
- Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos: 68
- Población con instalaciones mejoradas de saneamiento: 91%

- Desempleo urbano: 8,7%
- Desempleo juvenil urbano: 17,5% (población entre 15y 24 años)

SEGURIDAD Y VIOLENCIA

- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (2009): 49,27
- Suicidios por cada 100 mil habitantes: 3,44
- Tasa de victimización (2006): 36,4
- Gasto militar como % del PIB: 1,3%

MEDIO AMBIENTE

- Población afectada por fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 704
- Número de muertes fenómenos naturales (promedio anual por cada 1 millón de hab): 1
- Emisiones de gases de efecto invernadero per cápita: 3 toneladas
- Superficie forestal: 53,1%
- Variación de la superficie forestal (1990-2008): -9,9%
- Especies amenazadas (% del total): 8%
- Suministro energía primaria de combustibles fósiles (% del total): 87,6%
- Suministro de energía primaria por fuentes renovables (% del total): 12,5%

INFRAESTRUCTURA, INTERCONECTIVIDAD Y TIC'S

- Población con acceso a la electricidad: 99%
- Líneas telefónicas por 100 personas: 25
- Suscripciones a telefonía celular por 100 personas: 97
- Usuarios de Internet por cada 100 personas: 36

MIGRACIÓN

- Total de inmigrantes: 1.007.400
- Porcentaje de población inmigrante: 3,8%
- Remesas recibidas: US \$ 129 millones
- Remesas como porcentaje del PIB: 0,03%

INTEGRACIÓN REGIONAL

- Mecanismos transregionales a los que pertenece: OEA, Comunidad Iberoamericana, Cumbre Unión Europea- América Latina, Cumbre América del Sur- Países Árabes, Cumbre América del Sur-África, ALADI, SELA
- Mecanismos de las Macro- regiones a los que pertenece: UNASUR, ALBA, Petrocaribe, Asociación de Estados del Caribe
- Mecanismos subregionales a los que pertenece: MERCOSUR (en proceso de adhesión), OTCA

POSICIÓN RESPECTO A CELAC

- Participación en las Cumbres regionales:
 - o I Cumbre CALC: Presidente Hugo Chávez
 - o Cumbre de la Unidad: Presidente Hugo Chávez
 - o I Cumbre CELAC: Presidente Hugo Chávez

“La CELAC marchará en la dirección que le vayamos imprimiendo los pueblos porque nunca antes en la historia de nuestro continente tantos presidentes alrededor de una mesa, se parecieran tanto a sus pueblos, es que somos nuestros pueblos (...)”
(Intervención del Presidente Álvaro Colom en la I Cumbre de la CELAC)



FLACSO
Secretaría General

www.flacso.org



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales SECRETARÍA GENERAL

Tel.: 506+2253-0082

Fax: 506+2234-6696

Apdo. Postal 5429-1000
San José, Costa Rica

flacsosg@flacso.org